Cuadernos de Ilustración y Romanticismo
Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687
nº 16 (2010)

LA ÚLTIMA SALIDA AL RUEDO DEL *MEMORIAL LITERARIO* (10 de octubre - 20 de noviembre de 1808)

Elisabel Larriba
(Université de Provence - UMR Telemme
Miembro del Institut Universitaire de France)

Recibido: 17-04-2010 / Revisado: 04-07-2010
Aceptado: 05-07-2010 / Publicado: 22-12-2010

Resumen: El *Memorial literario*, que inició su andadura en 1784, bajo el reinado de Carlos III y figura entre los mayores representantes de la prensa ilustrada, consiguió publicarse hasta finales de 1808, aunque sufriera a lo largo de su extensa trayectoria varias interrupciones. Nos centraremos aquí en el análisis de la última salida al ruedo del periódico, ya en tiempos de la Guerra de la Independencia (10 de octubre - 20 de noviembre de 1808), lo que, obviamente, influyó sobre su línea editorial. Al ser totalmente desconocidos estos últimos números (que se conservan en la Biblioteca del Thomas J. Dodd Research Center, University of Connecticut), el estudio viene completado por la edición de los mismos.
Palabras clave: Ilustración, liberalismo, Guerra de la independencia, *Memorial literario o Biblioteca periódica de Ciencias, Literatura y Artes dedicado el Rey nuestro señor Don Fernando VII*, Mariano de Carnerero.

THE LAST PUBLICATION OF THE *MEMORIAL LITERARIO*

Abstract: The *Memorial literario*, one of the most important journals of the Enlightenment, was first published in 1784 under the reign of Charles III. Although it suffered several interruptions, it was published until the end of 1808. In this article, we will focus on the analysis of the last few numbers of this newspaper (October 10th - November 20th, 1808), which were published during the Independence War. This study includes the edition of these numbers of the Memorial literario (Collection of the Library of Thomas J. Dodd Research Center, University of Connecticut), since they are unknown to us.
Keywords: Enlightenment, liberalism, War of Spanish Independence, *Memorial literario o Biblioteca periódica de Ciencias, Literatura y Artes dedicado el Rey nuestro señor Don Fernando VII*, Mariano de Carnerero.

http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2010.i16.08

Una extensa y ajetreada trayectoria (enero de 1784-20 de noviembre de 1808)

Creado en enero de 1784 por Pedro Pablo Trullenc (portero de la Cámara de Castilla) y Joaquín Ezquerra (catedrático de los Reales Estudios de San Isidro),[1] el *Memorial literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, se labró un lugar holgado en la República periodística finisecular y destacó por una longevidad con la que la mayoría de «Don Quijotes del mundo filosófico» ni podían soñar. La Real resolución del 24 de febrero de 1791, mediante la cual se prohibió la publicación de todos los periódicos, con excepción de la *Gazeta de Madrid,* del *Mercurio histórico y político* y del *Diario de Madrid*, también le afectó. Pero a diferencia de las demás cabeceras, condenadas a un silencio eterno, el *Memorial literario* consiguió resucitar. El 22 de junio de 1791, Joaquín de Ezquerra solicitó la autorización de proseguir la publicación de un periódico que, insistía, a lo largo de sus siete años de existencia, jamás había ofendido al público, a la religión o al estado, y sólo deseaba ser útil a la Nación (A.H.N., Consejos, Leg. 11 279, exp. 22). Milagrosamente sus argumentos no cayeron en saco roto y, en julio de 1793, el periódico pudo reanudar su andadura bajo el título de *Continuación del Memorial literario*. Perduró como tal hasta diciembre de 1797, fecha en que, por segunda vez y motivos desconocidos, silenció su pluma. Recobró su voz tan sólo en octubre de 1801. Se agregó entonces a la empresa Pedro María Olive, quien, atribuyéndose un protagonismo algo excesivo, justificó posteriormente el nuevo título del periódico (reflejo de un cambio de rumbo) de la manera siguiente:

> Hacía más de tres años que había cesado el más antiguo de todos [el periódico el *Memorial literario*], y el único que se había permitido correr cuando se prohibieron los demás; y por lo tanto me pareció adecuado el restablecerle, extendiendo, y aun si cabe, mejorando su plan, pues siendo él sólo por entonces, era preciso abrazarse en sí en cuanto cupiese la literatura en general, y no sólo la de la nación, sino también la extranjera; y por lo mismo a su título de Memorial, que indica meras apuntaciones o recuerdos, añadí el de *Biblioteca de ciencias y artes*.
>
> Con esto se renovó algún tanto la afición a los periódicos, y fueron apareciendo sucesivamente el *Regañón*, las *Variedades literarias*, y este mismo de las *Efemérides de España*. Continué esta empresa hasta Junio del año pasado de 1804, y en los seis tomos que forman la colección procuré dar noticia de las obras nuevas, tanto nacionales como extranjeras, formando crítica imparcial de las principales, y no omitiendo hablar de los nuevos descubrimientos pertenecientes a las ciencias y a las artes; de modo que formase unas como memorias para la historia literaria del siglo presente (Olive: 1805).[2]

El *Memorial literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes* se publicó hasta diciembre de 1806, habiendo pasado el privilegio de la obra, en enero de 1805, a Sebastián Bernardo de Carnerero quien confió su redacción a sus hijos, José María y Mariano (A.H.N., Consejos, leg. 5 568, exp. 6).[3] Y tras sufrir otra interrupción, el periódico (cuyo título mudó nueva y levemente: *Memorial literario o Biblioteca Periódica de Ciencias, Literatura y Artes*) renació de sus cenizas en enero de 1808. El 30 de marzo, o sea menos de dos semanas

1 Sobre los sucesivos redactores del *ML*, véase Urzainqui (1990).

Emplearemos *ML* en las citas de textos. Por razones de concordancia se ha adaptado la terminación de algunas formas verbales, indicadas en cursiva.

2 Citado en Urzainqui (1990: 509). Véase también Cavaillon Giomi (2009).

3 Véase Urzainqui (1990: 510).

después de producirse el motín de Aranjuez y de abdicar Carlos IV en favor de su hijo, los memorialistas, a la sazón, Andrés de Moya Luzuriaga, Cristóbal de Beña y Velasco así como Mariano de Carnerero, solicitaron públicamente el patrocinio del nuevo monarca:

> Habiendo además tenido nosotros [subrayaban] el honor de que V. M. suscribiese a este periódico desde su publicación, cuando era Príncipe, no dudamos que, después de haberse ceñido la Corona con general aplauso de toda la Nación, nos dispensará como Rey y como Padre su Protección augusta, y que llevando al frente nuestro Memorial tan esclarecido Nombre, adquirirá nuevo lustre y será un duradero monumento que recuerde a la posteridad, a par de las Glorias Españolas, la benevolencia de V. M. y la buena acogida que da a las Letras.[4]

Lo consiguieron. Pero el placer que pudieron experimentar al reemprender sus andanzas periodísticas fue de corta duración. A los pocos meses, el 10 de abril, Fernando VII, a quien habían juzgado oportuno dedicar la obra, abandonó la capital para salir al encuentro de Napoleón, que tan sólo se verificó en tierra gala y tuvo como consecuencia las famosas abdicaciones de Bayona, el 6 de mayo. De hecho, el 30 de mayo, fecha en que el trueno de las armas ya se había hecho oír, el *Memorial literario*, tras publicar su décimo quinta entrega del año, no tuvo más remedio que silenciar su pluma, a la espera de circunstancias más favorables.

Ello hubiera podido sellar la desaparición definitiva de un periódico, nacido 25 años antes, en los tiempos ya remotos y tan diferentes de Carlos III. Pero así no lo entendieron los memorialistas que, con no poca tenacidad, volvieron a las andadas tras darse por concluido el primero y fugaz reinado de José I. Así los lectores del redivivo *Diario de Madrid* (Murat lo había suprimido el 10 de mayo de 1808[5]) pudieron percatarse, el 30 de septiembre, al contemplar la primera plana del periódico de que se acababa de abrir, en la librería madrileña de Escribano (calle de las Carretas) una nueva suscripción al *Memorial literario, o Biblioteca Periódica de Ciencias, Literatura y Artes*, según rezaba con orgullo el anuncio, «la única [obra] que está dedicada al Rey nuestro Señor, y admitida por S. M. con gusto por su plan…».[6] También les informó el 27 de octubre,[7] 31 de octubre[8] y 7 de noviembre[9] de la publicación respectivamente de los números 1, 2 y 3 del periódico de

4 Véase la nota («Al Rey nuestro Señor») que cierra el número 9 (30 de marzo de 1808). Documento de 2 p. sin numerar.

5 El *Diario de Madrid* suprimido el 10 de mayo de 1808 reanudó su andadura el 8 de agosto de 1808, tras el abandono de la capital por José I (Dufour, 2006).

6 *Diario de Madrid,* 30 de septiembre de 1808 (n° 54: 293).

7 *Diario de Madrid*, 27 de octubre de 1808 (n° 81: 437): «Memorial literario: núm. I°. Contiene unas reflexiones sobre el entusiasmo público: la crítica del papel intitulado carta sobre el modo de establecer el Consejo de regencia del reino con arreglo a nuestra constitución: una contestación a la carta del español verdadero, publicada en el diario de Madrid de 17 de septiembre: un elogio de D. Fernando González de Córdoba; y en el artículo de variedades el sermón que pronunció Fr. Josef Malaparte en Logroño; Se hallará a 2 rs. en la librería de Escribano, donde se admiten suscripciones para todas partes».

8 *Diario de Madrid*, 31 de octubre de 1808 (n° 85: 456): «Memorial literario, Núm. 2°. Contiene unas reflexiones sobre el crédito público; un discurso político filosófico sobre cuál ha sido la libertad española; una carta de Dessalines al Emperador de los franceses; las causas de la grandeza y decadencia de la escuela pestalozziana y de su coronel, y varios artículos de noticias políticas. Se hallará con el anterior en la librería de Escribano, calle de las Carretas, a 2 rs. y 16 por la suscripción del trimestre».

9 *Diario de Madrid*, 7 de noviembre de 1808 (n° 92: 490): «Memorial literario, Núm. 3°. Contiene un artículo sobre el exceso en los trajes; otro sobre el interés que tienen todas las naciones en seguir la causa de España; otro sobre el hombre moral, de Don Pedro de Alcántara García, y la conclusión del elogio de Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán). Se hallará con los anteriores en la librería de Escribano, calle de las Carretas, en donde se suscribe pagando 16 rs. por cada trimestre».

Carnerero. Lo mismo hizo la *Gazeta de Madrid* (el 7 de octubre,[10] 28 de octubre,[11] 4 de noviembre[12]) que, con fecha del 18 de noviembre, también informó al público sobre la puesta a la venta de un cuarto número.[13]

De estas postreras entregas del *Memorial literario* lo único que se sabía hasta el momento procedía de los anuncios insertados en el *Diario de Madrid* y la *Gazeta de Madrid* ya que, aunque se conserven varias colecciones del periódico, no se había hallado ninguno de esos ejemplares. Pero, la suerte que a veces cruza el camino del investigador, nos permitió localizar esos números (cinco en total) entre los fondos de la Biblioteca del Thomas J. Dodd Research Center (University of Connecticut).[14] Debido a su rareza (que no constituye, por supuesto, su único interés), nos pareció procedente ofrecerlos en apéndice a los lectores de los *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*.

Entre ruptura y continuidad

Entre el 30 de mayo y el 10 de octubre, fecha en que los memorialistas retomaron la pluma, sólo habían transcurrido algo más de cuatro meses. Pero, ¡cuántos cambios se habían dado entre tanto! Ya se perfilaba otra España y también otra República de las Letras. De hecho, aunque no de derecho, la guerra había hecho estallar milagrosamente los grillos que hasta entonces encadenaban la imprenta, por lo menos en los territorios que no estaban en manos de los franceses. Harto elocuente es al respecto el auto dado en Madrid el 12 de septiembre de 1808 por el Juez de Imprentas, Joaquín Colón de Larreategui, quien asistía, impotente, a una espectacular oleada publicística:

> […] habiéndose cansado la bondad de este público y la del tribunal de tanta multitud de papeles y gacetas, que por estar impresas fuera de esta corte se reimprimen y venden en ella sin licencia, imprimiéndolas muchas veces en Madrid ocultamente con el débil pretexto de ser impresas en otra parte, siendo por lo regular inexactas y falsas las noticias que contienen, y a veces denigrativas y supuestas, engañando de este modo a los compradores, llevándoles más de lo justo, y sin atención a que los redactores de las gacetas de Madrid reciben todas las del reino para insertar, como lo ejecutan discretamente, las noticias ciertas o fundadas que lo merecen, mandó S. S. con acuerdo del consejo, que ningún impresor, librero, ciego ni otro alguno imprima ni venda gaceta, relación, proclama ni papel sin licencia expresa del consejo, o de dicho juez de imprentas, que estuviesen impresos fuera de esta corte, pena de 50 ducados, aplicados en la forma ordinaria, y de perder la prensa y de 20 más para el delator que lo descubra, quedando el contraventor que se le aprehenda vendiendo papeles de esta clase, sea o no ciego, inhabilitado de poder venderlos en lo sucesivo. Asimismo mandó S. S. que todas las prensas estén en salas o cuartos públicos para

10 *Gazeta de Madrid*, 7 de octubre de 1808 (n° 132: 1271). Anuncio de la apertura de la suscripción.

11 *Gazeta de Madrid*, 28 de octubre de 1808 (n° 138: 1385). Anuncio de la publicación del n° 2 del *Memorial literario*.

12 *Gazeta de Madrid*, 4 de noviembre de 1808 (n° 141: 1430). Anuncio relativo al n° 3 del *Memorial literario*.

13 *Gazeta de Madrid*, 18 de noviembre de 1808 (n° 145: 1510): «Memorial literario, o Biblioteca periódica de ciencias, literatura y artes, número 4°. Contiene un artículo de economía política sobre el exceso de los empleos públicos: otro de política sobre el influjo que tienen los gobiernos en el carácter de los pueblos: otro, que es continuación, de las causas del engrandecimiento y decadencia del imperio godoyano: el chispero, anécdota española: el edecán francés, anécdota 2ª; y otra 3ª el capitán francés en la fontana. Se hallará con los anteriores en la librería de Escribano, calle de las Carretas, su precio 2 rs., 16 por cada trimestre, entregando un número de a 2 pliegos y medio o 3 cada 10 días, siendo el porte de cuenta de los suscriptores de las provincias: a los de Madrid se les reparten los números por sus casas».

14 Dichos ejemplares se conservan en la colección especial: Spanish Periodical and Newspapers, asignatura: SPAN PER 241. Queremos manifestar nuestro agradecimiento a María Román López quien se tomó la molestia de fotografiar dichos ejemplares.

> que puedan ser visitadas, y de ningún modo en sótanos o en parajes ocultos, pena de 100 ducados, y de privación absoluta de este oficio dentro y fuera de esta corte. Que en todas las impresiones de libros, gacetas y papeles se ponga el año, lugar, nombre y oficina del impresor. Que los papeles o libros que se impriman con licencia, o vengan a Madrid para venderse con ella, se reconozcan previamente como está mandado, sin entregarse a sus dueños los impresos dentro o fuera del reino que viniesen a la aduana, sin licencia de dicho señor juez, de los cuales los impresos en España que no viniesen para bibliotecas o particulares, y sí para su venta, no se podrán vender sin entregar antes en la escribanía de gobierno del consejo, o en casa de S. S., los siete ejemplares de ley, a más del que corresponde al revisor; entendiéndose esto mismo con las estampas y planos que se dan al público […].[15]

De hecho los propios memorialistas nada más salir a la palestra evocaron con no poca satisfacción «la saludable libertad de la imprenta» que caracterizaba esos nuevos tiempos y había posibilitado la publicación de «un sinnúmero de escritos».[16] Tampoco faltaron en el periódico las menciones a la «libertad de pensar», derecho que hasta el momento había sido vedado a los españoles. A consecuencia de la guerra, por afán patriótico y, en ciertos casos, mero oportunismo, se estaba fraguando, a despecho de las autoridades, un nuevo mercado editorial al que cabía adaptarse. De ahí que los memorialistas, deseosos de marcar su diferencia respecto a una competencia en constante crecimiento y de reafirmar su respeto de las pautas establecidas por el gobierno, recalcaran con orgullo y tino comercial, al abrir una nueva suscripción, que su obra era «la única que esta[ba] dedicada al Rey nuestro Señor, y admitida por S. M. con gusto por su plan».[17] Y por si no fuera suficiente en una época de vientos contrarios en que ya se habían lucido no pocos «cambia-colores» (como diría Gallardo[18]), los memorialistas no juzgaron procedente modificar el título de la obra pero tuvieron a bien agregarle la vistosa mención «DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR DON FERNANDO VII».

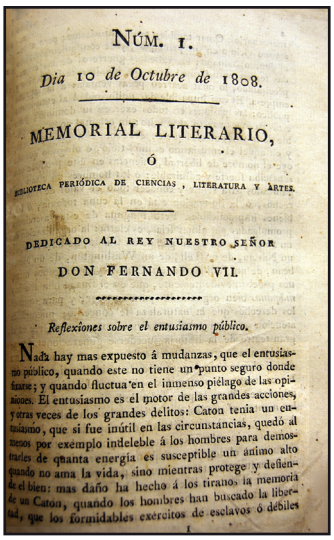

NÚM. 1.

Dia 10 de Octubre de 1808.

MEMORIAL LITERARIO,

Ó

BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR

DON FERNANDO VII.

Reflexiones sobre el entusiasmo público.

Nada hay mas expuesto á mudanzas, que el entusiasmo público, quando este no tiene un punto seguro donde fixarse; y quando fluctua en el inmenso piélago de las opiniones. El entusiasmo es el motor de las grandes acciones, y otras veces de los grandes delitos: Catón tenia un entusiasmo, que si fue inútil en las circunstancias, quedó al menos por exemplo indeleble á los hombres para demostrales de quanta energía es susceptible un ánimo alto quando no ama la vida, sino mientras protege y defiende el bien: mas daño ha hecho á los tiranos la memoria de un Catón, quando los hombres han buscado la libertad, que los formidables exércitos de esclavos ó débiles

1

15 Dicho auto se mandó publicar «para noticia del público» en el *Diario de Madrid,* 14 de septiembre de 1808 (n° 38: 208-209).

16 N° 1 (10 de octubre de 1808: 5).

17 «Suscripción», en *Gaceta de Madrid,* 7 de octubre de 1808 (n° 132: 1271).

18 Véase la definición del «Cambia-colore», en Gallardo (1811: 22-23).

Tampoco mudaron de periodicidad. Tal como se practicaba desde enero de 1805, el periódico había de salir el 10, 20 y 30 de cada mes y cada número, se estipuló, constaría de «tres pliegos más o menos, según lo exija lo que se publique», siendo su precio de 2 reales.[19] En cuanto a la suscripción (la única modalidad de venta mentada en la nota que solía cerrar las entregas) seguía abierta en la librería de Escribano (calle de las Carretas) y costaba 16 reales de vellón por trimestre, quedando a cargo de los suscriptores de provincias los gastos de porte.[20] Sin embargo, cabe notar que, sin lugar a dudas con la esperanza de no perder su clientela en esos tiempos difíciles, habían consentido una rebaja sensible de sus exigencias económicas ya que, siendo similar el número de páginas de los ejemplares, los precios indicados en el prospecto publicado en diciembre de 1807[21] eran muy diferentes: 4 reales el número suelto y 33 reales la suscripción por tres meses. Asimismo, lo que no deja de ser significativo, también habían indicado en aquel entonces, lo que ya no parecía ser de actualidad, el precio de las suscripciones por 6 meses (64 reales) y un año (126 reales) quedando los gastos de envío a cargo de los lectores de provincias.

Deseosos de cumplir a rajatabla con los compromisos contraídos antes de verse truncada la trayectoria del periódico, cercioraron a sus lectores de que en breve saldrían de las prensas los tres números (16 a 18) que faltaban para concluir las remesas del segundo semestre.[22] Asimismo, los memorialistas, que, en más de una ocasión, se habían lucido con el recurso al grabado (un lujo que pocos periódicos podían permitirse),[23] no quisieron renunciar a esa costosa práctica y estipularon con tesón que, «aunque padec*ían* detrimento»,[24] también entregarían el mapa geográfico de Valencia prometido meses atrás.[25]

Según consta en la «Advertencia» insertada en el número fechado el 10 de octubre de 1808 con el objeto de precisar el nuevo plan de la obra, que se situaba entre ruptura y continuidad,[26] los editores del *Memorial…*, estaban determinados, pese a circunstancias poco favorables para la colecta de datos, a proseguir con la elaboración de una Historia económico-política de la península dividida en compendios históricos, estadísticos y biográficos, labor que habían iniciado a principios de 1808 con la publicación por entregas de la *Historia, Estadística y Biografía de Valencia,* obra de sesgo patriótico-apologético, que, nótese de paso, había constituido la mayoría, cuando no la totalidad, de los 15 primeros números del año. No se trataba pues de cambiar radicalmente de rumbo. Pero el continuismo temático que reivindicaban también corría parejas con la voluntad de adaptarse a la actualidad. Como recalcaron, ante ellos se estaba abriendo «un vasto campo de cosecha» que les brindaba «objetos inagotables» de reflexión: el de la «historia de la revolución de España» cuya elaboración pasaba a ser un ineludible deber.[27] Se proponían

19 «Suscripción», en *Gazeta de Madrid,* 7 de octubre de 1808 (n° 132: 1271).

20 Véase por ejemplo la nota que cierra el n° 2 (20 de octubre de 1808: 48).

21 Véase el *Nuevo prospecto del periódico intitulado Memorial literario o sea Biblioteca Periódica de Ciencias de literatura y Artes*, [diciembre 1807]. Se conserva un ejemplar, junto a la *Gazeta de Madrid* del 27 de diciembre de 1807, en la Colección documental del Fraile, vol. 9 (Servicio Histórico Militar, Madrid).

22 «Suscripción», *Gazeta de Madrid,* 7 de octubre de 1808 (n° 132: 1271): «La historia económica-política del reino de Valencia está ya concluida, y los tres números que faltan para la entrega del segundo semestre se darán juntos en los primeros días de octubre».

23 Sobre la utilización del grabado en el *ML*, véase Larriba (2008 y 2009).

24 «Suscripción», *Gaceta de Madrid,* 7 de octubre de 1808 (n° 132: 1271).

25 «Advertencia», *ML,* 30 de mayo de 1808 (n° 15: 363-364): «Se dijo en el prospecto que si la empresa llegaba a tener buen éxito se daría la carta geográfica de la provincia de que se hiciere la Historia Económico-política, pero no obstante no haber tenido ni aun el suficiente para cubrir los gastos hechos hasta aquí, a fin de que los Señores Suscriptores tengan una obra útil se les dará en el número próximo la carta geográfica del reino de Valencia, copiada con exactitud de la que delineó Cavanilles, y arreglada por un individuo del Depósito Hidrográfico…»

26 «Advertencia», *ML. Dedicado al Rey nuestro Señor Don Fernando VII*, 10 de octubre de 1808 (n° 1: 22-24).

27 *Ibid.*, 23.

por lo tanto publicar todas las noticias que pudieran aunar al respecto dentro y fuera del reino acudiendo en particular a la prensa y a sus propios corresponsales. Asimismo, según una vieja tradición de la prensa ilustrada, estaban dispuestos a publicar las contribuciones que les remitiesen «otras personas» a la librería de Escribano, con tal que viniesen «franco de porte».[28]

Entre sus cometidos, y siempre desde una perspectiva utilitaria y patriótica, figuraba también el brindar a sus lectores «algunas reflexiones políticas-filosóficas […] siguiendo siempre [tuvieron a bien precisar] el espíritu del gobierno para consolidar nuestro estado y mantener el orden público». Ello implicaba en particular, conforme a la línea editorial que se había fijado el *Memorial* desde largo tiempo, proceder a la «crítica de todo lo que se public*ase*» dedicando, dadas las circunstancias, una atención particular a los papeles del día pero sin excluir la producción anterior. Siguiendo por esa veta, los publicistas, fervorosos defensores de Fernando VII (ese rey ausente preso del maldito Napoleón) no omitieron precisar que, obviamente, las obras de los franceses (y estos en general) seguirían siendo «el blanco de [sus] tiros» y que su periódico sería «como siempre antifrancés».[29] «Nadie [agregaban con orgullo] nos puede disputar la gloria de haber sido los primeros que empezamos a atacar a ese Coloso literario, creído por algunos inexpugable, como lo acreditan las críticas hasta aquí publicadas contra Masson de Morvilliers, Fénelon, &c»..

Cierto es que los memorialistas no habían dudado en reanudar remotas polémicas publicando en los números de los 10 y 20 de enero de 1808 una nueva respuesta a la famosa pregunta que había hecho años atrás Masson de Morvilliers en la *Enciclopedia métódica*: «Mais que doit-on à l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix qu'a-t-elle fait pour l'Europe?».[30] Pero ahí se pararon las acendradas embestidas contra el «coloso literario» francés de que se vanagloriaban los memorialistas al volver a desenvainar la pluma. Obviamente Mariano de Carnerero, que se preciaba de ser y haber sido anti-francés hasta la médula, no juzgó procedente recordar a sus lectores que en el número del 10 de mayo de 1808, o sea a los pocos días de correr la sangre por Madrid, había firmado una entusiasta reseña de la *Polixena* de Marchena (a la sazón secretario de Murat) llegando a lamentar que dicha obra, «una de las poquísimas tragedias que poseemos dignas de aplauso», no se hubiera representado, lo que le llevó a declarar:

> ¿Pero dónde están los actores? Los pocos que algo valían, están separados y consumidos con rencillas; pero muy pronto un gobierno activo y amante de las artes va a decidir las necias querellas y a ponernos en el sendero de la prosperidad, por el cual al paso que las naciones se ilustran y fomentan, las artes imitadoras son protegidas, recompensadas e impelidas al punto de perfección, que nunca tocan, cuando almas frías y destituidas de amor a las luces manejan a su albedrío la suerte

28 Véase por ejemplo Larriba (1999).

29 «Advertencia», *ML. Dedicado al Rey nuestro Señor Don Fernando VII*, 10 de octubre de 1808 (n° 1: 22). Sobre ello insistieron también en el anuncio publicado en el *Diario de Madrid* del 30 de septiembre de 1808 (n° 54: 294): «Esta obra que es la única que está dedicada al Rey nuestro Señor, y admitida por S. M. con gusto por su plan, no puede continuarse en toda su extensión hasta que varíen las circunstancias, pues la estadística no se puede desempeñar exactamente en la época actual; pero sí se desempeñará entre tanto la interesante parte que comprehende la apología de nuestros escritores en todas materias, o sea la crítica de todas las obras extranjeras, haciendo el paralelo de sus doctrinas, método y estilo con las de nuestros autores en todos tiempos. Especialmente las de los franceses merecerán más nuestra detención; pues, como propusimos en nuestro prospecto, son los que más nos han injuriado, con particularidad Masson de Morviliers y Montesquieu».

30 «Respuesta a la pregunta de Mr. Masson. En la Enciclopedia metódica, artículo España, preguntó Masson: *¿Mais que doit-on à l'Espagne? ¿Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix qu'a-t-elle fait pour l'Europe?*», *ML.*, 10 de enero de 1808 (n° 1: 23-28) y «Respuesta a Mr. Masson: *varias reflexiones acerca de España considerada como guerrera, comparada con las demás naciones de* Europa», *ibid.*, 20 de enero de 1808 (n° 2: 45-50).

> de sus semejantes. Entonces, los literatos y los artistas ninguna disculpa tendrán si no progresan y corren a rivalizar con los más celebres modelos; entonces es interés nacional demostrar que si los españoles no habían adelantado como era justo, no era por falta de ingenio, y solo sí de la fatalidad del indolente y viciado gobierno bajo el cual han vivido por espacio de dos siglos (*ML,* 10 mayo 1808: 330).[31]

A todas luces el acendrado anti-afrancesamiento que Mariano Carnerero (calificado por Menéndez Pelayo de «camaleón político de todos los colores»[32]) ostentaba a finales de 1808 carecía de hondas raíces y conllevaba, afirmara lo que afirmara el publicista, una buena pincelada de oportunismo. Y llama la atención el comprobar, por ejemplo, que en 1806 los memorialistas se habían autorizado la coquetería de publicar textos en francés,[33] lo que Mariano de Carnerero, algo malhumorado, se vio obligado a justificar declarando:

> Después de haber presentado la traducción de la Oda a la Hermosura; traduce en prosa Mr. B. la dirigida a Guzmán el Bueno. Muchos dirán que es extraordinario que en un Periódico Español se incluyan versos franceses, pero como es conocida la intención de los que tal digan, únicamente les responderemos, que solo nos atrevemos a hacerlo cuando redundan bajo cualquier aspecto que sea, en gloria nacional, y en honor de nuestros buenos Autores… (*ML,* 20 septiembre 1806: 376-377).

Asimismo se podría recordar, yendo hacia tiempos más cercanos, que del 10 al 30 de mayo de 1808 (n° 13 a 15), los redactores habían dado a la rúbrica *Variedades* del periódico un sesgo muy oficialista al insertar en ella varios bandos y decretos firmados por autoridades que todavía no calificaban de intrusas. Aunque hubieran podido sufrir presiones al respecto, huelga decir que semejante actitud difícilmente podía pasar por la marca de un incuestionable y feroz anti-afrancesamiento.

De la dificultad de cumplir con lo prometido

De hecho el principal objeto de la «Advertencia» publicada el 10 de octubre a modo de prospecto, o mejor dicho de complemento o correctivo al que se dio a conocer a finales de 1807 (ya demasiado ambicioso o en parte inadaptado a las nuevas circunstancias), estribaba en dejar muy claro que la línea editorial del periódico obedecía desde entonces a dos imperativos estrechamente unidos por el lazo del patriotismo más genuino: combatir al coloso galo y contribuir a la apología de España, mediante, en particular, el cauce de la historia de la revolución española. El proyecto, aunque delineado a grandes trazos, no carecía de ambición. Pero, como era de suponer, las circunstancias bélicas no facilitarían su puesta en práctica.

31 M. de C., «LITERATURA ESPAÑOLA = POESIA DRAMÁTICA / *Polixena, tragedia en tres actos, por Don Josef Marchena.* Se hallará en la Librería de Sancha, calle del Lobo», en *ML,* 10 de mayo de 1808 (n° 13: 317-330.) Citado en Urzainqui (1990: 515).

32 Véase su introducción a las *Obras literarias de D. José Marchena*…, 1896: tomo 2, xcvi.

33 En el artículo firmado por Mariano de Carnerero en el *ML* del 20 de setiembre de 1806 (n° 26: 369-381): «LITERATURA ESPAÑOLA / *Conclusión de la noticia del juicio inserto en los Nums. 19 y 20 del Periódico Francés intitulado:* Archivos literarios de Europa, *sobre la Literatura moderna de los Españoles*» se incluye (371-376) la traducción al francés, por Jean Maury, de un poema de Quintana: *A la beauté (Hermosura)*. Y lo mismo hicieron los redactores el 30 de septiembre 1806 (n° 27: 428-430) con la «Traduccion de dos Fábulas de Iriarte *(Por Don Juan María Maury): Le Cheval et l'Ecureuil y L'Ours et le Singe*».

Ante las ingentes conmociones político-bélicas experimentadas desde el estallido del motín de Aranjuez, la multiplicación de los rumores más estrafalarios y la proliferación de noticias antitéticas, los españoles, sumidos en una guerra marcada por el imperio de la propaganda, de la información y de la desinformación, se tornaron con ansia hacia la prensa con la esperanza algo quijotesca de hallar entre sus líneas la «verdad verdadera». El diario del actor Rafael Pérez (que se abre en marzo de 1808 con la evocación del motín de Aranjuez y se cierra el 4 de diciembre del mismo año tras la redición de la capital) nos ofrece un significativo testimonio de la sed informativa que se había adueñado, en este caso, de los madrileños y del ansia con que leían la prensa, principal fuente noticiera a su alcance. Recordaba, por ejemplo, que el 22 de abril a las 10 de la noche la calle de las Carretas (donde se hallaba la Imprenta Real) estaba «llena de gente» que esperaba impaciente el despacho de la *Gaceta de Madrid* susceptible de aportar aclaraciones sobre el desconcertante viaje de Fernando VII a Bayona (Pérez, 2008: 88). Esa avidez noticiera no se extinguió, ni mucho menos, cuando el 31 de julio José I, tras un efímero reinado, abandonó por primera vez la capital. A la euforia suscitada por la derrota de las invencibles tropas napoleónicas se agregaba el dulce y embriagador placer, subrayaba, de «leer con libertad y entusiasmo la multitud inmensa de papeles impresos que se vendían en la Puerta del Sol, en donde la reunión de gentes era tanta que impedía el tránsito, devorando, digámoslo así, los expresados papeles» (*ibíd.*: 133).

Ahora bien ese espectacular incremento del interés suscitado por la prensa no implicaba forzosamente un aumento del número de compradores. Los periódicos habían contribuido indudablemente a la emergencia de un nuevo público, socialmente variopinto (Larriba, 1998). Pero seguían siendo un producto que no todos, fuese cual fuese su avidez informativa, se podían permitir y cuanto menos en los duros tiempos de la guerra. Con lo cual no pocos periódicos, entre el sinnúmero de hojas que produjo la Guerra de la independencia, desaparecieron tan pronto como nacieron. De ahí, por ejemplo, la amargura de Juan López Cancelada, el autor de *El Telégrafo americano* (Cádiz, 10 de octubre de 1811-31 de marzo de 1812), abocado a correr el telón a la vigésima entrega (lo que de por sí no estaba mal). Según afirmaba el desgraciado publicista, al ser corta la venta, «perd*ía* más de nueve duros en cada número» (n° 15, 15 enero 1812: 161) y no «ten*ía* con que pagar lo que perd*ía*» (n° 20, s. f.: 260).

Aunque el *ML,* a lo largo de su agigantada travesía, hubiera conseguido superar varias crisis, su situación económica tampoco debía ser por entonces muy boyante. Así en el número del 30 de mayo de 1808 los editores habían confesado que no tenían «ni aún lo suficiente para cubrir los gastos hechos hasta aquí» (363). Al coincidir dicha declaración con la promesa, conforme a lo anunciado, de entregar una nueva lámina, no cabe descartar la posibilidad de que hayan exagerado sus dificultades económicas para llamar la atención sobre los importantes sacrificios a que estaban dispuestos para satisfacer a sus lectores. Pero tamaña afirmación, sea o no un mero ardid comercial, no deja de ser verosímil y significativa.

Entre los problemas a los que tuvieron que enfrentarse de inmediato figuraba la dificultad de hallar papel de buena calidad[34] y de respetar los plazos de entrega, como ilustra el hecho de que publicaron varios artículos con un tamaño de letras reducido y también se puede deducir de la nota que cierra el número con fecha del 10 de octubre:

34 Sobre el precio del papel y el mercado de la prensa, se hallara, por lo que se refiere al caso gaditano, un estudio detallado en Sánchez Hita (2008: 337-454).

> Una circunstancia imprevista ha retardado el dar los números 16, 17 y 18; pero se entregarán inmediatamente, aunque no con el mismo papel que hasta aquí porque ha sido imposible. Los señores Suscriptores del Trimestre pasado habrán de disimular este defecto involuntario, y que también ha sido causa de no dar este número el día 10 como se ofreció.

Al parecer, consiguieron superar el escollo y por lo tanto en el número siguiente, aunque tuvieran que evocar una nueva demora en la remesa de los referidos ejemplares,[35] pudieron declarar ufanos:

> Se ha retardado el dar los números 16, 17 y 18, como se dijo en el número pasado, pero habiendo ahora logrado papel de la misma marca, se entregarán en un todo iguales a los anteriores, con la posible brevedad, sirviendo a los redactores de una completa satisfacción el hacer la entrega de los números citados, sin aquel defecto que desgraciaba la obra. Al tiempo de su entrega se avisará de los precios del tomo y estampas sueltas por el diario y la gaceta.

Al problema del papel se agregaba también, ante el colapso de las imprentas, la dificultad de hallar operarios de calidad. Así fue como los escrupulosos memorialistas adjuntaron al número 4, con fecha del 10 de noviembre, una lista de erratas (en total 19), comprometiéndose a completarla en cuando hubieran procedido a la «corrección general» de la obra. Según rezaba el texto que encabezaba dicha lista (1 p. s. n.):

> Los Redactores de este papel periódico [que se sintieron en la obligación de justificarse, o sea de disculparse ante sus lectores] no pudieron corregir las pruebas de este número a su debido tiempo, y habiéndolas corregido una persona en quien se fiaron, han visto después de ya impreso el número que había erratas de consideración, y para no dar lugar a equivocaciones o siniestra inteligencia, se ven obligados a dar esta fe de erratas.

A esas desavenencias formales cabía añadir los sinsabores inherentes a la colecta de la información, igualmente dificultada por el contexto bélico. De ello dejaron pública constancia los memorialistas al insertar, en el segundo número (*ML,* 20 octubre 1808: 47), una carta remitida desde Mataró por un amigo suyo que, tras no pocas vacilaciones, se arriesgó finalmente a infringir la ley que se había impuesto «de no escribir ni una sola palabra en un país invadido por los franceses, poco escrupulosos en materia de derecho de gentes, y que quebrantan muy a menudo el sagrado de las cartas, abusando de las expresiones más sencillas para perder a un hombre honrado». El anónimo corresponsal se comprometía, en caso de recibir respuesta y de comprobar pues que «ya esta*ba* libre la correspondencia» de informarles cabalmente sobre las desgracias que padecían por culpa de las huestes franceses. A continuación los memorialistas proporcionaron a sus lectores noticias procedentes de Gijón (47-48), pero ello no sirvió de precedente. Y si exceptuamos estos fugaces datos así como la referencia, en el primer número, a la derrota de los franceses en Yelves, «la prueba [a su juicio] menos equívoca del terror pánico que

35 Ignoramos si los números 16, 17 y 18 llegaron a distribuirse. Hasta el momento no hemos conseguido localizar ninguno de esos ejemplares. Asimismo, si el *Diario de Madrid* (30 de septiembre de 1808, 293) y la *Gazeta de Madrid* (7 de octubre de 1808, 1271) dieron cuenta, al abrirse la nueva suscripción del *Memorial literario,* de la futura entrega de los mismos, no se publicó llegado el caso ningún anuncio, como solía ser, que detallara el contenido de dichos números.

ha*bía* sobrecogido a esos miserables que blasonaban de invictos» (*ML,* 10 octubre 1808: 15) no se hallarán en el *ML* noticias directas del acontecer bélico, como tampoco se hallarán informaciones procedentes «de fuera del reino». De ello se explicarían los redactores en lo que había de ser su última entrega: «Por no haber recibido los papeles extranjeros no hemos podido insertar las noticias políticas como se prometió; pero muy en breve los recibiremos y se desempeñará esta parte del plan» (*ML,* 20 noviembre 1808: 112).

Ataques contra el infame Napoleón, el patético Pepillo y sus secuaces

Todo ello, aunque debido a las contingencias del momento, decepcionó quizás a cuantos, algo ingenuos, llegaron a pensar que todo lo prometido se cumpliría. Pero de ningún modo pudieron reprochar a los memorialistas el no haber dado al periódico un cariz irrefragablemente anti-francés. Este fue un precepto que cumplieron a rajatabla untando en más de una ocasión su pluma en el tintero de la sátira más mordaz, lo que jamás había sido característico del *Memorial literario.*

Carnerero y sus colaboradores abrieron el fuego insertando en el primer número, dentro de la rúbrica *Variedades,* un texto de título de por sí elocuente: «Fenómeno Galo-Itálico, Sermón del R. P. Fr. Josef *Malaparte,* (alias Botellas) predicado en Gentil, y traducido en Sibarita por el Padre compañero el Ex-español, Patriarca de la legua. Puesto en castellano arbitrario por un curioso oyente que entiende algo de telégrafos» (*ML,* 10 octubre 1808: 18-22). Por supuesto el paródico sermón, redactado por una pluma que se delectó con el recurso a un léxico trivial, dejaba bien mal parado al huido monarca calificado (acudiendo a fórmulas ya al uso), sea de «rey de Copas» cuyo «Dios tutelar» era Baco, sea de «Pepillo» en busca de su «Ínsula Barataria». Un monarca de poca monta, de ilusoria majestad, que destacaba por su cobardía, su hipocresía y que tan solo pudo ceñir el cetro por la voluntad y gracia de su «carísimo hermano», «el árbitro de los tronos». Un monarca cuyas arengas de prestado, «que aprendi*ó* muy mal y pronunci*ó* peor», difícilmente podían convencer a los españoles de que todo era nuevo bajo el sol napoleónico y que el principal norte de su política estribaba en la regeneración de España. Tampoco faltaron ataques en contra de los mariscales del imperio «los Monceys, los Junots, los Dupones, los Lefevres y otros más [que] se han cubierto de…», contra «Sir Murat», que fue silbado «sacrílegamente» en la Puerta del Sol, contra «el pobre diablo de Godoy» que fue «apaleado y escupido» por los madrileños y contra cuantos, cegados por una escandalosa ambición, traicionaron a los suyos y se afrancesaron, entre ellos el «el Ex-español, Patriarca de la legua» (Arce) así como Estala, Urquijo y Negrete, directamente citados.

Siguiendo por esa veta satírica, los memorialistas insertaron en el segundo número una «Carta del emperador Jaime Dessalines al emperador Napoleón, fecha en Port-au-Prince el 9 de octubre de 1804, año primero de la independencia…» (*ML,* 20 octubre 1808: 39-42), que, según afirmaban, habían hallado en un periódico publicado en Londres. La epístola venía firmada pues por el artífice de la Independencia haitiana quien, tras derrotar a los franceses (lo que constituía todo un símbolo), había sido coronado, «por la voluntad del pueblo», emperador el 8 de octubre de 1804. De ahí que el antiguo esclavo negro se otorgara de inmediato y sin rubor el derecho de dirigirse de igual a igual a Napoleón I, su imperial «amigo y primo», instándole a reconocer su legitimidad. Para ello entró en comparaciones que sólo podían ir en su favor y no omitió evocar las dudosas circunstancias del acceso al trono del corso, antes de declarar sardónicamente: «No dudéis de que no podéis negarme mis *derechos*, sin hacer en cierto modo inválidos los *vuestros*» (41). Asimismo, tras recordar que «la sangre francesa humea*ba* aún en [las] asoladas praderías» de Haití, instaba a Napoleón, dándole el ejemplo de la «moderación», a sellar la paz entre

ambas naciones «con unas condiciones muy puestas en razón, y como conviene a dos poderosísimos emperadores» (*ibíd.*). Dicha reconciliación, afirmaba, con impertinencia y algo de vulgaridad, podría plasmarse en una fecunda alianza matrimonial:

> He pensado [declaraba] casarme, tener hijos y hacer *Jaimes* para el imperio de Haití, así como vuestro hermano Luis hace *Napoleones* para el imperio francés; apoyad mi proyecto, mi señor hermano y primo; dadme por esposa una princesa de vuestra familia, deshaceos por ejemplo de ese principillo Borghese, y entregadme la viuda del general Leclerc. Casi la podría reclamar como una conquista. Los haitianos verán sin repugnancia a la mujer del vencido en los brazos del vencedor. La princesa, ascendida al título de emperatriz, me haría padre, me atrevo a lisonjearme de ello, de una numerosa posteridad; tendría hijos e hijas; una de estas se casaría con un Napoleoncito; de este modo la sangre Corsa se mezclaría con la sangre Negra. Nuestros colores, que ya no se distinguen mucho, al cabo se confundirían; vosotros seriáis menos cetrinos, y nosotros menos negros. Si este pensamiento no os desagrada, espero que se mudará en cariño y concordia la enemistad que hasta el presente ha habido entre nosotros (42).

Asimismo, a sabiendas de que la envidia era muy a menudo madre de la traición y que no se podía contener eternamente, Jaime propuso a su ilustre homólogo, y ello con una buena dosis de cinismo, hospedar a unos cuantos mariscales molestos si aceptaba, a cambio, encerrar a unos cuantos señores de su corte en el castillo de Joux, ahí mismo donde murió el desgraciado Toussaint-Louverture.

Como admitieron los memorialistas, dicha carta, podía parecer algo «intempestiva». Pero no dudaban de que, leída con atención, daría lugar «a muchas graciosas observaciones, y a reflexiones muy útiles y convenientes» (*ibíd.*) Es de creer que ello bastaba y sobraba para justificar el desliz de los publicitas por sendas estilísticas por las que, hasta entonces, no solían transitar.[36]

Más ligeras fueron indudablemente las tres «anécdotas» burlescas («El chispero», «El edecán» y «El capitán francés en el café») que ofrecieron a sus lectores en el cuarto número (*ML,* 10 noviembre 1808: 89-92). La primera se mofaba del príncipe de Berg, desafiado por un heroico chispero durante el paso de revista (calificado de «farsa») que efectuó la víspera del «fatal 2 de mayo». Notemos sin embargo que los periodistas se mostraron, como mínimo, mucho más respetuosos en aquel entonces ya que juzgaron procedente publicar en el *Memorial literario* del 10 de mayo el famoso orden del día firmado por Murat el 2 de mayo (*ML,* 10 mayo 1808: 330-332). La segunda anécdota, que también remitía a esos tiempos, dejaba en ridículo a un edecán de Murat que se asustó tan solo al oír ruido en la escalera de una casa. En cuanto a la tercera, ofrecía una «nueva prueba del valor francés» relatando cómo el 20 de julio un capitán galo que bebía ponche en el Café de la Fontana de Oro sacó sobrecogido el sable al mal interpretar unos gritos procedentes de la calle de la Vitoria. De ahí que españoles se arrimaran a él y le

36 Los lectores asiduos del periódico quizás recordarían que los redactores publicaron en el *ML* del 30 de agosto de 1806 (254-265), cuando una reseña de la *Vida de J. J. Dessalines, Jefe de los negros de Santo Domingo, con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales Jefes de los Negros desde el principio de la insurrección en 1791* (1805), obra (publicada el año anterior en París por Louis Dubroca) en la cual, según se recalcó en el anuncio publicado en la *Gazeta de Madrid* del 26 de julio de 1806 (646), «se hacen manifiestos los medios inicuos y detestables de que se han valido la Inglaterra para fomentar y sostener la insurrección, haciendo causa común con unos monstruos insaciables en derramar sangre humana, cuyos crímenes no se pueden leer sin estremecerse». Pero aquellos eran otros tiempos en que no venía mal criticar a la pérfida Albión y conmoverse ante la sangre vertida por los franceses.

tranquilizarán diciéndole en francés: «*no es nada, es un muchacho a quien su padre le zurra;* y el capitán, envainando, respondió algo turbado: *me es igual que sea un muchacho o que fuera un gigante*; a lo cual cortésmente repuso el que esto escribe: *yo lo creo… y se conoce*» (91-92).

El otro blanco de los escarnios del *Memorial literario*: don Manolito

La pluma, a menudo satírica, de los memorialistas también reservó un trato privilegiado a Manuel Godoy, el caído Príncipe de la Paz, condenado y vituperado con la mayor fuerza por el tribunal de la opinión pública. Objeto de un odio visceral, compartido por españoles de todas clases, el antiguo valido de Carlos IV, que, salvó la vida de milagro, aparecía como el principal responsable de todos los males que se abatieron y se seguían abatiendo sobre España. Con lo cual los publicistas se apresuraron en echar la mirada hacia atrás para ofrecer a sus lectores (detalle que apreciarían) una sarcástica historia de la grandeza y decadencia del «imperio Godoyano». La primera entrega de esa obra magna fue publicada en la rúbrica «Variedades. Vieja ilustración de España» del segundo número, con el título de «Causas de la grandeza y decadencia de la célebre escuela Pestalozziana, y de su director coronel, &c. &c. &c». (*ML,* 20 octubre 1808: 43-47).

El ataque iba obviamente en contra de Manuel Godoy que prestó un apoyo incondicional al Instituto Militar Pestalozziano de Madrid[37] pero también en contra de Francisco Amorós (director de la institución desde agosto de 1807[38]) quien había pecado doblemente, primero beneficiándose de los favores del favorito y luego pasando al servicio de José I al que siguió cuando éste abandonó la capital el 30 de julio de 1808.

Creado oficialmente el 23 de febrero de 1805, el centro abrió sus puertas el 4 de noviembre de 1806 y adquirió una nueva dimensión al convertirse el 1 de enero de 1807, tras solemnes actos públicos y un elocuente discurso de Amorós, en Real Instituto Militar Pestalozziano. Dedicada a la formación de la futura élite castrense y concebida, a la par, como una escuela de maestros, dicha institución se insertaba en un ambicioso plan de reforma del sistema docente. «Producto de la simbiosis del sistema de enseñanza del suizo Pestalozzi, de los recién creados liceos franceses y de las ideas de los ilustrados españoles» (Fernández Sirvent, 2005: 66), presentaba un cariz rotundamente novedoso y destacaba, en particular, por la voluntad de promover una pedagogía basada en la intuición, la observación de la naturaleza (o sea en el desarrollo del espíritu crítico), hermanando asimismo la educación del cuerpo con la del alma.

Como subrayaron con desprecio los memorialistas, la institución fundada por el «famoso Manolito», esa «escuela memorable» y su «método divino» suscitaron de inmediato un ingente interés:

> No se oían por todas partes más que elogios de la doctrina de Pestalozzi y del admirable método con que uno podía llegar a ser omniscio en un par de meses. ¡Cuál era ver entonces la impaciencia de los unos, la premura de los otros, y la desconfianza de los más sobre el éxito de tan importante negocio! (*ML,* 20 octubre 1808: 44).

No faltaron, en su vehemente plegaria, las mofas hacia los padres que tuvieron la fortuna de ver a sus hijos admitidos en ese «emporio del saber ilimitado» o hacia

37 Véanse por ejemplo las memorias del Príncipe de la Paz (1251 y ss) [Citamos por la edición de Emilio La Parra y Elisabel Larriba (2008)].

38 Sobre Amorós y su implicación en el Instituto Militar Pestalozziano véase Fernández Sirvent (2005: 59-82).

cuantos se «agolparon a oír la oración inaugural de su sapientísimo y original director». Tampoco omitieron tornar en ridículo, por ejemplo, el acto del juramento al que tuvieron que proceder entonces los alumnos, futuros poliglotos, «generalillos en embrión»…, la admisión de maestros que habían de observar y asimilar los métodos docentes practicados o la importancia dedicada a la práctica de la gimnasia. Y por supuesto evocaron con delectación el ineluctable cierre del instituto, lamentando a modo de conclusión el que el honrado Pestalozzi hubiera puesto su ideario pedagógico al servicio de tan patética experiencia:

> Pobre Pestalozzi, hombre cuya singular cachaza será el pasmo de las edades, no eras tú acreedor a que yo te hubiera apostroado [sic], si no tuvieras la desgracia de hacer en tan mal lado. ¿Quién te mandó franquear tu método a estos españoles, que no pueden ver medrar a nadie? A-moros te diste, hubiéraste dado a cristianos; pero pues no hay remedio, paciencia y a barajar (*ibid.:* 46-47).

De esa aventura docente que finalizó el 13 de enero de 1808, nada merecía ser rescatado de cara a la posteridad. Tal era el fallo incuestionable al que llegaron los oportunos memorialistas en octubre de 1808. Sin embargo, quienes ofrecieron entonces un retrato tan abrumador del instituto creado por voluntad de Godoy (lo que constituía su principal lacra), habían sido los primeros (antes que la *Gazeta de Madrid,* el *Diario de Madrid* o el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*) en contribuir a su promoción publicando, el 30 de agosto de 1805 y el 30 de junio de 1806, artículos relativos al método de enseñanza del famoso pedagogo suizo.[39] Por supuesto, este era un detalle algo molesto que no procedía recordar y no recordaron. Más valía, debieron pensar los memorialistas (desde luego algo versátiles), correr un tupido velo sobre esas no tan lejanas flaquezas y ensañarse apasionadamente contra el odiado proscrito.

Siguiendo por tan cómoda y oportuna senda, publicaron en el cuarto número una «Continuación de las causas y engrandecimiento y decadencia del imperio Godoyano» que pretendía centrarse, según rezaba el título de esa nueva entrega, en los «Progresos de la arquitectura» (*ML,* 10 noviembre 1808: 86-89). El principal nexo con el tema anunciado derivaba de las circunstancias que, al parecer, inspiraron las reflexiones propuestas al lector: la contemplación del palacio de Buenavista, que pasó a manos de Godoy en 1807 (La Parra, 2002: 262-263). «Mirando de hito en hito la fachada, empecé [declaró el articulista] a discurrir sobre sus bellezas, y como la imaginación al instante se trasplanta, dio a correr por ese mundo sin freno y sin rienda» (*ML*, 10 noviembre 1808: 86). Ello le llevó, alardeando jocosamente cierta erudición, a ofrecer a sus lectores, mediante un viaje en el tiempo y el espacio, un pequeño botón de muestra de maravillas arquitectónicas, cuya erección y, a menudo, destrucción relacionó con la «ambición de los mortales». Por supuesto, entre quienes a todo estaban dispuestos para engrandecerse, colocaba al «gran Manolito Chafarote» cuya caída evocó, fugaz pero eficazmente, admirándose de que el palacio de Buenavista, tan hermoso, tuviera buhardillas.[40] Pero lo mejor quedaba por

39 «LITERATURA FRANCESA - EDUCACIÓN / Exposé de la metode elementaire [sic] de H. Pestalozzi, &c. *Exposición del método elemental de H. Pestalozzi, con una noticia de las tareas de este célebre hombre, su instituto y sus principales socios; por Dan. Alex. Chavannes. Se vende en París en casa de Levrault, Schoell y compañía*», *ML,* 30 de agosto de 1805 (n° XXIV: 266-272). Este primer artículo dio lugar a una reacción por parte de Juan Andujar: «Sres Editores del Memorial literario», *ML,* 10 septiembre de 1805 (n° XXV: 305-322). Al año siguiente publicaron: «EDUCACIÓN / *Idea del nuevo método de educación de M. Pestalozzi*», *ML,* 30 de junio de 1806 (n° 18: 385-408).

40 *ML,* 10 de noviembre de 1808, 87: «¡Qué fachada tan magnífica la de este palacio!... ¿pero yo sueño o tengo telarañas en los ojos? ¿*Guardillas* en este magno edificio? ¡Qué maravilla! Bien decía yo que no entendía bien de esto de maravillas. ¡*Guardillas* aquí! Me parece que esto no debía contener *guardillas.* Pero ya entiendo. ¡Oh cabeza sin

venir: la interpretación que nuestro atento observador hizo de la inscripción «P. P. P. P». que figuraba en letras de oro en la fachada del edificio. Lo primero que le vino en mente a la hora de explicitar el sentido de esas misteriosas pes fue: «*Potente, Pícaro, Prostituto, Privado*». Por supuesto, no resistió a la tentación de evocar otras posibilidades que, desde luego, muy mal parado dejaban al antiguo morador del palacio. Como recalcó el publicista en una nota a pie de página que cerraba el artículo, al fin y al cabo, de todo había hablado menos de arquitectura, lo que justificó precisando que «el desarreglo y desaliño de la imaginación era la cosa más a propósito para tratar de Manolito». Prometió volver sobre el tema, pero el tiempo le faltó para llevar más adelante sus reflexiones sobre la grandeza y decadencia del imperio Godoyano.

De la lapidación plumística de los enemigos a la exaltación de los héroes y heroínas

Adaptándose a las circunstancias y a las leyes de la guerra de la pluma, los memorialistas hicieron pues de la sátira más mordaz, jaspeada a menudo de pinceladas algo chabacanas (lo que no disgustaría al público), una de sus armas favoritas para demoler la imagen de los máximos enemigos de la patria, ya caídos, en el caso de Godoy, o que quedaban por abatir: los Napoleones y sus huestes. Esa campaña denigrativa también la combinaron, lo que no es de extrañar, con la exaltación de los héroes militares, valiéndose en este caso, tal como lo habían anunciado, de plumas ajenas. De ahí la publicación en el quinto número (*ML,* 20 de noviembre de 1808: 103-109) de un extenso poema (207 versos), dedicado «Al excelentísimo señor Don Josef Palafox, capitán general de Aragón», cuyo autor era Luis Folgueras y Sión, deán de la iglesia de Orense y miembro de la Junta de aquella ciudad. Sería totalmente descabellado ensalzar el mérito literario de la obra. Sin embargo no faltan motivos patrióticos para justificar la elección de los editores. Inspirado por una «agitada musa», el poema tenía la enorme ventaja de remitir al primer sitio de Zaragoza que, con la batalla de Bailén, había demostrado que las temibles águilas francesas tenían su talón de Aquiles. La heroica resistencia de la capital aragonesa y de su amado cabecilla, motivo de orgullo y de esperanza, pasaba a ser todo un símbolo. Y no faltaron pues ni plumas ni buriles para evocar y magnificar el acontecimiento. Así, ese mismo mes de noviembre en que los memorialistas ofrecieron a sus lectores el poema de Folgueras, la *Gazeta de Madrid* había anunciado la puesta en venta en varias librerías madrileñas de diversas obras y grabados relativos a los acontecimientos zaragozanos.[41] El texto proporcionado,

igual! ¡o previsión sin ejemplo! Estaban de intento para servir de asilo a Manolito contra los…»

41 *Gazeta de Madrid,* 8 de noviembre de 1808: 1449: «Acontecimientos ocurridos en Zaragoza desde el 15 de junio hasta la precipitada retirada de los franceses. Se hallará en la librería de Ortega», *ibíd.,* 25 de noviembre de 1808: 1546: «Memoria de lo más interesante que ha ocurrido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el ejército francés, escrita por un hijo de la misma ciudad, que permaneció en ella durante el asedio. Las descripciones tan animadas que hace en ella el autor están llenas de belleza y energía: un tomo en 8°. Van al fin varias poesías del mismo autor alusivos a los asuntos del día. SE hallará en las librerías de Quiroga y Burguillos, en la de Pérez, calle de las Carretas, y de Castillo frente a las gradas de San Felipe; y en Zaragoza en las de Polo y Catalina y en la de Yagüe», *ibíd.:* 1566: «El laurel de la invicta Zaragoza, o el ejército de Bonaparte abatido por el valor de los ciudadanos: poema en verso heroico por un aragonés amante de su patria. Se hallará en la librería de Castillo, frente a S. Felipe el real, de Hermoso, calle de las Carretas, y de Orea, frente a S. Luis. / Oda al triunfo de Zaragoza. Se hallará en las librerías de Pérez y de Villareal, calle de las Carretas» y «Grabado /La célebre batalla de las eras de Zaragoza, ganada por los patriotas de Aragón al numeroso ejército francés, mandada por el Exmo. Sr. D. Palafox y Melzi. Esta estampa de marca mayor está dibujada y grabada por hábiles profesores, y se hallará a 8 rs. En la las librerías de Orea, calle de la Montera, y de Quiroga y Burguillos, calle de las Carreta. / Estampa del sitio y bombardeo de Zaragoza por los franceses, en cuyo asedio ha sido defendida esta distinguida y memorable ciudad con el más esforzado valor por los ardientes e intrépidos aragoneses: está sacada en la misma ciudad con vista y conocimiento de sus puertas y edificios. Véndese a 4 rs. En negro y a 6 iluminados en las librerías de Barco, Escribano y Quiroga».

como inducía el título, constituía un fervoroso homenaje a Palafox, presentado como «un campeón», «un sublime guerrero y ciudadano / hechizo, y gala del Mavorte hispano», ensalzaba su «valor sin igual», «su espada ardiente» que derrotó al Impío», «al opresor de España», al «insensato que blasona ya de Omnipotente», a las «horridas legiones del Galo inicuo», «a los infernales siervos del crimen», al corso «en todo ratero y despreciable»… Su «valor en fuego santo de justicia inflamado» había permitido al capitán general de Aragón conseguir lo que hasta entonces parecía impensable:

> Cayó en los fuertes el pavor, temblaron
> las águilas altivas, simulacro
> de la audacia cruel y insano orgullo
> de su señor. Las invencibles huestes,
> las ruidosas falanges que llevaron
> Terror y servidumbre
> al malhadado septentrión, cubiertas
> de infamia y pesadumbre,
> y atónitas huyeron,
> y de Iberia irrisión y escarnio fueron (*Ibíd.*: 104-105).

A la exaltación de las proezas de los aragoneses y a los virulentos ataques contra sus persecutores, se sumía a la par un fervoroso llamamiento a la movilización general, invocada con una lancinante recurrencia:

> Españoles, unión. Razón la pide:
> la grita Palafox; su grito fuerte
> de Hesperia es vida, a malvados muerte.
> Este nuevo Sertorio nos lo avisa (*Ibíd.*: 106).
> […]
> Vencedor de Bailen, echad el sello
> al propósito bello
> de sacudir el yugo ignominioso;
> y que uno solo e indivisible sea
> de Iberia el pueblo inmenso y generoso
> […]
> Españoles, unión, unión repite
> el grito universal. Unión, sus lazos
> dulces nos tienda, y de la amante liga
> fuera no quede ni pequeña aldea… (*Ibíd.*: 107).

De esa unión sagrada dependía la anhelada victoria de la «indomable España» presentada como un modelo para las demás naciones:

> Caiga el perverso, y recibid, naciones,
> de la indomable España esta ventura;
> siendo vuestra hermandad y paz segura,
> el más caro y mejor de sus blasones.
> Herid pueblos el monstruo, y sus indignos
> satélites tiranos:
> ¡Ay del hombre que atrajo en su cabeza

la execración y horror de los humanos! (*Ibíd.*: 108-109)

Al escoger este exaltado poema centrado en la figura de Palafox, los memorialistas privilegiaron la actualidad más directa. Pero también juzgaron procedente llamar la atención de sus lectores sobre héroes de otros tiempos. Con ese fin publicaron el 10 de octubre un «Elogio de D. Gonzalo Fernández de Córdoba» (16-17) que dio lugar el 30 del mismo mes a una segunda entrega (66-72). Como subrayó el autor, Eugenio Roldán, el Gran Capitán, se había ilustrado en la lejana época de los Reyes católicos, pero su trayectoria y los valores que le guiaron constituían todo un ejemplo, que no era de despreciar habida cuenta de las circunstancias:

> Es Gonzalo Fernández de Córdoba, el rayo de la guerra, incomparable por su virtud, inimitable por su valor, es aquel en fin cuyas acciones son tan espléndidas, tan brillantes y gloriosas por sí mismas que no necesitan el lustre de la poesía ni de la elocuencia. Sus manes claman los sufragios de todo el orbe. Hoy más que nunca [subrayó Roldán] merecen recordarse sus heroicas empresas, hoy que la nación encendida en belicoso fuego se complace en oír promulgar sus envejecidas glorias, hoy que se ve protegida por el numen marcial y sostenida por un gran número de héroes (*ML*, 10 octubre 1808: 17).

La necesidad de fomentar el patriotismo, de inflamar los corazones, pasaba por la evocación de héroes contemporáneos y pasados. Pero ahí no se pararon los memorialistas. Saliendo de los senderos trillados, también quisieron saludar el importante papel desempeñado en la contienda por el mal llamado sexo débil. De ahí la publicación de una carta, que afirmaban haber recibido, «sobre la injusticia de los hombres respecto a las mujeres» (*ML*, 20 noviembre 1808: 110-112). En ella, el anónimo corresponsal no dudó en contrastar la miserable debilidad de no pocos hombres que «por un efecto de su ninguna virtud se convirtieron en amigos, si no en oficiosos servidores de la canalla francesas» con la clarividencia y valor de cuantas mujeres de inmediato sirvieron la causa de la libertad.

> ¿Cuántas se han expuesto a ser víctimas de su celo patriótico y de su amor por la santa libertad, en tanto que los hombres eran espectadores muy poco aventurados? ¡Alguna he visto yo que, entusiasmada por la gloria nacional, irritada por la perfidia francesa y arrebatada de un celo patriótico, llenó de injurias a los franceses en el tiempo que aún dudaban la mayor parte de los hombres sobre las miras de su misión indigna! ¡Alguna que llenó de insultos o, por mejor decir, de verdades a los franceses que hubo a las manos, o a los infames españoles que se hicieron de su facción! ¡y alguna, en fin, que hasta su mismo amor y comodidades abandonó por no poder tolerar la afición que tenía su amante a los vándalos de Europa! ¿Cuántas después acá no hemos visto auxiliar las operaciones de armamento, socorrer, exhortar a los hombres y aun pelear ellas mismas? En obsequio de la verdad, es menester que confiesen de buena fe los hombres que las mujeres no son tan débiles como lo pintan y que a juzgar por un hecho tan notorio como crítico, cual es el de haber dado pruebas de lealtad y patriotismo, hay mujer común que las ha dado más enérgicas que casi toda la raza de los héroes junta (*ibíd.*: 110-111).

Tal como Pedro Gatell en 1790, los memorialistas habían entendido que las mujeres constituían la «mitad del público» (lo que no era de despreciar) y que podían ser «ser filósofas y otras cosas» (Gatell, 1790: n° 2, 13). La guerra, quisieron subrayar, les brindó la posibilidad de convertirse asimismo en auténticas heroínas.[42]

El *Memorial literario* se abre a las reflexiones políticas

Asunto de todos y todas, la lucha contra el invasor y por la libertad, constituía obviamente una prioridad. Pero entre los máximos retos del momento también figuraba el contribuir a la «regeneración» de España, concepto que reivindicaron y que, decentemente, no podían dejar en manos de Napoléon (Dufour, Larriba, 2009). Nada extraño por lo tanto que el *Memorial literario*, nueva usanza, se abriera también a las reflexiones «político-filosóficas». Pero cabe destacar que, para los redactores (perfecto producto de la ilustración), la política no se explicaba ni justificaba sino por la historia, fuente inagotable de ejemplos y contraejemplos, pero que cabía manejar con cautela, como subrayó Carnerero:

> Cuando se trata [afirmaba] de deducir hechos de la historia para hacer aplicaciones, se necesita mucha prudencia y circunspección; de lo contrario es dar lugar a peligrosas equivocaciones y a desatinos paralelos (*ML*, 20 octubre 1808: 32).

De hecho los discursos político-filosóficos publicados en el *Memorial literario* por los prudentes y circunspectos publicistas no fueron a menudo sino un sartal de datos históricos que podían remontarse, incluso, hasta la antigüedad griega y romana.

Tal fue el caso en las «Reflexiones sobre el entusiasmo público» con que abrieron el primer número (*ML*, 10 octubre 1808: 1-5). El entusiasmo público, «expuesto a mudanzas», cuando no tiene «punto seguro donde fijarse, y cuando fluctúa en el inmenso piélago de las opiniones», era, afirmaron en la introducción, «el motor de las grandes acciones, y otras veces de los grandes delitos». Para demostrarlo acudieron a Catón, Omar, Solón, Licurgo, Cassio, Bruto, Nassau, Tell, Washington, Mirabeau, Padilla… y otros. Dedicaron una atención especial a los ejemplares espartanos que supieron «vivificar el entusiasmo sano y justo».

> Allí [subrayaron] era honor ser iguales; allí era fama volver contra la tiranía; allí era constitución vigorizar las pasiones fuertes en el trabajo y la fatiga; allí era delito la inclinación a la servidumbre; allí era injuriar no ser patriota celoso y activo; allí era menosprecio en fin buscar el deleite en las ridículas distinciones, y no en el plaustro sangriento, o en el estrecho de las Termópilas (*ibíd.*: 3).

Su pluma también se paró detenidamente en el caso de los romanos cuyo «espíritu público», inicialmente «emprendedor e inflexible», generó maravillas antes de ser atrozmente corrompido. Y, tras confesar que su propósito no era «seguir escrupulosamente la historia de los *entusiasmos públicos*», acabaron por mentar hechos ya más próximos a la actualidad. De ahí la tajante condena, en las últimas líneas del artículo, de la revolución francesa, a su juicio, «la historia del entusiasmo más peligroso, más sangriento y más inútil», el único que podían producir «cabezas francesas». Muy diferente, cercioraban, sería la suerte de España, entonces «agitada por el entusiasmo más noble y más digno

42 Véase al respecto, por ejemplo, Castells, Espigado Tocino, Romeo Mateo (coord.) (2009).

de nombradía». Toda la diferencia estribaba en la capacidad incuestionable del «sabio gobierno» español, alumbrado por la antorcha de la razón, en dirigir sanamente ese movimiento. Al fin y al cabo no estamos aquí muy lejos de la evocación de una revolución dirigida que bien podríamos asemejar a un intento de puesta al día del ideal reformista de la Ilustración.

Sobre ello volvieron a insistir en las «Reflexiones sobre el influjo que tienen los gobiernos en el carácter de los pueblos» (*ML,* 10 noviembre 1808: 78-85). Y también acudieron para servir su plegaria a favor de los buenos gobiernos, respetuosos de la «libertad civil» (mentada en varias ocasiones), al gran teatro de la historia universal que recorrieron de punta en punta. Esta fue la ocasión, para llamar la atención de los lectores sobre la necesidad de no diluir las fronteras entre poder civil y poder religioso (apoyándose en la experiencia ateniense[43]) o para denunciar (valiéndose de diversos ejemplos, nacionales o extranjeros) la descomunal ambición y codicia de la nobleza que, en más de una ocasión, fue empleada para «tiranizar el pueblo» y llegó a ser una amenaza para los propios monarcas (*ibíd.*: 83-84). Los memorialistas, al mismo tiempo que se alzaban en contra de cualquier forma de tiranía, se erigían en fervorosos defensores del pueblo esclavizado que, abocado a la desesperación, acababa por «romp*er* y hund*ir* en el polvo y en el lodo a los déspotas aborrecibles». Ello subrayaron, enlazando pasado y presente, había sucedido en España que «acaba*ba* de exterminar el sanguinario escuadrón de sus antiguos opresores» y «empezaba a respirar la atmósfera de la dulce libertad» cuando las tropas napoleónicas entraron en la Península con el propósito de «agregarla al número de los esclavos». Pero, más bien que insistir en el papel fundamental que el pueblo había desempeñado en la defensa de la libertad contra la tiranía, prefirieron los redactores subrayar que «al momento ha*bía* reconocido la autoridad que había de dirigir la delicada nave de los negocios públicos y el pueblo bajo sus auspicios obraría maravillas». Los pueblos, afirmaban, «nunca quieren gobernar, sí estar bien gobernados, pero no permiten con impunidad que les roben sus derechos, y saben que tienen fuerza para arrollar a los déspotas que les tiranizan» (*ibíd.*: 85). El apoyo a la Junta Central y Gubernativa dirigida por el viejo representante de la Ilustración, conde de Floridablanca, no podía ser más explícito. Sin embargo no podían sino admitir el derecho del pueblo a rebelarse contra la tiranía. Así fue como en el artículo «Sobre el despotismo», donde remitieron a la Revolución francesa y a la espectacular ascensión de Bonaparte (percibido inicialmente como un libertador), los publicistas lamentaron sobremanera que el pueblo no hubiera reaccionado a los primeros atisbos de arbitrariedad. Ello le hubiera evitado ser «al fin el peculio del déspota y sus satélites». Y remachando el clavo, agregaron:

> si desde los primeros momentos de la revolución hubieran ahogado el procedimiento despótico de los primeros tiranos y el pueblo, pues tuvo influencia, hubiera sido un fiscal contra las acciones de los que gobernaban, no hubieran llegado a sucederse los tiranos con tanta facilidad (*ibíd.*: 101-102).

43 *ML,* 10 noviembre 1808: 80: «Atenas tuvo legisladores al mismo tiempo que sacerdotes: así los atenienses recibieron las leyes de Solón, fundadas en la sabia naturaleza, y las obedecían cuando su mitología tan hermosa como variada, más servía para engalanar las producciones de los célebres poetas que para intimidar las conciencias. Su constitución fue independiente de sus dogmas; y si en las grandes festividades públicas acudían con entusiasmo a los templos de sus divinidades, al pronunciar sus plegarias no cedían su razón: ni al tributar alabanzas a Júpiter dejaban de admirar y venerar los principios legislativos con que se gobernaban. El consultar a los oráculos y verificarse las predicciones de estos son fábulas de la historia mística…»

Podemos ver en ello una prefiguración del famoso «no habría tiranos, si no hubiera esclavos» de Miguel Cabrera.[44]

Siguiendo por esa veta liberal, y siempre desde un enfoque historicista, Mariano de Carnero, en «¿Cuál ha sido la libertad de España?» (*ML,* 20 octubre 1808: 32-39), rompió con determinación una lanza a favor de una amplia «libertad social», condición sine qua non para labrar la felicidad de la nación. Aunque admitiera que la soberanía electiva (practicada en tiempo de los godos) era «una costumbre sin duda peligrosa por las borrascas que levantan las facciones», no disimuló su admiración ante el código gótico que señalaba «clara y distintamente los términos de la autoridad real» y precisaba que «las determinaciones de esta no eran válidas mientras no las sancionaba la voluntad de los pueblos» (*ibíd.*: 35). Y para demostrar cuánta importancia tuvo el «influjo popular» en aquellos remotos tiempos no dudó en citar a Recesvinto quien hizo consignar en el *Liber luciorum* lo siguiente:

> añadimos a las antiguas leyes […] estas nuevas que hicimos nosotros y publicamos en presencia de los sacerdotes santos del Señor y de todos los grandes de nuestra corte, y *con otorgamiento universal del pueblo* (*id.*).

Para Carnerero que, en ese mismo artículo, expuso cómo los españoles fueron con el tiempo perdiendo sus derechos más elementales, éste era indudablemente un ejemplo a tomar en consideración.

Entre esos derechos fundamentales también figuraba, por supuesto, la libertad de pensar que ya había cobrado, afirmaban, «sus santos y naturales derechos» (*ibíd.*: 32), lo que suponía, no omitieron recordarlo, una ruptura tajante con las prácticas anteriores. Así, la reseña del libro de Pedro Alcántara García, *El Hombre moral*,[45] que contenía verdades, aunque se hubiera publicado, precisaron, «en tiempo del antiguo gobierno» (concretamente en 1806), o sea en «la época del triunfo de la inmoralidad», sirvió de mero pretexto a la denuncia de la política cultural llevada a cabo por Godoy (*ML,* 10 octubre 1808: 62-66):

> Nuestra literatura infecunda [declararon], a fuerza de oprimida, se reducía a miserables reimpresiones, y cuando más a alguna obra de erudición o de controversias literarias. Si un autor conseguía que le permitiesen decir una verdad, envuelta entre tinieblas que la ofuscaban, y que únicamente descubrían los ingenios despejados, se daba la enhorabuena, y creía haber conseguido una victoria. ¡Tal era el estado del arte de pensar en España! ¡Tales los premios concedidos al talento! ¡Así éramos más esclavos que los argelinos, y más despreciados que los calmukos!... (*ibíd.*: 63).

44 El artículo publicado con ese título por Miguel Cabrera de Nevares en el *Duende de los Cafés* (n° 284, Cádiz, 11 de mayo de 1814), dos días antes de la entrada de Fernando VII como rey absoluto en Madrid viene reproducido en Fuentes (1988: 61-64).

45 Dicha obra, que suscitó el interés de los memorialistas deseosos incluso de que se editaran en breve los demás tomos anunciados «tanto más cuanto ya la opinión no está esclavizada, y ha sacudido las cadenas con que la sujetaron nuestros detestables opresores» (66), se había beneficiado cuando se publicó el primer volumen de una publicidad poco reluciente. El libro, anunciado primero en la *Gaceta de Madrid* (n° 23, 10 de marzo de 1807: 275) fue objeto en la *Minerva* (n° xx, 13 de marzo de 1807: 162-163) de una reseña desde luego poco halagüeña: «La impresión [podía leerse en la conclusión] corresponde en lo mala al mal lenguaje; y la substancia o materia, no es nada superior a la forma; solo puede darse por bueno en esta obra la intención del autor».

Siguiendo las pisadas de la *Gazeta de Madrid,*[46] también anunciaron la publicación de la *Carta sobre el modo de establecer el consejo de regencia del reino con arreglo a nuestra constitución* (*ML,* 10 octubre 1808: 5-11). En dicha obra, el autor, Juan Pérez Villamil (cuya identidad no estipularon), abarcó temas de la mayor relevancia. Como evocaron rápidamente, este apuntó, por ejemplo, «un modo de resolver el intricado problema de quién ha de invitar a los pueblos para que se verifi*case* la reunión de los Representantes de España» (*ibíd.*: 5). Pero curiosamente los publicistas, en lugar de entrar en cuestiones de fondo, dejadas para otra ocasión (que no vino), prefirieron centrarse en las impropiedades de lenguaje, «investigando el origen y uso de las palabras» utilizadas, con el objeto imperioso de defender «la hermosa lengua castellana» y de comunicar al público todo lo que pudieran aprender «de esta o aquella obra y de su estilo». Preocupaciones ciertamente nobles, pero más propias de sus antiguas prácticas periodísticas que de las acuciantes necesidades del momento. Sin embargo, tuvieron a bien precisar que privilegiarían en su repaso de la literatura española *lato sensu* «las cosas relativas a [la] reforma» del país.

De la importancia de la «Economía política»

La «regeneración», «reforma» o «revolución» de España pasaba por importantes cambios políticos. Pero también implicaba una renovación económica. Así lo entendieron y reivindicaron los memorialistas que, a partir de la segunda entrega, hicieron figurar en cada número una sección titulada «Economía política».

El primer artículo de la serie versaba sobre el crédito público (*ML*, 20 octubre 1808: 25-32) que, subrayaron, era «el alma de todas las operaciones comerciales» y cabía mantener «sin tacha» para garantizar la prosperidad de la nación. La denuncia de prácticas juzgadas perniciosas fue motivo para criticar (en este caso con tono sosegado y sin recurrir a la sátira) a un destacado afrancesado, Cabarrús (que integró el primer gobierno josefino en calidad de ministro de Hacienda y no mudó de chaqueta tras la derrota de Bailén). Con lo cual, retrocediendo a los tiempos de Carlos IV, no omitieron recordar el fracaso que había supuesto la introducción en España de los famosos vales reales. Dicho recurso, recalcaron, «se tomó en una urgencia sin la meditación correspondiente» y, aunque inadaptado a la nación española, se «hubiera podido consolidar si no hubieran intervenido dilapidadores infames» (*ibíd.*: 26). Asimismo, a la hora de poner de realce los yerros cometidos al respecto por el antiguo gobierno, tampoco faltaron críticas hacia Miguel Cayetano Soler (ministro de hacienda) o Manuel Sixto Espinosa (director de la Caja de Consolidación de vales y tesorero general del Almirantazgos), cuyas casas, nótese de paso, fueron saqueadas tras el motín de Aranjuez por ser considerados ambos como criaturas de Godoy. El autor del artículo (sin lugar a dudas Carnerero) que, de manera general anhelaba una profunda remodelación de la administración (llamada a ser eficiente y totalmente entregada al servicio de la nación) no se limitó en criticar lo que se había hecho, o no, para consolidar la deuda nacional. Así, aunque afirmara estar convencido de que el nuevo y sabio gobierno no necesitaba sus consejos para «conducir todas las cosas a su posible perfección», hizo varias propuestas para solventar el problema e insistió, en particular, en lo provechoso que resultaría solicitar el parecer de cuantos podían opinar sobre el tema. Apegado a prácticas típicamente dieciochescas, expuso cabría premiar la «mejor memoria que sobre este particular se escrib*iese*, ya sea por los individuos empleados en estos ramos, ya dando

46 La *Carta sobre el modo de establecer el consejo de regencia…*, redactada en Madrid el 28 de agosto de 1808 (tras la renuncia del Consejo de Castilla), por el jurista Juan Pérez Villamil (autor del famoso bando de Móstoles, a la sazón auditor general del Supremo Consejo del Almirantazgo y director de la Real Academia de la Historia) se anunció en la *Gazeta de Madrid* del 16 de septiembre de 1808 (n° 125: 1179).

a los particulares facultades para que se pud*iese* acercar a saber lo que allí sucede, tomando por este medio los conocimientos a propósito para juzgar» (*ibíd.*: 30). Pero dio un paso mucho más atrevido al evocar la necesidad de suscitar un debate público sobre dicha cuestión y sobre cuantas fueran de importancia para la nación. Y, aunque se ufanara de ser rotundamente anti-francés, no dudó en subrayar cuán benéfico había sido, desde esa perspectiva, el papel desempeñado por el famoso *Journal des débats et des décrets,* fundado en 1789. Al fin y al cabo, no todo lo procedente de allende los Pirineos era de despreciar:

> he llegado a persuadirme [declaraba el periodista] que si en algún gobierno sabio se hacen buenas cosas es porque sobre ellas juzga el público imparcialmente, contrarrestando las erróneas opiniones y corroborando con nuevas pruebas las útiles y las buenas. Por esta causa el *diario de los debates* ha sido el mejor periódico que se ha publicado en estos tiempos; y aunque de él no se hayan aprovechado según su espíritu, no obstante han adoptado muchos medios saludables para esparcir muchas noticias útiles, e ilustrar a los mismos funcionarios públicos con notables ventajas para el estado (*ibíd.*: 30-31).

De ahí que lanzara, en nombre de la «prosperidad común», un llamamiento a todos los ciudadanos, aunque con una mención especial para «los sabios y honrados patricios» que habían de «tomar a [su] cargo este asunto pues [insistía el publicista] del choque de las opiniones resulta la aclaración de los debates de controversia» antes de concluir llevado por su patriotismo y afán de ruptura política:

> Encamínense nuestras tareas, tanto sobre la materia referida como sobre todas las que nos han de conducir a la consolidación de este hermoso reino, a la prosperidad común, para que renazca otra vez la España abrumada después de tantos años, bajo el enorme peso del yugo despótico que acabamos de sacudir; el anterior gobierno no dio paso que no fuera hacia su ruina. Sean pues nuestras divisas honor y mérito, unión indivisible nuestro vínculo, e indudablemente labraremos nuestra felicidad (*ibíd.*: 31).

El patriotismo económico (y moral) también implicaba para los memorialistas combatir el «exceso de los trajes», cuestión, a la que dedicaron el segundo artículo de economía política (*ML,* 30 octubre de 1808: 49-55). Huelga decir que la cruzada anti-lujo, tema de moda, evocado con anterioridad por varios ilustrados, no constituía ninguna novedad. Recordemos, por ejemplo, que en 1788 Floridablanca había sometido a la Junta de Damas de la Real Sociedad Económica Matritense un singular proyecto de traje nacional para las mujeres (Demerson, 1975: 174-181). El propio *Memorial literario* (en su fase inicial) había dedicado una atención particular al problema publicando por entregas, entre mayo y agosto de 1789, las cartas de Manuel Romero del Álamo sobre los *Efectos perniciosos del lujo* (Martínez Chacón (ed.), 1985). Más recientemente, el 17 de noviembre de 1807, la *Gazeta de Madrid* había vuelto a anunciar la salida a la venta de la *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España,* obra de Juan Sempere y Guarinos (que optaría por el afrancesamiento) en la que se evocaban, entre otras cosas, los estragos dimanados de dichas leyes y de «otras providencias relativas a la economía política».[47]

47 *Gazeta de Madrid*, 17 de noviembre de 1807 (nº 102): 1192: «Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España, por D. Juan Sempere y Guarinos, del Consejo de S.M. y su fiscal en la real chancillería de Granada. Se trata

Asimismo los memorialistas en el prospecto que difundieron a finales de 1807 tuvieron a bien precisar que incluirían en la rúbrica *Variedades o Miscélanea* artículos sobre las modas. Cumpliendo con lo prometido publicaron cuatro entre enero y mayo de 1808[48] que hicieron sistemáticamente preceder del epigrama de Marco Valerio Marcial (que también abría los números del famoso periódico creado en Francia por Fréron en 1754, *L'Année littéraire*). Se trataba aparentemente de combatir los vicios y en este caso de zaherir a las señoras «elegantes» y a los señores «brillantes», esclavos del imperio de la moda. Pero cabe notar que dichos artículos, insertos en una sección en que también se hallaban anécdotas y chistes, no carecían de cierta futilidad, lo que bien se podría achacar a miras más comerciales que estrictamente morales.

Obviamente, en octubre de 1808, ya no estaban los tiempos como para entrar en descripciones pormenorizadas de los últimos atuendos preciados por los encaprichados del «supremo buen tono», como decían sarcásticamente los memorialistas. De ahí que, desaparecida la frívola sección «Modas», el artículo titulado «Del exceso de los trajes» constara entre los textos de «Economía política» y adquiriera una clara dimensión patriótica así como un profundo cariz anti-galo. Lo dejaron muy claro al declarar a modo de introducción:

> La guerra que, tan justa como gloriosamente, hemos emprendido contra los franceses, reuniendo nuestro esfuerzo sostenido por la constancia, nos libertará no solo de la tiránica opresión con que intentaron esclavizarnos, sino de otra maldita esclavitud que insensiblemente tiranizaba nuestros bolsillos, corrompiendo las costumbres: tal era el imperio de la moda, que introduciendo un lujo desmedido arruinaba a las familias con harto menoscabo del honor. La Francia es y ha sido, y creo que será el país de la frivolidad, o por mejor decir de las bagatelas, siendo sus habitantes tan volubles como arrebatados, tan entusiastas como fútiles, y tan melindrosos como mentecatos; por manera que así como en su sistema político han variado con tanta facilidad, del mismo modo han corrido por el inmenso país de las fruslerías, hasta llenar el mundo de perfumes, pastillas, licores, cintajos y telillas, más a propósito para engalanar y arrebolar a las fatuas e insustanciales petimetras, que para adornar a las pudorosas jóvenes y matronas honradas (*ML*, 30 octubre 1808: 49-50).

Valiéndose de una argumentación harto manoseada, denunciaron los estragos causados por el imperio de las modas, auténtica peste que afectó todas las clases sociales, desde las «más elevadas del estado» hasta las «más ínfimas», y se había extendido por toda la península sin ni siquiera perdonar a los «miserables pueblos». Vituperaron contras las pérdidas económicas y los menoscabos que padeció la industria nacional debido al apego a los productos extranjeros de toda índole, lo que era cuanto más dañoso en tiempos de guerra y siendo Francia el enemigo. Tampoco faltaron las referencias al libertinaje generado por tales hábitos o al afeminamiento de los hombres y de los propios militares, lo que ya no se podía tolerar. «Lo que más choca [clamaban los redactores] es que imiten

en ella del lujo de los españoles de los primitivos tiempos, en el del dominio de los romanos, godos, árabes, edad media y restauración de la monarquía hasta el tiempo presente: de los daños dimanados de las leyes suntuarias, y por incidencia de otras providencias relativas a la política económica: se insinúan las principales causas de la decadencia de nuestra monarquía, y se concluye con un paralelo entre el lujo y costumbres actuales y las de los siglos anteriores, y con dos capítulos sobre la moral y sobre la política convenientes al lujo: 2 tomos en 8° de marquilla. Se hallará en la librería de Munita, calle de las Carretas».

48 Dichos artículos se publicaron bajo el rótulo «MODAS / *Parcere personis dicere de vitiis*» en el *ML* del 20 de enero (n°2: 51-52), 30 de enero (n° 3: 74-75), 29 de febrero (n° 6: 146-147) y del 10 de abril (n° 10: 255-256).

tanto a los que acaban de saquear, oprimir e incendiar estos países; pues aunque en efecto nada importa que los vestidos sean de esta o de aquella hechura, sin embargo el que los mira cree que en cada uno de aquellos se encuentra un enemigo de la patria…» (*ibíd.*: 53). Todo ello no constituía ninguna novedad, pero, debido a la guerra, el tema de la moda y del lujo adquiría, bajo la pluma de los memorialistas, una nueva dimensión y pasaba a ser un motivo más para exaltar el patriotismo: «es llegada [afirmaban] la ocasión de no imitar a nadie, sino volver a ser españoles de todas maneras» (*ibíd.*: 54). Asimismo les sirvió de pretexto para exhortar a los españoles (y en particular a los más pudientes, que habían de dar el ejemplo) a sostener el esfuerzo de guerra mediante no solo la renuncia a los hábitos denunciados sino también mediante contribuciones directas y cuantiosas, particulares e institucionales:

> Conviene [afirmaban] destruir esa raza de víboras que nos chupaban la sustancia; para ello se necesitan grandes recursos; las dádivas pequeñas que puede hacer un simple particular, no pueden hacer más que añadir una gota de agua al Océano de caudales que se necesitan; es por tanto preciso que las den, pero lo que más bien se necesita son los torrentes de riqueza que están acumulados en algunas corporaciones o personas, que hasta ahora han dado solamente una cantidad bien ínfima, siendo así que es para que nuestros guerreros defiendan con su vida, que es el don más precioso, las propiedades del que se queda en su casa sin riesgo y sin pena (*ibíd.*: 55).

De hecho, ante tamañas exhortaciones resulta algo decepcionante el comprobar, al recorrer las listas de donantes publicadas hasta la fecha en la *Gazeta de Madrid* que, en ninguna de ellas, figurase por ejemplo el nombre de Mariano Carnerero.

Deseosos de aportar su contribución (quizás en ciertos casos más en palabras que en hechos) a la regeneración del país también tuvieron a bien, reanudando con otro tema típicamente ilustrado, enristrar la lanza a favor de la meritocracia, principal eje del artículo «Sobre los empleos públicos» (*ML*, 10 noviembre 1808: 73-78). Este fue motivo, una vez más, para denunciar las lacras de la antigua administración plagada, lamentaban, de «hombres ineptos» o de «miserables estúpidos» que habían accedido a cargos a menudo importantes tan solo por ser «hijos o recomendados de este o de aquel poderoso» o por su mera valía en el arte de solicitar o intrigar. El mérito personal, deploraban los publicistas, había sido en los últimos tiempos «la última cosa que entraba en cuenta para la repartición» de los empleos. Como subrayaron, no se trataba (aunque ofrecieran una síntesis de las mismas) de repetir «infinidad de cosas que por públicas son muy sabidas, y sobre las cuales todos los hombres medianamente instruidos están de acuerdo». Asimismo recalcaron con presunta humildad que la Junta central «que todo lo tiene presente» había dicho más en pocas líneas que lo que ellos podrían «decir en muchas sobre asunto de tanta gravedad». Ello no fue óbice para que nuevamente insistieran en la necesidad de propiciar debates sobre las cuestiones de importancia y se presentaran, en su calidad de periodistas, como imprescindibles auxiliares de las instancias gubernativas que habían de llevar a cabo la «grande obra de la regeneración política» del país. De ahí que afirmaran:

> Las sabias y puras intenciones del gobierno deben ser auxiliadas por las controversias sobre los asuntos relativos al nuevo plan de economía política, siendo los límites nuestros los de apuntar las materias y discurrir sobre ellas para la ilustración general. Por esta causa, sin embargo de que notamos los continuos desvelos y tareas de la Junta central, nos proponemos la obligación de

> formar artículos sobre todas las clases de reformas que deben consolidar al estado (*ibíd.*: 76).

Ello les llevó a publicar el 20 de noviembre otro artículo de economía política en el que brindaron a sus lectores un «Cálculo prudencial del detrimento que padece la agricultura por el modo de pagar el diezmo» (93-99). Muy lógicamente se insistió, a modo de introducción, en la extrema importancia de la agricultura y de la cría de los ganados, actividades presentadas como la principal fuente de riqueza de un estado, lo que, se esperaba, había de convertirlas en «el primer objeto de los economistas» y también de los estadistas que muy a menudo se habían desatendido del tema. Como indicado en el título, el articulista, decidió en esta ocasión centrarse en el problema planteado por la percepción del diezmo, «concausa, y no de las pequeñas, de la pobreza de los labradores». Erigiéndose en acérrimo defensor del mundo rural, injusta y escandalosamente gravado, no dudó en arremeter contra el clero que a su juicio no era al fin y al cabo sino «un consumidor directo sin más ventajas que el auxilio espiritual, que nada tiene que ver con la sociedad en cuanto a su prosperidad temporal». Así, tras demostrar que el diezmo suponía en la práctica, por su modo de cálculo, una imposición muy superior al 10 %, lo que con el transcurso de los años implicaba «trasladar la propiedad del laborioso agricultor a las manos del estado eclesiástico», preguntaba con no poco mal humor:

> Todo se lo debemos a Dios, es indudable; pero ¿es lo mismo consagrarlo a su culto, si esto fuera, que hacerlo instrumento de la comodidad de los canónigos y otras dignidades? ¡Me admira que tan poco se haya pensado en cosas de tanto bulto; me pasma que no se haya meditado sobre una tan interesante parte para la conservación de las propiedades! Si la reforma ha de ejercer su imperio es menester que empiece por esta y otras cosas que están clamando justicia sin ser atendidas (96-97).

Y obviamente, el diezmo (cuya supresión no se atrevió a exigir), lo que no omitió recordar, era tan solo una de las múltiples y abrumadoras cargas que pesaban sobre los hombros de los sacrificados campesinos:

> El voto de Santiago, [agregó el periodista] la cuartilla de Santa Ana, el sacristán que pide por tocar a nublado, el animero, los religiosos llamados agosteros, la misa de alba, la semana santa, la demanda, el feudo, la renta o canon de las tierras, las contribuciones y servicios ordinarios y hasta las hormigas vienen como otras tantas plagas sobre el mísero labrador, consumiéndole su triste cosecha, que en los años malos no le queda ni aun para volver a sembrar (*ibíd.*: 97-98).

Esta era una situación que ya no se podía tolerar. En nombre de la justicia social y de la prosperidad de la nación, cabía proceder a cambios profundos y no sólo en relación con la percepción del diezmo. De ello estaba convencido el periodista que había comunicado, años atrás, al ministro Soler, un plan sobre el fomento de la agricultura y de la cría del ganado. De nada había servido entonces pero, sin lugar a dudas, esperaba tener más suerte con las nuevas autoridades, comprometiéndose de momento a ventilar en otros números «cuestiones muy graves, en las que unas veces por incidencia y otras de intento, se harían aplicaciones oportunas de los principios más sanos de la economía política» (*ibíd.*: 95). Pero fue una promesa que quedó sin cumplir. La quinta entrega del *Memorial literario*, con fecha del 20 de noviembre 1808, en que iba incluido este artículo, fue la última. Y

esta vez no se trataba de una mera interrupción. El periódico jamás volvería a renacer de sus cenizas.

Epílogo: una fórmula híbrida nacida en una época de transición

Para su última y fugaz salida a la palestra los memorialistas enarbolaron con fervor y orgullo el estandarte del patriotismo y cantaron las glorias de una España que por no haber doblado la cerviz ante un Napoleón devorador de tronos pasaba a ser todo un ejemplo para Europa. «La causa que defienden los españoles es la causa de todos los soberanos» decía Mariano de Carnerero interpelando a los europeos (*ML,* 30 octubre 1808: 61). La necesidad de combatir al invasor y de exaltar los ánimos hizo que el *Memorial literario* mudara de faz y se entregara en más de una ocasión y de manera despiadada a la sátira, un arma de la que jamás había abusado hasta al momento. Ante los cambios políticos que se perfilaban y algunos ansiaban, la pluma de los redactores, que siempre manifestaron el mayor respeto hacia las autoridades que juzgaban legítimas, se liberó y se adentraron por los senderos de la política, hasta entonces vedados, a menudo con prudencia, a veces con exaltación, y enristraron la lanza a favor de una sociedad más justa y más igualitaria en la que el concepto de libertad social no fuese un sueño inalcanzable. Delinearon, aunque fuese a grandes trazos, un modelo de sociedad que construyeron por oposición a la que se daba antes de 1808, criticando con ferocidad la labor del antiguo gobierno (o mejor dicho de Godoy) al que, nótese de paso sirvieron con parejo fervor y que tampoco les trató tan mal. Basta con recorrer el periódico desde 1805 (fecha en que pasó a manos de la familia Carnerero) para comprobarlo y ver que los redactores no renegaban de las palinodias. De hecho el *Memorial literario,* en su última versión, nacida entre dos tiempos históricos y periodísticos, venía a ser un producto híbrido, entre ruptura y continuidad, en el que coexistían artículos mera o escandalosamente propagandísticos y otros de mayor empaque, ideas a la antigua usanza, profundamente marcadas por el ideario de la ilustración, y otras claramente anunciadoras del ideario liberal, todo ello jaspeado alguna que otra vez de un indudable oportunismo que distaba mucho de ser incompatible con la personalidad de Mariano de Carnerero. Este fue un detalle que no se le escapó a Alcalá Galiano quien en sus *Memorias* ofrecía este retrato del que había contribuido al renacer del periódico en enero y noviembre 1808:

> … de gran talento en su juventud, literato y mediano poeta, después dado a los negocios políticos, escritor cuyo estilo, sin cosa particular vituperable ni recomendable, empezaba ya a distinguirse por tener carácter político más que literario; de habilidad para las marañas cortesanas y para toda especie de maquinaciones; de moral laja, en que la teórica no blasonaba de una severa virtud, que habría sido mal justificada por la práctica; liberal dudoso, si bien no del bando contrario, sino falto de religión política y capaz o de profesarlas todas, o de vivir con ellas… (Alcalá Galiano, 1955: 1, 425).

Pasado 1808, el «cameleónico» Carnerero no juzgó procedente resucitar una vez más el *Memorial literario o Biblioteca periódica de Ciencias, Literatura y Artes dedicado al Rey nuestro señor Don Fernando VII*. En septiembre de 1810 se propuso dar vida a una *Tertulia patriótica de Cádiz. Periódico nuevo dedicada a las Damas* en que, afirmaba, «se hablará de todo menos de cosa alguna que parezca censura ni sátira contra ningún papel pues nosotros somos amigos de divertirnos y no meternos con nadie» (AHN, Consejos, Leg.

11991, exp. 19). El proyecto no prosperó, lo que no supuso ni mucho menos el final de la trayectoria periodística de Carnerero. Pero esto ya es harina de otro costal.

Bibliografía

Alcalá Galiano, Antonio (1955), *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo Antonio Alcalá Galiano,* en *Obras escogidas de D. Antonio Alcalá Galiano, prólogo y edición de D. Jorge* Campos, Madrid, BAE, LXXXIIII. [Primera edición, Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1886, 2 vol.]

Alcántara García, Pedro (1806), *El hombre moral, por Don Pedro Alcántara García, Abogado de los Reales Consejos,* tomo I, Pamplona, Imprenta de Joaquín Domingo.

Castells (Irene), Espigado (Gloria), Romeo (María Cruz) coord. (2009), *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra.

Cavaillon Giomi, Joan (2009), «Pedro María Olive (1768-1843), employé de l'État, homme de Lettres et journaliste», *Argonauta espagnol. Revue bilingue, franco-espagnole consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVII°-XXI° siècles)*, n° 6 (livraison juin) http://argonauta.imageson.org/document131.html

Demerson, Paula de (1975), *María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa del Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid**,** Editora Nacional.

[Dubroca, Louis] (1805), *Vida de J. J. Dessalines, Jefe de los negros de Santo Domingo, con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales Jefes de los Negros desde el principio de la insurrección en 1791,* Madrid, en la Imprenta Real. [1ª edición, París, 1804.]

Dufour, Gérard (2006), «Les correspondances interceptées publiées dans les presses officielles pendant la Guerre d'Indépendance», *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVII°-XXI° siècles)*, n° 3 (livraison juin), http://argonauta.imageson.org/document81.html

Dufour (Gérard), Larriba (Elisabel), dirs. (2009), *L'Espagne en 1808. Régénération ou révolution?*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence.

Fernández Sirvent, Rafael (2005), *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.

Fuentes, Juan Francisco (1988), *Si no hubiera esclavos, no habría tiranos. Proclamas, artículos y documentos de la Revolución española (1789-1837)*, Madrid, Ediciones del Museo Universal.

Gallardo, José (1811), *Diccionario crítico burlesco del que se titula Diccionario razonado manual. Para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España,* Cádiz, Imprenta del Estado–Mayor General, 1811.

Gatell y Carnicer, Pedro (1790), *El Argonauta español. Periódico español en el que se corrigen por un estilo jocoso los actuales abusos en todas clases de materias y al mismo tiempo se suministran pensamientos interesantes al mayor progreso de las Ciencias, Artes, Agricultura y Comercio e igualmente noticias curiosas, anécdotas &c. Obra útil, deleitable e instructiva a todas las personas de ambos sexos. Su autor el Br. D. P. Gatell*, Cádiz, Imprenta de Antonio Murguía.

Godoy, Manuel (2008), *Memorias. Edición de Emilio La Parra y Elisabel Larriba*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante. 1ª edición en español (1836-1842): Madrid, Imprenta de Sancha.

La Parra, Emilio (2002): *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets Editores.

Larriba, Elisabel (2008), «De l'usage de la gravure dans le *Memorial literario* (1784-1808)», *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVII°-XXI° siècles)*, n° 5 (livraison janvier), http://argonauta.imageson.org/document107.html

——— (2009), «La representación gráfica de la Ilustración en la prensa madrileña de finales del siglo xviii: *El Memorial literario*», en Jesús Astigarraga, José María Urkia, María-Victoria López-Cordón (eds.), *Ilustración, Ilustraciones,* San Sebastián, Instituto Internacional Xavier María Munibe de Estudios del Siglo xviii, pp. 389-413.

——— (1999), «Un intento de reforma agraria por y para las clases productoras: el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808)», *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, nº 23, pp. 87-117.

López Cancelada, Juan (1811-1812), *El Telégrafo americano,* Cádiz, Imprenta de Quintana.

Marchena, José (1892-1896), *Obras literarias de D. José Marchena (el abate Marchena) recogidas de manuscritos y raros impresos, con estudio crítico biográfico del Doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo de la Real Academia Española*, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, Sevilla, 2 tomos.

Martínez Chacón, Elvira (Ed.) (1985), *Efectos perniciosos del lujo: Las cartas de D. Manuel Romero del Álamo al* Memorial literario *(1789)*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Memorial literario (enero 1784 – 20 noviembre 1808), Madrid. [Los 5 últimos números (10 octubre – 20 de noviembre de 1808) en que el periódico se publica bajo el título de *Memorial literario o Biblioteca periódica de Ciencias, Literatura y Artes dedicado el Rey nuestro señor Don Fernando VII* se conservan en los fondos de la Biblioteca del Thomas J. Dodd Research Center (University of Connecticut): SPAN PER 241.]

Nuevo prospecto del periódico intitulado Memorial literario o sea Biblioteca Periódica de Ciencias de literatura y Artes, [diciembre 1807]. Se conserva un ejemplar, junto a la *Gazeta de Madrid* del 27 de diciembre de 1807, en la Colección documental del Fraile, vol. 9 (Servicio Histórico Militar, Madrid).

Olive, Pedro María (1805), «Advertencia del Redactor», *Nuevas Efemérides de España, históricas y literarias*, Madrid, Imprenta de Vega, nº 1 (2 de abril), sin paginar.

Pérez, Rafael (2008), *Madrid en 1808. Relación de cuanto ocurrió cada día en aquel año desde el Motín de Aranjuez, y de las noticias que corrían diariamente. Es un retrato fiel de cuanto sucedió día por día. Escrito por Rafael Pérez, actor del teatro*. Edición al cuidado de Joaquín Álvarez Barrientos, Isabel Fernández Valbuena, Ascensión Aguerri Martínez, Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

[Pérez Villamil, Juan] (1808), *Carta sobre el modo de establecer el consejo de regencia del reino con arreglo a nuestra constitución,* Madrid, Imprenta de la hija de Ibarra. [BNE: R/60583]

Sánchez Hita, Beatriz (2008), «Cuánto cuesta la opinión pública: precios, densidad y periodicidad de la prensa gaditana (1808-1814)», en Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer (Eds.), *La Guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo tercero. Sociedad, consumo y vida cotidiana,* Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 337-454.

Sempere y Guarinos, Juan (1788), *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España,* Madrid, Imprenta Real, 2 vol.

Urzainqui, Inmaculada (1990), «Los redactores del *Memorial literario* (1784-1808)», en *Estudios de Historia Social. Periodismo e Ilustración en España*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nº 52/53, pp. 501-516.

Apéndice

Se reproducen a continuación los 5 últimos números del *Memorial literario…* (10 octubre – 20 de noviembre de 1808) que se publicaron bajo el título de *Memorial literario o Biblioteca periódica de Ciencias, Literatura y Artes dedicado el Rey nuestro señor Don Fernando VII*. Dichos números se conservan en los fondos de la Biblioteca del Thomas J. Dodd Research Center (University of Connecticut): SPAN PER 241.
Hemos modernizado la ortografía y la puntuación, pero hemos respetado el uso de las mayúsculas que en ciertos casos puede ser significativo. Se indica entre corchetes la paginación original.

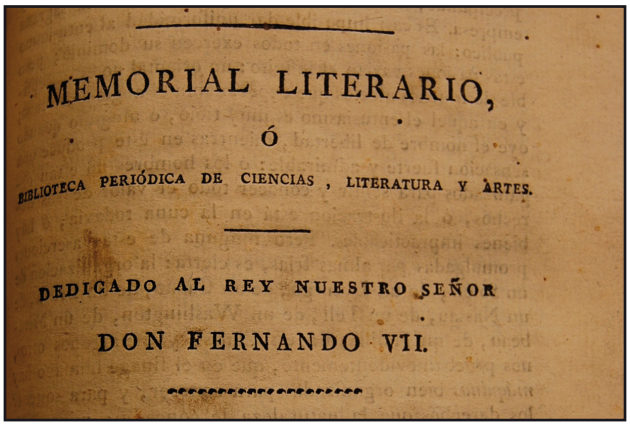
MEMORIAL LITERARIO,
Ó
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.
DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII.

Núm. 1
Día 10 *de Octubre de 1808*

Memorial literario,
O
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

Reflexiones sobre el entusiasmo público

Nada hay más expuesto a mudanzas que el entusiasmo público, cuando este no tiene un punto seguro donde fijarse, y cuando fluctúa en el inmenso piélago de las opiniones. El entusiasmo es el motor de las grandes acciones, y otras veces de los grandes delitos: Catón tenía un entusiasmo que, si fue inútil en las circunstancias, quedó al menos por ejemplo indeleble a los hombres para demostrarles de cuánta energía es susceptible un ánimo alto cuando no ama la vida, sino mientras protege y defiende el bien: más daño ha hecho a los tiranos la memoria de un Catón, cuando los hombres han buscado la libertad, que los formidables ejércitos de esclavos o débiles [p. 2] mercenarios. Omar también tenía entusiasmo; pero entusiasmo vicioso en sus principios, y por consiguiente dañoso al género humano; los valientes guerreros de las cruzadas tenían entusiasmo, pero era igualmente irreflexivo y precipitado, lo cual acarreó pocas ventajas a la sagrada empresa. Es casi imposible dar uniformidad al entusiasmo público: las pasiones en todos ejercen su dominio; pero estas pasiones varían al infinito: un oriental no es susceptible de muchos afectos que experimenta el anglo-americano; y en aquel el entusiasmo es muy tibio, o ninguno cuando oye el nombre de libertad, mientras en éste produce una sensación fuerte y admirable: o los hombres no están organizados para sentir y conocer todo el valor de sus derechos, o la ilustración está en la cuna todavía, o hay bienes impracticables. Pero ninguna de estas aserciones promulgadas por almas frías, es cierta: la organización de un Solón, de un Licurgo, de un Casio, de un Bruto, de un Nassau, de un Tell, de un Washington, de un Mirabeau, de un Padilla, de un Claris, y de algunos otros, nos prueban evidentemente que en el linaje humano hay *máquinas* bien organizadas para conocer, y para sostener los derechos que la naturaleza le concedió, mientras la atención se fatiga, y el corazón se comprime al ver en el gran teatro de la historia sucederse generaciones de estúpidos unas a otras, y brillar de tarde en tarde la aurora de la independencia; pero otros han sido los tiempos, otras las costumbres, y otras las opiniones. Las imaginaciones atajadas en su vuelo por medio de la timorata superstición, las mentes ofuscadas con sofismas que la sutileza engendraba, y la misma sutileza no comprehendía los brazos inermes y sin valor para moverse, porque las tinieblas que obscurecían el engaño robaban el vigor a la fuerza contenida, eran otras tantas causas para perpetuar la servidumbre,

perpetuando el error. Habiendo error, no puede haber entusiasmo sano; y no habiendo entusiasmo sano, los hombres se sacrifican sin concierto, y a veces para [p. 3] hacer más sólido el mal, para arraigar el daño, y para labrar la desgracia de muchos siglos. Si pudiera conseguirse que el entusiasmo, producido por el amor a lo bueno, excediera en robustez a todas las pasiones que nos mortifican, es de presumir que el escogido y prudente régimen gubernativo sería muy duradero, y que acaso desafiaría a los tiempos en duración. Los espartanos en general conocían el precio de su libertad: no se necesitaba más ilustración para el pueblo. Estos mismos espartanos tenían costumbres rígidas: no se ha menester otro requisito para vivificar el entusiasmo santo y justo. Allí era gloria ser libres; allí era honor ser iguales; allí era fama volver contra la tiranía; allí era constitución vigorizar las pasiones fuertes en el trabajo y la fatiga; allí era delito la inclinación a la servidumbre; allí era injuriar no ser patriota celoso y activo; allí era menosprecio en fin buscar el deleite en las ridículas distinciones, y no en el plaustro sangriento, o en el estrecho de las Termópilas. ¡Entusiasmo benéfico! ¡Entusiasmo divino! ¡Qué ha sido de ti! ¿Do estás? Dónde huyeron las almas de Leónidas y sus impenetrables caballeros? Su larga ausencia es la mejor prueba contra el sistema de la transmigración de las almas. El entusiasmo emprendedor e inflexible de los romanos, su carácter tenaz a favor de la libertad, son los agentes de aquellos grandes y maravillosos sucesos que hoy admiran los hombres con entusiasmo, teniéndole para admirar y no para afanar el conseguirle. Sila dio un terrible golpe a aquel entusiasmo: César lo amortiguó, y Augusto, más perverso que todos, porque esencialmente era más tirano, le hizo desaparecer enteramente. Aquel senado tan enérgico, tan fuerte, y donde tan imperiosamente dominaba el entusiasmo republicano, se transformó en una ridícula asamblea de miserables egoístas y perniciosos lisonjeros: ya no se escuchan allí los acentos de aquellos claros varones que dominaron el mundo, sino de hombres flojos que se congregan para decretar que se conceda la dignidad consular [p. 4] al caballo de Calígula, y para ordenar otras necedades que injurian al género humano, y atestiguan su debilidad. El Imperio Romano desaparece también: ya las querellas religiosas inquietaban la tierra, y los bárbaros que inundan el Occidente, llevando adelante el sistema, aprisionan las mentes, ahogan la antorcha de la razón, y para tiranizar más a su placer a los hombres los sumergen en la más profunda ignorancia; ignorancia tal, que diez y ocho siglos no han bastado para destruirla y disiparla. El entusiasmo público es quien produce los hechos dignos de nota, y quien eterniza las naciones: el entusiasmo público necesita virtudes para ser duradero y engendrar maravillas: el entusiasmo público debe ser enemigo de la ignorancia; y en fin el entusiasmo público tiene relaciones directas con la educación, con las leyes y con el gobierno. Así en los tiempos de tinieblas no hay un hecho que arrebate, y sí muchos que exciten a lástima y compasión: el entusiasmo en estos tiempos fue fanatismo; y cuanto aquel es loable bien dirigido, éste es odioso y execrable. Las costumbres caballerescas dominaron bastante tiempo, y acaso son las que prepararon la pulidez de las costumbres, las que dieron un rumbo menos extravagante al valor, y las que despertaron en la fantasía imágenes risueñas y pintorescas, hicieron renacer la poesía y las nobles artes: este entusiasmo caballeresco de la edad media fue un manantial inagotable de bellezas en manos de Ariosto, y Ariosto ha hecho mucho bien a la humanidad: todo lo que es perfeccionar el ingenio, y hacer sabrosa la ilustración, es un beneficio. Si hubiéramos de seguir escrupulosamente la historia de los *entusiasmos públicos*, sería preciso recorrer la Historia Universal, y no es este nuestro objeto: baste decir que desde las conquistas de Atenas, Lacedemonia y Roma no ha habido entusiasmo glorioso hasta el fundador de la libertad helvética, el padre de la independencia bátava y el defensor de los Estados-Unidos. La revolución francesa es la historia del entusiasmo más peligroso, más sangriento [p. 5] y más inútil. ¡Pero qué se podía esperar de un entusiasmo

de cabezas francesas! España en el día está agitada por el entusiasmo más noble y más digno de nombradía: el sabio gobierno sabrá dirigirle, y colocarnos en el templo de la inmortalidad.

LITERATURA ESPAÑOLA. – *Crítica*
Carta sobre el modo de establecer el consejo de regencia del reino con arreglo a nuestra constitución. Papel en 8°, librería de Pérez.

En estos días, en que la saludable libertad de la imprenta ha esparcido un sinnúmero de escritos, y entre ellos algunos muy juiciosos, hemos visto el celo con que algunos buenos patricios han atendido a lo que más urge, y que en efecto debió ocupar la mente y pluma de los sabios. Entre los escritos de este género tiene lugar la carta sobre el modo de establecer el consejo de regencia, en la que su autor, si bien nos parece que no desempeña el título, por lo menos da consejos saludables, y apunta un modo de resolver el intricado problema de quien ha de *invitar* a los pueblos para que se verifique la reunión de los Representantes de España, en lo que se advierte, además del celo y patriotismo, lo muy versado que está en las leyes y fueros del reino. Es cierto sin embargo que su literatura redunda por todas las páginas, y en obsequio a la verdad no podemos menos de apuntar algunas cosas en que, haciendo alarde de erudición, cae su autor en el extremo de afectar un cierto *purismo*, que no solo toca en nimiedad, sino que afectando lo purista, peca unas veces en arbitrio y otras en oscuro. Para que el público juzgue con su acostumbrada imparcialidad, referiremos, aunque brevemente, algunas de sus frases investigando el origen y uso de las palabras, o sean voces, que usa e indica de paso la justicia con que las prefiere todas. Sea la primera la voz *alocución.*

[p. 6] En el Diccionario de la Academia, en el Tesoro de la lengua castellana de Covarrubias; en Nebrija, y otros graves autores, no se encuentra la tal voz alocución. No hay tampoco un autor, en cuanto hemos visto, que la haya usado nunca. En la Enciclopedia metódica, Gramática tomo I°, se lee el artículo que sigue: «*Allocution* (alocucio) palabra latina que los sabios han *afrancesado*, y con la cual designaban los romanos *una arenga* hecha por un general a sus soldados»… Hasta ahora no sabemos que ningún autor nuestro la haya *españolizado*; por lo menos ningún autor de nota hace uso de semejante palabra. Ni aun en Francia, a pesar de lo que dice la Enciclopedia, como acabamos de ver, tampoco se debe de haber usado mucho, supuesto que el infatigable erudito D. Antonio Capmany no la incluyó en su Diccionario, sin embargo que nada deja en él que desear al que le consulta. Los más pulidos y castizos escritores de España usan de las palabras discurso, razonamiento, oración, arenga, plática; pero jamás alocución. Un discurso se dirige al público, un razonamiento a determinadas personas, una oración y una plática unas veces a todos, y otras a una cierta y determinada cosa o persona, siendo las más veces para asuntos sagrados, o de corporaciones particulares; y finalmente una arenga es lo que verbalmente suele hacer un general en los campos de batalla antes de entrar a la pelea, o el razonamiento que el ciudadano dirige al pueblo en ocasión de una revuelta ya verificada o para verificarla.

Proclama a la verdad no es otra cosa que clamar con todos; más no obstante el Diccionario de la lengua, no sé con qué autoridad, dice que es *Notificación pública*. Si esto es así, es palabra mucho más adecuada que no la voz *alocución,* no tan solo por lo que queda referido, sino porque Antonio de Nebrija en su Diccionario artículo *alloquor*, dice: «Alloquor eris… Hablar a alguno. Alloquium, ii, sive allocutio, onis. Aquella habla». Y bien claro se ve que *alocución* en castellano, siguiendo la autoridad de [p. 7] Nebrija,

deberá ser: el habla o razonamiento que se dirigió a algún sujeto, o a un determinado cuerpo cuando más. Siendo así pues, que las que hoy se llaman proclamas, se han dirigido a los pueblos y aun a las naciones, cuando dijo en su carta, pág. 2, en la nota que el Prefecto de Burdeos le había dirigido a Bonaparte, una alocución, dirá muy bien, pero cuando refiere pág. 13, que las juntas las han dirigido a la nación española dice muy mal. Con efecto él mismo corrobora esa proposición probada, pues que en la nota, pág. 4, dice: «… y en esto de arengar, sin duda es más feliz (Josef) que su hermano Napoleón, el cual poco faltó para que se quedase en una *alocución* de pocos periodos que dirigió a los españoles que asistieron, &c.» En donde se nota que tiene por sinónimas las dos voces alocución y arenga. Pág. 7, línea 2, dice: «Baste decir que armarse una nación en masa, como ahora dicen, &c. »… dando a entender que la voz *masa* no está bien aplicada hablando del todo de la nación (aquí se prescinde de lo que allí se discute). En castellano se ha dicho siempre tomar en masa o en grueso cuando se toma el todo de una cosa; así que masa y grueso están usadas por nuestros autores indistintamente. Véase el Diccionario de la Academia, el señor Capmany y Covarrubias en sus Diccionarios, Babia, continuación de la Historia Pontifical, vida de Clemente VIII, Alderete y otros infinitos autores nuestros. Pág. 5, línea 10 y 11 dice: …«para continuar la ardua empresa en que nos *pusimos*»… Esto es peculiar a los asturianos, pero no es castellano; en las empresas nadie se pone, al contrario las empresas se ponen por los hombres. Mejor sería que dijera: qué empezamos, o en qué nos metimos, o nos hemos metido &c. &c. En la misma pág. y línea: «Los cuerpos de paisanos levantados en las provincias»… Los cuerpos no se levantan si no están echados, pero sí se forman… «no pueden calificarse por lo general, sino como unos *alardes y apellidos*»… En el Diccionario Castellano la voz *alarde* es lo mismo que *revista*: [p. 8] antiguamente se decía *muestra* o *reseña* que tomaba el comisario &c. También se ha dicho alardes por juntarse los soldados a pasar revista y hacer ejercicio; pero sin que obste el que la voz *alarde* en este caso puede ser de un ejército formado por toda la nación que hace sus alardes. Nunca se usó por nuestros autores correctos en el sentido del autor de la carta, y sí en otros casos como D. Antonio de Solis, Historia de la Nueva España, lib. 5, fol. 452, que la usó para denotar que al pasar revista ostentaban los soldados lucimiento y gala. «Pasó *muestra*, dice, el ejército, y tuvo circunstancias de *alarde*, porque no atendió menos a registrar el número de la gente, que a la ostentación del espectáculo»… *Apellido*, según el Diccionario, es *llamamiento de guerra, o convocación a la guerra.* También era la *seña* para que los soldados tomasen las armas, y equivale a lo que ahora se dice *a las armas o generala*. Apellido es asimismo invocación, clamor, grito, &c. En la Crónica general, pág. 93, parta 3ª dice: «E todos paraban los caballos dentro en las cámaras, donde tenían sus lechos y dormían con sus mujeres, porque luego que oyesen dar el *apellido* tuviesen prestos sus caballos e sus armas». En los autores que han escrito sobre la milicia, vale lo mismo alarde que muestra o reseña que se hace de la gente de guerra para reconocer si está cabal. Mármol, Rebel, lib. 6, cap. 7. «El día siguiente se tomó *muestra* general para saber el número de gente de a pie y de a caballo &c.» Luego con ninguna de las dos voces se explica lo que quiso decir su autor, y eso que estaba explicado con decir: *no se puede calificar sino de* pelotones de gente, mucho más bien que de apellidos o ejércitos convocados y reunidos para la defensa.

Hemos apuntado estas frioleras tan solo para muestra de lo mucho que encierra su carta, y todo de este jaez, pues siguiendo siempre el autor el espíritu de singularidad que se deja ver por todas partes, dice cosas muy ajenas del purismo que se propone. Sin salir de la página 5 se le [p. 9] pueden notar muchas como son: *ardimiento y esfuerzo*. Ardimiento es ánimo, valor, valentía, denuedo, intrepidez; esfuerzo es ánimo, brío, valor, denuedo y valentía, que es lo mismo; y así una de las dos veces está de más. *Tomar la parte espiritosa*

que el valor tiene del entusiasmo, y modelarlo bajo las severas reglas de la disciplina militar para hacerle más activo, es el trastorno más visible de las ideas del autor: además de tener todo el aire de una receta de medicina; y puede muy bien unirse con el *calmoso coraje* que quiere que tenga el soldado. El *espíritu* no se puede *tomar*, ni menos *modelar*; el *entusiasmo* ni da ni quita *valor*, lo más que puede dar es atrevimiento; el valor nadie puede hacerle *ni más ni menos activo*, lo más que se puede hacer es unirle con la constancia, &c. El *coraje* nunca puede ser *calmoso*, pues el que tiene coraje tiene cólera y ardimiento con ella, y no puede estar en calma: sin que obste decir que el calmoso quiere decir una cosa que tiene calor y sin embargo está parada, como cuando se habla de una día de calor sin viento, porque en este caso no tiene ninguna relación con el coraje; también en castellano se toma por valor el mismo coraje. (Véase el Diccionario) *Linaje de servicio* no es a la verdad muy católica explicación, pues linaje siempre se aplica a las cosas susceptibles de prosapia, esto es, de generación, familia &c., pero no a los servicios de quien todos los puros y castizos escritores siempre dijeron *clase, especie, calidad*, y aun se dijo servicios de esta *naturaleza*, de este *género*, de esta *condición*, pero jamás de este *linaje*; además de que: *tentemos… hacer este linaje de servicio* no se le puede perdonar, no digo a un purista, sino al mayor contrabandista de la lengua castellana. *Excitarnos del letargo…* no explica toda la idea que se propone su autor en aquel periodo, que es la de decir que las infamias de Bonaparte *quiso Dios que sirviesen* para excitar o avivar nuestro espíritu amortiguado, y hacernos volver del *letargo en que yacíamos.* Quitándole al *valor* el [p. 10] adjetivo *amortecido*, y el que aparecía *sin semblante de vida*; porque ni el valor se amortece ni tiene semblante de vida ni de muerte; el valor siempre es valor, y lo que únicamente puede hacer es estar oculto o sin ejercicio, pero nunca amortecido. Valor es el ánimo, el aliento y la fortaleza con que se hacen las cosas. Quien de otro modo juzgue sobre lo que dicho queda, no tiene ideología. Sería nunca acabar si quisiéramos hacer mención de todos los pasajes de impropiedad que se hallan en la tal carta, pero pues no lo permiten los estrechos límites de este periódico, contentémonos con los indicados, y con repetir que su autor ha escrito sin embargo un papel bastante útil en las presentes circunstancias; y no decimos muy útil porque en otra ocasión más oportuna volveremos a citarle, no con el frívolo objeto de sus impropiedades en la lengua, sino con el de manifestar alguna equivocación que padeció en las decisiones de algunas cosas que allí discute. No hubiéramos dicho nada acerca del lenguaje de este opúsculo, si como ya hemos indicado no hubiera hecho su autor alarde de *purista*; mas como le hizo habrá de disimular que le hayamos corregido los defectos relativos a su inclinación; porque a ello nos obliga la imparcialidad que profesamos, y la obligación de la defensa de la hermosa lengua castellana. No por esto se piense que blasonamos de puros y castizos escritores; lo deseamos ser, eso sí; pero por nuestra desgracia, a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido llegar ni aun a la medianía en la corrección; pero sin que obste nuestra incorrección para que expongamos al público lo que aprendemos de esta o de aquella obra y de su estilo, pues es uno de los principales objetos del vasto plan de este periódico. En el número próximo hablaremos de la opinión general de España, y así sucesivamente de lo que se ha publicado y que merezca la atención del público, principalmente de las cosas relativas a nuestra reforma, y de las poesías que en los días anteriores se publicaron, e [p. 11] igualmente de todo lo que se fuere publicando en adelante.

Contestación a la carta del Español verdadero *publicada en el Diario de Madrid del 17 de setiembre*

Quien quiera que vmd. sea, señor Español verdadero, que se ha tomado el trabajo de predicarnos en su carta del 17 la unión y fraternidad para exterminar hasta todo nombre francés de nuestra patria, no me ganará a mí en el entusiasmo por la buena causa que defendemos, ni en los sentimientos de un verdadero patriotismo de que ha dado pruebas concluyentes mucho antes de ahora.

No quiero decir con esto que vmd. sea un caballero novel que empieza hoy a presentarse en la gloriosa lid que disputamos, mas por lucir y hacer un ridículo alarde de su osadía, que por favorecer con esfuerzo generoso y eficaz la importante empresa en que todos estamos comprometidos; lejos de pensar así le supongo a vmd. encarecido en el arduo trabajo de gobernar a los hombres por los acertados consejos que contiene su carta, y solo es mi ánimo darle otros que puedan servirle para que en lo sucesivo no aventure ciertos juicios que hace en su exposición, relativamente a las actuales circunstancias.

Y en primer lugar, ¿cómo se atreve vmd. a decir, y en medio del pueblo más dócil y honrado que se conoce sobre la tierra, que los que están *puestos* en insurrección como no se les castiga vuelven al desorden, que toman por su mano la justicia, y *que con dolor* ha visto algunas víctimas a quienes sacrificó el odio, el despique y la venganza de lo pasado? Vaya, señor Español verdadero, que vmd. ha pronunciado la mayor de las blasfemias, y se ha descocido por donde menos debía esperarse, y estoy por decir que *un si es o no es* teme vmd. el poder de la opinión de los mismos pueblos a quienes tacha de insubordinación, y que no la dispensan sino con mucha justicia, porque [p. 12] lo saben todo y tienen bastante virtud para no dejarse engañar ya más con apariencias. Y en efecto, ¿qué han hecho los pueblos de España, empezando por el de Madrid, sino heroicidades, sin las cuales vmd. y yo seríamos a estas horas unos franceses hechos y derechos, mal de nuestro grado, aunque nos desgañitásemos predicando como frailes descalzos por esos mundos de Dios la insurrección que hoy tanto a vmd. le incomoda? ¿Y qué puede vmd. decirme de estos mismos pueblos que no acredite a toda Europa su docilidad a la voz de las autoridades constituidas en aquel punto más crítico de uno u otro desahogo que tuvo contra ciertas personas que llevaban consigo la ejecutoria de los traidores, y que sin embargo le insultaban en calles y plazas con la mayor impudencia y descaro? Ah, señor Español verdadero, seamos más justos con los pueblos que sufren nuestras demasías e impertinencias, y reconozcamos de buena fe que sin ellos serían bien inútiles ese mismo patriotismo y ese mismo celo por el orden político con que nos engalanamos. Si él se ha de establecer como corresponde es preciso que haya movimiento en las pasiones conservadoras de la libertad y del interés individual: es preciso que cuando tratamos de huir de la muerte y de la infamia política que amenazaban pocos momentos ha a nuestras cabezas, nos agitemos algún tanto para buscar un remedio sólido y permanente que asegure nuestra felicidad; y es preciso que para tamaño bien contemos con toda la energía de todos los pueblos de esta gran sociedad, perdonándoles con sabia indulgencia si algún desmán le cuesta la grande obra de reconquistar su independencia y libertad.

Con mayor razón debe vmd. sufrir con paciencia que se dilate por algún tiempo la reunión de los vocales de las juntas provinciales que han de formar la central, porque en el presupuesto cierto de que este previo establecimiento debe preparar nuestra redención, más vale que se realice con madurez y sabiduría, aunque se tarde por algunos [p. 13] días, que el que se precipite sin razón y se aventure para siempre nuestra gloria. Así que no se le dé a vmd. cuidado que los señores vocales estén o no acordes sobre el día y sitio de la celebración de la primera Junta; no se pare tampoco en si traerán a ella estos o los

otros intereses, pues estoy cierto que no son los que vmd. presume, sino los de la patria: tampoco se tome la molestia de hacer invectivas contra una profusión, unos sueldos y una ostentación que no existen sino en la visionaria imaginación de vmd.; hable de unión y fraternidad, que es el modo de que la haya, aun cuando no falten en nuestro seno enemigos que no la desean; pelitos a la mar, y pleito por menos. Tampoco le importa a vmd. investigar la conducta que puede guardar en la reforma el que desde un estado de pobreza o medianía en su clase, se apropió grados o sueldos no conocidos. A la verdad, creo que esta es una calumnia que vmd. levanta contra los que hoy son el objeto de su envidia, porque quizá será vmd. del número de los que han medrado en el antiguo gobierno a la sombra de sus favores indiscretos y desmedidos, y querrá también echar su cuarto a espadas en esta ocasión contra la voluntad de los hombres de bien que conocerán sus mañas.

Por último, señor español verdadero, entre los señores vocales nombrados para formar la Junta central española no encuentro ninguno que sea sospechoso ni con doscientas mil leguas de la afección francesa, y del infiel privado que nos mandó; ninguno tampoco que por sus opiniones o por relaciones de amistad con individuos de aquella nación, puedan presentarse como peligrosos; ningunos tampoco que habiendo obtenido antes de ahora empleos públicos hayan sido decididamente adictos a países determinados, haciendo un privilegio exclusivo en ellos para la obtención de destinos; encuentro sí entre los mismos señores vocales (y reto a vmd. cuerpo a cuerpo para disputar esta verdad) muchos que han sufrido con una resignación imponderable los rudos golpes del tirano, muchos que por un efecto de [p. 14] sus persecuciones han estado desterrados de un pueblo en donde gobernaron con desinterés e integridad, y algún otro también que ha dado pruebas nada equivocas de su celo y amor de la patria, de la impavidez y constancia con que trató de oponerse al desorden de la administración del privado ante quien todos se estremecían, del estoicismo sin ejemplo con que se sufrió el encierro por ocho años en un castillo de ultramar, antes que doblar la cerviz al monstruo, cuya gracia galantearon otros para consultar a su conveniencia y a sus miras ulteriores, y por último de la entereza sin ejemplo también con que desde el retiro en donde buscó un asilo de tranquilidad en tiempos turbulentos en que no podía ser útil a la nación, pudo resistirse a las muchas y repetidas invitaciones y aun órdenes que le enviaron el cruel Murat, los ministros que fueron sus satélites, y hasta el mismo Napoleón, porque conocían cuanto les importaba la opinión de este ilustre y virtuoso español, para labrar con ella si pudiesen la revolución que meditaban.

Esto sí que lo sé yo, amigo mío, y también sé que las indisposiciones de salud del mismo, cuya moderación vmd. aplaude, eran mayores cuando respirábamos en una atmósfera apestada con las miasmas francesas; que su mejoría se fue aumentando a medida que nuestros ejércitos hacían el despojo de aquella canalla; y que este es el momento en que si yo no me engaño mucho existe expedito para trabajar con utilidad, si se le deja tranquilo, en la grande obra de nuestra regeneración política.

Sí, pues estamos en el caso de aprovecharnos de sus luces, debemos desear que en esta época tan crítica no haga uso de su moderación, ni le hagan tampoco de la suya los señores Floridablanca y Saavedra; debemos considerar que el bien de la patria exige imperiosamente de tan dignos españoles que hagan por obsequio a ella un sacrificio de su reposo y de su amor a la vida privada, y no hay un motivo para que vmd; se entrometa con harta oficiosidad [p. 15] ciertamente a querer ejercitar con respeto al señor Jovellanos una tutela para la cual no ha sido llamado y que no le pertenece. En una palabra, amigo mío, los señores vocales de las Juntas provinciales saben mejor que nosotros lo que debe hacerse, y es por demás que vmd. se incomode por cosas que nos han de dar arregladas.

Deseo que vmd. se cuide y se tranquilice, mandando a su afectísimo. = El Español no fingido.

Madrid 18 de setiembre de 1808.

Noticia importante

La evacuación de las tropas francesas en Yelves, y retirada del castillo de Lipe, es la prueba menos equívoca del terror pánico que ha sobrecogido a esos miserables que blasonaban de invictos, y de ser por donde quiera los señores de todo. Ven diez y ocho voluntarios de Cataluña caído el rastrillo, se aproximan, saltan al puente, fuerzan el paso, y arrojando los centinelas los fusiles dan a correr y gritar: los *españoles*, los *españoles*; e inmediatamente toda la guarnición desampara la plaza, y en el mayor desorden y confusión se encierran en el castillo de Lipe. Avisan estos catalanes a nuestro ejército, que inmediatamente entró en Yelves, y de este modo se ha ganado un importante puesto, tan solo por una audacia desmedida de unos soldados. Los franceses que había en la plaza pasaban de 5 000. Es de advertir que con su vergonzosa fuga abandonaron algunos equipajes. Se dice que entre ellos está nuestro general Carrafa, y que murió el Gobernador en el desorden a manos de un voluntario de Cataluña.

[p. 16] ELOGIO DE D. GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, POR DON EUGENIO ROLDÁN.

La sencilla narración de sus hechos formará su elogio

El distinguido honor de los triunfos, el heroísmo militar acompañado de la gloriosa virtud son el germen y las semillas de una inmortalidad feliz. El héroe, desde el centro de su esplendor despide rayos de aquel inextinguible fuego que brilla por todas partes, y en medio de las densas nieblas que llevaban sus émulos. El héroe, lleno de poder y majestad admira y arrebata, conmueve y avasalla todo el universo. Su lustre eterno, sus acciones guerreras inflaman todos los espíritus; sus extraordinarias conquistas llenan de asombro a los que quieren imitarle. A un Escipión, a un César, a un Pompeyo debió la antigua Roma su envidiada magnificencia. Por la gloria de las armas se hicieron famosas la altiva Cartago y la opulenta Atenas. El comercio, las riquezas de un imperio y la dilatación de sus dominios son el fruto de las victorias. Si el arte de la guerra es manejado por un sabio general, se enciende en el ejército el patriotismo generoso, se aumentan el denuedo y las fuerzas, se vencen los obstáculos terribles, se hacen rápidas conquistas; y todo cede a este ejército valeroso, semejante a un precipitado torrente que inunda y destruye. Los héroes guerreros son el fuerte escudo, el muro inexpugnable de la patria, los númenes tutelares de las naciones. La historia los presenta como vivos, después de una larga serie de años, como otros tantos modelos que deben estudiarse para crear e inflamar el espíritu heroico y bizarro. ¿Quién leerá la vida de un Horacio sin arrebatarse de furor patricio, sin adquirir una noble emulación, y sin mirar la gloria militar como la base y el fundamento de la elevación de los imperios? [p. 17] España, la ilustre España puede lisonjearse de haber sido fecunda en tales héroes. Sus grandes triunfos están pintados en el templo de la gloria, el sitio de Sagunto, un Viriato, un Pelayo, los Alonsos y Fernandos, Pizarro y Cortés, llevando la cristiandad a las Américas.

Pero ¿quién es este adalid español, este caudillo, este héroe que quiero elogiar, a pesar de tantos como se han distinguido en la carrera del honor?, ¿quién es este *insigne campeón* que se atreve a humillar los timbres de Alejandro y Aníbal? ¿Quién?... Es Gonzalo

Fernández de Córdoba, el rayo de la guerra, incomparable por su virtud, inimitable por su valor, es aquel en fin cuyas acciones son tan espléndidas, tan brillantes y gloriosas por sí mismas que no necesitan el lustre de la poesía ni de la elocuencia. Sus manes claman los sufragios de todo el orbe. Hoy más que nunca merecen recordarse sus heroicas empresas, hoy que la nación encendida en belicoso fuego se complace en oír promulgar sus envejecidas glorias, hoy que se ve protegida por el numen marcial y sostenida por un gran número de héroes.

Sí, Gonzalo, tus votos están cumplidos. El incienso debido a tu memoria comienza a exhalarse. El aplauso nacional va a inmortalizarla. ¡Ojalá que mi pluma fuera digna de escribir tu elogio!

El inveterado valor de Castilla se acreditó en la famosa guerra de Granada. Las armas de Fernando el Católico vencían. Se ganaron batallas singulares. Muchos pueblos se rindieron. El cerco de Málaga y el de Granada fueron señalados. Su rendición por consiguiente hizo caer por tierra el reino de los moros que habían dominado por espacio de setecientos años. Allí empezó a brillar la nobleza aguerrida de Gonzalo de Córdoba; allí dio muestras nada equívocas de lo que sería adelante. Fernando le distingue, honra su mérito, le confiere la capitulación de Granada, y le dispone con su amistad a nuevas empresas. (*Se concluirá*)

[p. 18] VARIEDADES

Fenómeno Galo-Itálico

Sermón del R. P. Fr. Josef *Malaparte,* (alias Botellas) predicado en Gentil, y traducido en Sibarita por el Padre compañero el Ex-español, Patriarca de la legua. Puesto en castellano arbitrario por un curioso oyente que entiende algo de telégrafos.

Pastelero a tus pasteles.

Refrán significativo que denota que nadie se meta en camisa de once varas.

Españoles, ¡mal empecé! Vasallos, ¡mal dije! Demonios, que ningún otro título merecen los *rebeldes,* ¿cómo tenéis valor de hacer armas contra vuestro tan legítimo como bien admitido rey? ¿Cómo tenéis atrevimiento a dejar *tri-reina* la baraja descartando de todo juego al *rey de Copas*? ¿Qué infernal manía es la vuestra, contra un monarca que tiene un hermano que desafía a la horrible Parca cortadora del hilo de la vida, y que tiene más manejo que un jugador de manos? Mas para qué me canso, el árbitro de los tronos hará que me reconozcáis, *tuerto o derecho,* y las cuadrillas de rebeldes serán desechas como la espesa niebla que para en tempestad. *Pasteleros a tus pasteles*; ya conocéis la fuerza de esta sentencia. Mi familia edificará el sólido trono premeditado de la redención de la Europa. Hará que cada cual atienda a su juego, y ¡ay de vosotros, si os metéis en hacer una *pepitoria* tan siquiera! Si lo intentáis, ¿qué es intentar?, si lo imagináis solamente, dejadme tomar por lo menos un *alón* para probarla, que yo os aseguro por Baco, mi dios tutelar, que el *mal gálico* hará en vuestros hogares *lo que acostumbra*, y no os libertaréis de la tal plaga sin embargo blasonáis de haber descubierto el específico contra su influjo venenoso. Sí, *caros* españoles: he venido este día a haceros la *tercera amonestación*, pues he visto que las de Bayona y Madrid no salieron de lo mejor; mas para proseguir necesito de los auxilios de Napoleón, y con él diremos: *Adesso vederemo questa coglioneria.*

[p. 19] *Nil sub sole novum*

Pasó como proverbio que nada hay nuevo debajo del cielo; pero yo trato de haceros ver este día que todo cuanto estáis viendo no había aún pasado. Sólo Napoleón falsificará todos los proverbios de las generaciones pasadas, porque sólo a Napoleón y *compañía* estaba reservada la gloria inmortal de crear nuevas aventuras. En efecto, Napoleón ha subyugado a todos los países, ha agotado los recursos a Inglaterra, que está *près du tombeau* y finalmente ha caído con su *irresistible fuerza* sobre este ameno jardín en donde Ceres y Baco ostentan su bizarría. Cierto que sería plaga no poder gozar tranquilamente del ambicionado país de los Elíseos. Esos campos fertilizados por el undoso Tajo, las inmensas praderías que ameniza el oculto Guadiana, las que fructifica el fresco Genil, y las que beneficia el Guadalquivir caudaloso que producen en una parte las doradas espigas, y en otras los frutos opimos tan delicados como frescos, forman toda mi delicia. ¡Oh país natal de Anacreonte!, tú solo eres capaz de aquietar mi corazón agitado y mi mente turbada en estos días de apresuramiento y tribulación, en los que me he hilado los cascos *buscando en el mapa mi reino.* El jugo vital peculiar a tu privilegiado suelo es capaz de ocupar la cabeza de un rey, que no tiene más miras que las de aumentar sus glorias fomentando las cosechas. ¡Ah desventurado! ¡Si mi hermano no me hubiera llenado la cabeza de arengas que aprendí muy mal y pronuncié peor, no hubiera gastado el tiempo en predicar en desierto, sino que hubiera quitado la carga de la endiablada peseta *espinoseña*, y hubiera rebajado la maldita sisa que tanto aborrecen los cosecheros! En vez de comedias hubiera yo dado un refresco general a mis vasallos gratis, y hete vmd. el camino trillado de volver a todos tarumba. Mas, ¿a dónde voy con estas digresiones? La pasión me arrebata, ¿y quién es dueño de las suyas? Pero volvamos a nuestro negocio.

Nil sub sole novum: ¡qué blasfemia! Estos rancios españoles veneran a los latinos y creen que son infalibles. La infalibilidad es el peculio de los franceses. Desengañémonos, amigos: es su nueva táctica en los combates, y sobre todo son los hombres más diestros *para huir* los peligros. Es nuevo su sistema de moral, propiedades comunes; este, este es el solo principio natural más luminoso que ellos han creado. Afuera frenos, afuera límites; ¡qué campo tan delicioso para los amigos del estado de la naturaleza! Es nuevo el medio con que conquistan los países, es nuevo el sistema de regeneración continental, es nueva la idea del planteo de las Indias en las costas africanas, es nuevo el modo de mi entrada en España, mi proclamación es nueva, novísimas mis aventuras, y finalmente ¿qué cosa más nueva que el modo que he adoptado de recorrer mis estados? Irún, San Sebastián, Vitoria (mal presagio), Burgos, Madrid, y por último, los Riojanos y Navarros campos, son testigos de mi esplendor y mis glorias. [p. 20] ¡Afortunados habitantes no lloréis por vuestro Pepillo, pues día y noche está despachando esperanzas y haciendo colección de desengaños para si alguna vez le tocase la Ínsula Barataria! Estos maldicientes madrileños, ese populacho me insultó; pero en breve las pagará. Ya viene mi hermano *carísimo* a la frente del *ejército grande.* ¡Pobre España! Las águilas imperiales, cuyas alas obscurecen el Sol, vienen sobre ti: tú serás desmembrada y dividida entre los confederados. En tamaña cuita, en vano apelarás a los agentes de Inglaterra. Cada nación se merendará su trozo, y el hijo no podrá valer al padre, ni el hermano al hermano: ¡oh día tremendo! ¡día de luto y llanto; día en que España verá borrado su nombre de la lista de los reinos de Europa! Pero, ¿a dónde me conduce la ilusión?, ¡yo sueño! ¡Ah canalla española! *Adesso vederemo questa coglioneria.* ¡Vosotros tales demasías con un rey tan benigno como yo! ¿Eráis acaso acreedores a tal ventura! Chisperos de Satanás, ¿no podíais haber imitado la conducta de los Estalas, de los Urquijos, los Negretes, y demás sabios de mi séquito? Entonces seriáis canónigos, comendadores, generales, arzobispos, y aun reyezuelos de los reinos que vamos conquistando. No se hizo la miel por la boca del asno: dígalo yo, que tengo una experiencia larga de… pero no, dígalo mi condigno hermano Sir Murat a quien en

la puerta del Sol silbasteis sacrílegamente; dígalo el pobre diablo de Godoy apaleado y escupido por vosotros; ya se ve, ¿cómo es posible que vosotros sepáis distinguir de colores? Pero olvidémoslo todo: reconciliémonos, amados chisperos; yo sé muy bien que si vosotros quisierais me haríais feliz. En vuestra mano está el que yo recobre mis casi muertas esperanzas: os prometo llenar de ermitas todos los caminos y veradas, como que soy nato protector de los santuarios, de la religión de *Síbaris*. Os encomiendo sobre todo quietud y buena harmonía, y también que prediquéis la paz y la tranquilidad, ofreciendo de paso una indulgencia plenaria y remisión de todo lo pasado, sin embargo que hay cosas horribles y delitos de Leso-Corso a quien nadie provocó sin que le asentará las costuras; como lo acreditan las célebres conquistas de Andalucía, Valencia, Aragón y Portugal, en donde sus dignos jefes han dispersado ya a los rebeldes. Y si bien es verdad que se han visto precisados a evacuar aquellos puntos, ha sido por la fiebre amarilla, que se ha explicado en términos inconcebibles, haciendo unos estragos en nuestras tropas que apenas perdonó al más miserable tambor. Los Monceys, los Junots, los Dupones, los Lefevres y otros más se han cubierto de … pero permítaseme la moderación. No quiero imitar a los insurgentes que apenas tienen un asomo de triunfo, lo cacarean de tal modo que son inaguantables. Es recia cosa tener que sufrirlos, pues mienten con tal descaro, que hay quien se atreve a decir que la Francia ha perdido ya en España más que en todo el tiempo de sus victorias ha ganado. Es verdad, sí, lo confieso, que no quisiera que lo dijeran, porque me avergüenzo de que mis vasallos nos vengan con esas; y a decir lo cierto, ellos lo han perdido todo, y yo no estoy seguro de lo que mi hermano hará cuando [p. 21] sepa unas mentiras tan claras, pues según el amor que a la verdad profesa, es capaz de ahorcarse por no verlos. Pero ¿adónde voy con mis reflexiones? ¿Tan pronto me olvido de quien soy? ¡Así se abate mi majestad! ¡Así me olvido de las lecciones de mi hermano! ¿Tengo más que hacerme Papa y echar una excomunión a la canalla? ¿Necesito otra cosa que buscar a los cordiales amigos, a los fieles súbditos del Príncipe de la Paz? ¿No gozan de alta reputación muchos de ellos? Pues manos a la labor. Yo introduciré la discordia: diré que no hay entre ellos una legítima autoridad, que se acuerden de mis cortes prometidas, que al instante las convocaremos, y serán el inexpugnable baluarte de su libertad; y finalmente les haré ver que su monarquía es vieja y necesita una reforma, pues para los casos nuevos valen más las cosas recién nacidas que las viejas. De este modo los alucinaré, y con pretextos de bien público y socolor de la conservación de sus propiedades, me alzaré con el santo y la limosna. Los españoles son de aquellos que dicen: nunca nos faltará rey que nos mande ni papa que nos excomulgue, lo que queremos es gobierno, y en lo demás no se paran; con que vamos con ellos. Dios sea loado, pues que tal despejo me dio y a todo encuentro salida menos a unas ciertas cosas que yo me sé. Así que, amados oyentes, ya llegó el día de manifestaros lo que vale un pepino con el cultivo necesario para saber bien. Yo soy príncipe de la sangre por ser mi hermano Bonaparte de la familia más legítima que hay sobre ningún trono. Circunstancia en que no me pararía a no saber que el gobierno de los pueblos nunca suele recaer en quien lo merece sino en el más audaz; y yo no estoy sin él por ser un tanto miradillo, aunque los que de todo se burlan me llaman cobarde. Cosas del destino, pues habrá quien llame miedo lo que realmente es prudencia; bien que a mi reinado le quieren llamar tiránico, al de Francia le llaman república y aristocracia el de Inglaterra, siendo así que el de Francia es lo que es, el mío es y no es, y el de Inglaterra lo que debe ser. Ya llegará tiempo no obstante, según van los bartullos de mis negocios y de mis esperanzas, ya llegará tiempo, decía, en que estos españolillos me echarán de menos, y entonces tal vez los enviaré a escardar. Porque a la verdad, tendría siempre mil zozobras acordándome de las varias comisiones provinciales que saben poner en su lugar el hueso que se disloca, y no querría que fulminasen aquel terrible anatema que por

calles y plazas ha resonado altisonante y severamente. Yo me agarraré a buenas aldabas y mis buenos amigos, que aún tengo una dosis regular de ellos, me sacarán a paz y a salvo. Entre tanto vosotros, amados oyentes, no queráis otro gobierno que el legítimo, el justo, el representante legal de la soberanía, tal es el mío desde los acontecimientos de Bayona, tal es el de vuestro legítimo soberano que está interceptado. Dejaos de juntas insurgentes, dejaos de jefes ambiciosos; imitad a los buenos españoles, a los imparciales que desean el bien, como los que siguen la buena causa mía, que es la conservación de vuestra soberanía en mi persona.

Esto es, fieles oyentes, lo que os encargo. No dejéis de hacerlo [p. 22] cuanto antes, mirad que quizá llegará el momento, y tal vez no está lejos, en que os halléis arrepentidos, sin que podáis sacudir el yugo de los insurgentes. Todavía es tiempo de seguir el camino de la causa común , de la que os ha de conducir a la felicidad. Si despreciáis mis amonestaciones llegará el día funesto que os precipitaré y os confundiré con los esclavos, pues que no reconocisteis en tiempo el legítimo rey y señor vuestro, que quiso salvaros del peligro y daros la felicidad para siempre. Amén.

Nota

No encargó ninguna Ave María ni Miserere, pero sí al bajar echó la bendición a todos, y se fue con el padre compañero a la Sacristía a tomar lo acostumbrado: agasajo que nunca perdonó Fr. Malaparte, por apurado que se haya visto, haciéndose cargo de que los duelos, &c. Este sermón no lo hemos recibido de oficio.

*****

ADVERTENCIA

Los franceses fueron el objeto primitivo de las críticas que se empezaron a publicar en el Memorial literario en los primeros números; los franceses son y serán el blanco de nuestros tiros, pues que ellos fueron la causa de impedir tan interesante plan, y así nuestro periódico será como siempre anti-francés. Nadie nos puede disputar la gloria de haber sido los primeros que empezamos a atacar a ese Coloso literario, creído por algunos inexpugnable, como lo acreditan las críticas hasta aquí publicadas contra Masson de Morvilliers, Fénelon, &c.: y si [p. 23] *no se continuaron estas fue porque lo impidió la entrada de sus ejércitos en España. La estadística de Valencia ha salido menos perfecta, también por su causa, pues que el plan del que ha redactado este artículo era averiguar los parciales precios de las cosas en cada partido, y dar un cálculo prudente del déficit o sobrante que tenían los valencianos en su provincia, con el fin de manifestar su verdadera riqueza, o lo contrario; y sobre aquellos datos discurrir y apuntar los medios de mejora o predilección en este o aquel artículo, en particular los de industria rural y artística.*

Nuestro Rey y Señor Don Fernando VII fue quien manifestó más intereses en la continuación de este plan de economía política y de la Apología de España, como se le insinuó a los mismos Redactores al admitir la dedicatoria. Por esta sola calidad se esforzarán hasta que logren satisfacer la confianza que de su obra hizo el Soberano, y así en cuanto se puedan adquirir las noticias de estadística con puntualidad, continuarán redactándola con la historia y biografía como hasta aquí.

En tanto se abre delante de nosotros un vasto campo de cosecha, pues la historia de la revolución de España nos presenta objetos inagotables. Este es uno de nuestros deberes, pues que nos hemos propuesto formar la historia Económico-política del reino. Así que insertaremos en este suplemento los documentos más apreciables para formar la historia de la revolución de España, y también referiremos las noticias interesantes, ya presentando las simples relaciones, ya haciendo

reflexiones oportunas, o extractando las relaciones si fuesen más largas. En este plan entrarán también todas las que podamos adquirir de fuera del reino, tanto las insertas en los papeles públicos, como las que nos envían nuestros corresponsales presentes, y las que podamos adquirir. Todo con el objeto de proporcionar materiales al que intente escribir la historia completa.

A este se deberán agregar algunas reflexiones político-filosóficas, con el fin de ser útiles a nuestra patria en cuanto lo permitan nuestras luces, siguiendo siempre el espíritu del [p. 24] *gobierno para consolidar nuestro estado y mantener el orden público. Bajo este principio también haremos las críticas de los papeles que se han publicado, indicando las buenas doctrinas que tengan, o las falsas y erróneas; sirviendo esto para satisfacer una parte de nuestro plan que es el de hacer la crítica de todo lo que se publique. En esta parte crítica también se comprehende lo que antes de ahora ha sido publicado por nuestros naturales, por lo cual trataremos de hacer también su crítica amenizando este artículo con las doctrinas de nuestros publicistas y con las de los escritores de otras materias relativas, y corroborando nuestros dictámenes con los hechos históricos y sus resultados felices, tanto en España en todos tiempos, como de los demás reinos y repúblicas conocidas.*

Finalmente, también insertaremos todo lo que se dignen remitirnos nuestros corresponsales, y también las memorias, discursos, &c. que nos remitan otras personas a la librería de Escribano, con tal que venga todo franco de porte.

NOTA

Una circunstancia imprevista ha retardado el dar los números 16, 17 y 18; pero se entregarán inmediatamente, aunque no con el mismo papel que hasta aquí porque ha sido imposible. Los señores Suscriptores del Trimestre pasado habrán de disimular este defecto involuntario, y que también ha sido causa de no dar este número el día 10 como se ofreció.

[p. 25]

Núm. 2
Día 20 de Octubre de 1808

Memorial literario,
O
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

ECONOMÍA POLÍTICA

Observaciones sobre el crédito público

No hay una cosa más necesaria para la prosperidad de una nación que sostener el crédito público sin tacha, pues de este modo en todas las ocasiones halla el erario quien le adelante sumas, y nunca puede encontrarse embarazado, aun cuando tuviera que echar mano de los caudales de los particulares. A práctica ruinosa de abrir empréstitos, sin prever los medios de la extinción de la deuda nacional, es la causa de que el estado no encuentre las sumas necesarias a su debido tiempo; y que se retraigan los [p. 26] que tienen relaciones comerciales con el país que no cuida de sostener su crédito. Los economistas suelen dar un mortal golpe al crédito público con los medios que escogen para aumentar la confianza; siendo más de una vez el medio adoptado, el más oportuno de todos para acarrear la desconfianza. En España tenemos un ejemplo, con la creación del papel moneda llamado vales Reales; recurso que se tomó en una urgencia sin la meditación correspondiente, y que, sin embargo, se hubiera podido consolidar si no hubieran intervenido dilapidadores infames.

Cuando la creación de este crédito público presentó Cabarrús un sinnúmero de ventajas, que el gobierno tuvo la debilidad de creer, dejándose llevar de los ejemplos que se le presentaban, sacados de los efectos que producía este recurso en otros reinos, como si los recursos tomados por una nación fuesen igualmente adaptables a todas las demás. No faltó economista que, en aquellas circunstancias, hiciese presente al gobierno lo perjudicial que en España vendría a ser éste, que se presentaba como saludable medio, diciendo entre otras cosas, que en nuestra península era anti-político, pues que los particulares, viendo la ninguna exposición que tenían en el empleo de sus caudales en vales Reales, abandonarían la industria, la compra de fincas, el empleo de sus caudales en las negociaciones comerciales y en todas las demás cosas en que se invierte el dinero

poniéndole en circulación, y disminuirían por este medio la riqueza pública, que consiste en este traspaso del numerario de mano en mano. Además, que el estado expuesto a no aprontar los intereses a su debido tiempo, pues que no tenía en su plan de recursos un medio de extinción pronto a cambio igual, cuando el propietario o tenedor [p. 27] quisiera convertirlos en oro o plata, y así preveía y aseguraba que, llegando a suceder cualquiera de estas cosas u otras semejantes, el estado perdería su crédito, y por consiguiente el tenedor iría aumentando la desconfianza, parando todo en perjuicio del valor representativo del papel moneda, hasta llegar a aumentar el interés de su cambio, con una usura ruinosa para el propietario, y capaz de producir el *agio* infame, que con dolor experimentamos en nuestros días. No salieron fallidos los pronósticos, como ni tampoco los de otros que predijeron lo mismo, con particularidad los que conocían bien el ruinoso sistema de administración.

Es verdad que si el espíritu patriótico fuese capaz de ocupar la mente de todos los miembros contribuyentes de un estado, pagados o no los intereses del papel moneda, podían ellos darle y tomarle por todo su valor en sus cambios y negociaciones, por cuyo medio nunca llegaría a menoscabar su estimación; pero esto ni es dable, ni por otra parte aun cuando hubiera tal patriotismo en todos los ciudadanos se entibiaría y aun extinguiría, y con razón, contemplando que no producía otro efecto esta generosidad parcial, sino el de aumentar el desorden del gobierno, que prevalido de esto aumentaría la deuda hasta un término indefinido. Pero esta causa es disculpable el *agiotaje* adoptado por los egoístas; pues que el gobierno, que es el que debe dar ejemplo de legalidad y de la conservación por consiguiente del crédito público, fue el primero a desacreditar el papel moneda. Es ciertamente muy doloroso que los infames dilapidadores que han manejado el caudal nacional, en estos últimos tiempos hayan contribuido más que nadie a la ruina del crédito público; pero lo es aún más que, habiendo tenido en mano el medio más sencillo de extinguir [p. 28] la deuda nacional de un golpe y de raíz, no lo hayan hecho. Todo el mundo sabe las baraúndas de descuentos, amortización y consolidación que nos han establecido las cabezas más omnipotentes de los Soleres, los Espinosas y otros más, llenando el reino de oficinas y empleados, no solo inútiles, sino perjudiciales al estado. Creen algunos que los hombres solo son responsables de lo que hacen (como si no lo fueran también de lo que no hacen) pareciéndoles que es suficiente disculpa decir, *yo no sé más*, dañoso absurdo que acarrea infinitos males a la república. Un funcionario público está obligado a adoptar el mejor medio para el desempeño de su cargo, y no fiándose del que a él le parece mejor debe aconsejarse, y lo que le falte de saber suplirlo con el de otros; mas por nuestra desgracia muchos de los que se han empleado en estas cosas les ha sobrado presunción y les ha faltado la prudencia: si fieles y religiosos observadores del desempeño de su encargo hubieran preguntado a sus amigos, a los hombres de conocida ciencia y probidad, o al público, que es el recurso más seguro, hubieran encontrado el medio, cuando no de estorbar absolutamente, por lo menos de contener las infames dilapidaciones.

Se trató de consolidar la deuda nacional, y se empezó por contraer otra inextinguible, aumentando el papel indefinidamente; siendo así que pudo extinguirse con solo la venta de obras pías, sin tanto aparato y sin casi oficinas. Si el objeto era quitar los vales de la circulación, o a lo menos disminuir una considerable cantidad de este crédito público, ¿cómo no les ocurrió el medio más sencillo y más obvio, y que, digámoslo así, se presentaba a la simple vista? Los vales redituaban un cuatro por ciento de intereses: el interés que se ofrecía a los [p. 29] propietarios de obras pías era un tres; las fincas se vendían en vales; ¿pues qué cosa más sencilla que, vendida la finca hacer una escritura obligatoria al propietario o administrador, y dejar fuera de la circulación aquellos vales? En esta

operación se ganaba el erario un uno por ciento o por mejor decir se le ahorraba; sin que baste decir que las fincas se vendían por menos valor que el que en total componían los vales, pues aunque así fuese, que las más veces no fue, al cabo de un número de ventas resultaría la igualdad; y aún cuando así no sucedería, era menos mal que el de volver aquellos vales la circulación con su cuatro por ciento contra el establecimiento; pues que vendidos por este a la mitad o menos de su intrínseco valor, resultaban más pérdidas, y las cantidades de pérdida comparativamente estaban en tal caso, en razón infinitamente menos gravosa para el establecimiento, que en el primero: además que aquellas cantidades que en dinero se percibían, debieron servir para que comprase vales el mismo establecimiento; con el objeto de amortizarlos o pagar los intereses y avalorarlos, o comprar por sí obras pías con ellos, y por consiguiente adquirir aquellas propiedades para fondo del mismo establecimiento. Al cabo de un cierto número de ventas era muy posible que el establecimiento se hallara con sobrantes o con propiedades suficientes para el pago de los réditos de las obras pías; y si el producto total de su venta, como creo, diese cantidades efectivas a favor de la empresa, emplearlos en consolidar más y más el crédito público.

Otro de los medios que en tal caso se debió adoptar fue el de abrir un cambio con todas las provincias y las colonias; no con el interés común, sino con uno menor, para atraer [p. 30] toda la negociación hacia el establecimiento; empleando los sobrantes caudales del giro en negociaciones comerciales, o en establecimientos útiles, no desmembrando asimismo ninguna cantidad, sino cediendo alguna por vía de préstamo para reparar otras urgencias ulteriores del estado. Si los que administran semejantes caudales hubieran tenido la virtud suficiente, no hubieran resultado tantos vicios; y el gobierno, habiendo visto la imperturbable inflexibilidad de los tales administradores, se hubiera visto en la necesidad de no abusar de los caudales públicos, como lo ha hecho con notorio escándalo.

Es pues de desear que el sabio gobierno tome cuanto antes a su cargo el crédito público, como que es el alma de todas las operaciones comerciales, y que lleve a cabo la tan suspirada empresa de consolidación de la deuda nacional; pues por grande que parezca la empresa, acaso se podrá verificar pronto, particularmente si se discurre con presencia de los datos necesarios. Entre los medios más sanos que se presentan uno es el premio de la mejor memoria que sobre este particular se escriba, ya sea por los individuos empleados en estos ramos, ya dando a los particulares facultades para que se pueda acercar a saber lo que allí sucede, tomando por este medio los conocimientos a propósito para juzgar. No digo por esto, ni se crea que quiera suponer, que el gobierno necesita de mis consejos para conducir todas las cosas a la posible perfección; ni por el pensamiento me ha pasado semejante desatino, sino que he llegado a persuadirme que si en algún gobierno sabio se hacen buenas cosas es porque sobre ellas juzga el público imparcialmente, contrarrestando las erróneas opiniones y corroborando con nuevas pruebas las útiles y las buenas. Por esta causa el *diario de los debates* ha sido el mejor periódico que [p. 31] se ha publicado en estos tiempos; y aunque de él no se hayan aprovechado según su espíritu, no obstante han adoptado muchos medios saludables para esparcir muchas noticias útiles, e ilustrar a los mismos funcionarios públicos con notables ventajas para el estado.

Por último, si el erario se ha de restablecer en las actuales circunstancias, gravosas por necesidad, es menester que haya mucha actividad (de parte de los administradores), mucho celo, mucha integridad y patriotismo, y grandes sacrificios de parte de los ciudadanos: por difícil que a primera vista parezca el término feliz, tal vez si se adoptan algunos medios razonables que aún están por proponer se conseguirá tan deseado como necesario fin.

Dictad, sabios y honrados patricios, cuantos medios os puedan sugerir vuestras sanas y puras intenciones; tomad a vuestro cargo este asunto, pues del choque de las opiniones

resulta la aclaración de los debates de controversia.

Encamínense nuestras tareas, tanto sobre la materia referida como sobre todas las que nos han de conducir a la consolidación de este hermoso reino, a la prosperidad común, para que renazca otra vez la España abrumada después de tantos años, bajo el enorme peso del yugo despótico que acabamos de sacudir; el anterior gobierno no dio paso que no fuera hacia su ruina. Sean pues nuestras divisas honor y mérito, unión indivisible nuestro vínculo, e indudablemente labraremos nuestra felicidad.

[p. 32] ¿*Cuál ha sido la libertad española?*

Cuando se trata de deducir hechos de la historia para hacer aplicaciones, se necesita mucha prudencia y circunspección; de lo contrario es dar lugar a peligrosas equivocaciones y a desatinos paralelos. En estos felices momentos en que el robusto y marcial carácter de los hijos de España ha lanzado al pérfido enemigo hasta la falda de los pirineos, y en que la libertad de pensar ha cobrado sus santos y naturales derechos, todos hablan de la antigua independencia de España, y suspiran por recobrarla completamente. Noble y digno de estima es este anhelo universal; pero conviene fijar la opinión pública, y demostrar que si en adelante no tuviéramos más libertad que la de nuestros mayores gozaron, no podríamos vanagloriarnos de ser tan independientes como debemos aspirar y creer: punto esencialísimo en que estriba nuestra futura felicidad. En España, no sé si por causas físicas o morales, íntegro y fuerte se ha mantenido siempre el tesón en rechazar la dominación extranjera. Sagunto ardió antes de entregarse al intrépido Aníbal, y Numancia se redujo a cenizas por no admitir las cadenas con que Escipión quería sujetarla. Indíbil, Mandonio, Viriato y otros innumerables campeones, nacidos en esta feraz Península, son indelebles monumentos que nos recuerdan la antigua animosidad de los españoles contra los romanos, árbitros del universo. Pero hay muchísima distancia entre mantenerse este entusiasmo de libertad, más por herencia que por reflexión, y entre avivarle, sostenerle y dirigirle por medio de unos principios sólidos. Haremos sin embargo una reflexión muy útil: si nuestra nación por naturaleza y por índole de sus hijos ha ejercido a menudo su fuerza a favor de la libertad que la buena [p. 33] sociedad autoriza, ¿cuál no será su valentía en apoyo de tan preciosa causa, cuando la ilustración y pulidez del ingenio haga más válidos los actos vigorosos? Desgraciada nación aquella en que se cree la libertad social es un bien quimérico, y en la que por las estragadas costumbres y bien admitida molicie, se debilita con flojos y torpes deleites el cuerpo que aguerrido debiera ser un escudo contra las invasiones y antojos de la tiranía! Para acabar con la tiranía se necesita más fuerza que reflexión: para arraigar firmemente la libertad social se ha menester más reflexión que fuerza. Fuerza tenemos: acabemos la empresa de nuestra independencia territorial, arrojando a los tiranos; ilustración es género que

abunda contra la voluntad de los déspotas, y harto lloran; luego será vínculo general para nosotros y nuestros descendientes el goce de los derechos puros del hombre en sociedad. ¡Dulces, pero nunca más bien fundados deseos!

Con dolor es necesario decirlo; pero la ingenuidad lo manda: la representación nacional, muro incontrastable que defiende la libertad de los pueblos, fue más activa, más entera antes de la pérdida de España que después de la restauración de la monarquía. Decían los ignorantes, a fin de ridiculizar algunos usos, que para su limitada comprensión eran extravagantes: *¡esas son reliquias góticas!* ¡Necios! ¡Ojalá hubiéramos conservado muchas reliquias góticas y adoptado menos novedades gálicas! Seríamos más españoles, y seríamos menos esclavos. Nadie ignora que la soberanía en tiempo de los godos era electiva; esta costumbre sin duda es peligrosa por las borrascas que levantan las facciones; si un buen régimen ataja los vuelos a la arbitrariedad, impide en tiempo las dolorosas consecuencias que los pueblos experimentan por ella, siendo entonces [p. 34] indiferente aquella costumbre; y al contrario un mal régimen prepara la decadencia de las más enérgicas y florecientes naciones; el código gótico señala clara y distintamente los términos de la autoridad Real, y las determinaciones de esta no eran válidas mientras no las sancionaba la voluntad de los pueblos(1). Copiaremos las siguientes palabras de Recesvinto (ley I, tít. I, lib. 2) para demostrar el influjo popular en tiempo de la dominación gótica: «añadimos a las antiguas leyes, dice, estas nuevas que hicimos nosotros y publicamos en presencia de los sacerdotes santos del Señor y de todos los grandes de nuestra corte, y *con otorgamiento universal del pueblo*» Y Ervigio dijo igualmente: «ordenamos que estas nuestras leyes las obedezcan todos los de nuestro reino, así como las oyeron y otorgaron los sacerdotes del Señor, los claros varones de palacio, los grandes, y *todo el pueblo*». Los procuradores del reino reclamaron en las cortes de Medina del Campo año de 1328 el derecho de que el soberano oyese por sí mismo a los vecinos de los consejos, y sus diputados o mensajeros «siempre que se acercasen a la majestad en prosecución de negocios del común o de los particulares» y D. Enrique II en la ley 17 de Toro de 1371 renovó y apoyó esta prerrogativa(2). Pero a medida que nos [p. 35] hemos acercado al siglo *filosófico,* al siglo xviii, hemos perdido estos y otros derechos, y hasta las mismas cortes, tales cuales eran, se han anulado tácitamente, no convocándolas jamás, ni aun en el caso de imponer nuevos tributos, lo cual ha sido una infracción notoria de nuestra constitución. (Véase la petición LVI de las cortes de Medina del Campo del año de 1328, otorgada por D. Alonso XI). Vemos pues que el pueblo era más atendido en la época de los godos y en los siglos xiii y xiv, que lo ha sido en los xvii y xviii; pero esta pérdida de sus preeminencias tuvo su origen en las turbulencias y guerras intestinas, que casi sin interrupción se mantuvieron en la península por espacio de algunos siglos. En aquellos tiempos de insubordinación y tropelías, los nobles, abusando de la fuerza, violando las leyes, levantaron fortalezas en sus dominios, y acumularon considerables riquezas, con lo cual aumentaron su poder; y alucinados los pueblos que favorecían su ambición con la esperanza de que los nobles se amotinaban contra el monarca para defender la independencia de la nación, se vieron después engañados y sujetos a una esclavitud mil veces más pesada que la que deseaban sacudir(*). Estos nobles, conociendo el influjo de la opinión pública y la nimiedad de las

(1) «Así es que el rey Recesvinto colocó al frente del código estas dos memorables sentencias: *quod tam regia potestas, quam et popularum universitas legum reverentia sit subjecta; quod antea ordinare oportuit negotia principum, postea popularum.* (Codig. Wisog. Ley 2 y 4, tit. 1, lib. 2)» «Queriendo pues guardar los mandamientos divinos, establecemos leyes para nosotros, así como para nuestros súbditos, que deberán respetarlas y obedecerlas igualmente que nosotrosy nuestros sucesores» *Ensayo Histórico-Crítico sobre la antigua legislación y principales cuerpos legales de los reinos de Castilla y León &c.* Por el doctor Don Francisco Marina, pág. 43, § 51.

(2) Véase el mismo *Ensayo &c.*

(*) Felices y afortunados compatricios. La Gazeta de 18 nos presenta el hermoso cuadro de las puras intenciones

conciencias, hicieron varias donaciones al clero, y así no era tan sospechosa su conducta, ni tan temible su anhelo de engrandecerse, resultando de aquí varios males: la demasiada [p. 36] opulencia de los eclesiásticos contra el derecho canónico, el influjo peligroso y no fácil de desvanecer de una nobleza presuntuosa e inquieta, la restricción de la autoridad monárquica, y la más dolorosa servidumbre del pueblo. Los reyes, temiendo siempre los alzamientos de los poderosos, tenían que ceder a sus insensatas pretensiones, y disputada la autoridad entre los fuertes y los ricos, el pueblo lo único que conseguía era mudar de tiranos, pero no exterminarlos y recobrar sus derechos. Entró a la parte el clero, respetable también por su imperio en las conciencias, en estas agitaciones, y a menudo hizo brotar las discordias, porque sus planes ambiciosos no dejaban de recoger el fruto en las revueltas. Así se libró de pagar infinitos tributos, y los «nobles e hidalgos fueron exentos de todos los pechos, desde el principio de la restauración de la monarquía» como dice el señor Gallardo(1). Así todas las contribuciones más considerables cayeron sobre el estado llano; y de aquí provino la ruina de nuestra agricultura y de nuestra industria. Cuando la ambición triunfa, y a su antojo se esclaviza a los pueblos, la prosperidad pública desaparece: todas las ramas del árbol de la abundancia se agostan, y no hay testimonio más irrefragable de la esclavitud de las naciones, que la falta de artes y pocos adelantos de la población. La educación, sólido fundamento de la independencia popular, fue la más miserable que imaginarse puede: una de las instituciones del derecho que resonaban en las cátedras de nuestras universidades, era la siguiente: «que ninguno por más merecimiento que tuviese, ni por aclamación que el pueblo le diese, pudiese [p. 37] conseguir el título y nombre de noble, ni su dignidad y honra, si no fuese por gracia y merced de los príncipes y reyes soberanos, y de sus leyes y derechos(1)». Si en Lacedemonia, Atenas y Roma se hubiera quitado así al pueblo hasta el derecho de *aclamar*, habrían ejecutado tantos actos maravillosos de patriotismo, tantos hechos de eterna memoria y de interminable admiración. ¿Y las cortes? Esas decantadas cortes tienen la culpa, en gran parte, de nuestra enmarañada y pésima administración. Las de Guadalajara, celebradas en el año de 1390 en tiempo de D. Juan I, aprobaron que los caballeros legos cobrasen diezmos contra la voluntad de los obispos de España(2); pero al pueblo ninguna ventaja le resultaba esta determinación: el tributo subsistía, y únicamente variaron los sujetos que los debían percibir. ¿Para qué se congregaron las cortes de Burgos el año de 1271? ¿Para qué las de Alcalá de Henares en 1349 en tiempo de Alfonso XI? ¿Para qué las de Toro en 1442? ¿No fueron las cortes las que admitieron el servicio ordinario y extraordinario? No fueron las que concedieron el tributo conocido con el nombre de millones en 1508, 1607, 1617 y 1632? ¿No otorgaron las *sisas* a Don Felipe IV en 1638? Ellas concedían estos y otros tributos por tiempo limitado, y nunca se juntaban sino para prorrogarlos, e imponer otros nuevos; ellas favorecían la ambición de los príncipes, prestándoles recursos para satisfacer sus invasiones. Los servicios y subsidios pecuniarios con que la nación concurría para la total derrota de la morisma, eran muy justos; pero los concedidos a Felipe II y sus [p. 38] sucesores para facilitarlos los caprichos de su insaciable ambición, y poco útil política eran muy condenables y dignos de execración. Y si volvemos la vista para examinar la libertad de comercio, ¡qué horrible perspectiva! Ahogada nuestra industria, desiertas nuestras

de nuestra actual representación soberana. ¡Qué diferencia entre aquellas fatales épocas, otras peores que se han seguido y la actual! Reunamos nuestros votos para que los felices efectos de esta sabia Junta no sean interrumpidos por los malévolos, en el seguro concepto de que ya amaneció el feliz día de la libertad nacional, de la equidad y de la independencia de España.

(1) *Origen y progresos y estado de las rentas de la corona de España, su gobierno y administración.* Tomo I, páginas 13 y 14.

(1) *Discursos de la nobleza de España,* por Bernabé Moreno de Vargas, pág. 9, Discurso 2.

(2) *Diezmos de legos en las iglesias de España &c.* Su autor el licenciado D. Josef de Vinuesa, pág. 76.

fábricas, encadenados con infinitas trabas, abrumados con derechos, menos protegido el tráfico de los nacionales que el de los extranjeros… Tales son los objetos que debieron llamar nuestra atención, entristeciendo nuestra alma. Los privilegios concedidos exclusivamente a favor de varias provincias para hacer el comercio directo con las colonias, eran un nuevo obstáculo contra nuestra riqueza mercantil. La cédula de I de diciembre de 1573, y otra de 21 de Diciembre del mismo año, prohibían el que fuesen a las Indias navíos de Asturias, Galicia y Vizcaya, fundándose esta determinación en el deseo de corregir algunos abusos; como si no fuese más provechoso examinarlos y reformarlos, que imponer esta severa ley a dichas provincias, perjudicando tan notablemente al fomento de su comercio. Hasta el año de 1778 no se habilitaron en España los puertos de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Alfaques de Tortosa, Barcelona, Santander, Gijón, Coruña, Palma de Mallorca, y Santa Cruz de Tenerife en Canarias(1): prueba evidente de que era casi imposible que floreciese nuestro comercio, pues tantas restricciones y tantos escollos embarazaban la libertad, que es el alma de los negociantes; díganlo Génova, Pisa, Florencia, Holanda, Inglaterra, y los Estados Unidos de América.

[p. 39] Por todo lo expuesto hasta aquí no se infiera que nuestro objeto es querer negar a la España la gloria de haber abrigado en su seno varones de espíritu resuelto y heroica contumacia a favor de la independencia; nuestro fin no es otro que el de hacer ver que nunca Castilla se ha gozado tan absoluta libertad como infinitos piensan; en Aragón hubo más tesón, y mejores constituciones para evitar las vejaciones de la arbitrariedad. Si se buscan pasiones fuertes, arrojos plausibles, caracteres robustos, y ejemplos gloriosos de hombres justos, léase despacio la historia de Cataluña, examínese su constitución, y luego júzguese. En otro número repasaremos las épocas más ilustres de la libertad social de España; y este trabajo será menos ingrato que el que acabamos de desempeñar. = M. de C.

Carta del emperador Jaime Dessalines al emperador Napoleón, fecha en Port-au-Prince *el 9 de octubre de 1804, año primero de la independencia, y de mi reinado el mes primero*

IGUALDAD. FRATERNIDAD.

Mi señor hermano y primo: creo de mi obligación informaros que, por medio de la divina protección, que me ha sacado con bien y como milagro de la tormenta en que ha perecido el desgraciado Toussaint (*Santos*), y por la voluntad del pueblo de Haití, que me ha elegido para ser su jefe, me coroné ayer con el título de emperador, bajo el nombre de Jaime I. Como los más de los habitantes de Haití son todavía muy rústicos e ignorantes, no he querido imitar vuestro ejemplo, y saber si la voluntad del pueblo era que me declarase o no emperador. Estos *cachazudos* negros no hubieran [p. 40] hallado medios para firmar, no sabiendo leer ni escribir, como le hallaron los marineros de vuestra armada, y los soldados de vuestro ejército. Sin embargo, creo que su ignorancia es muy digna de excusa. Aún no tenemos ni Instituto, ni Liceos, ni Ateneos, ni escuelas centrales. Toda nuestra instrucción se reduce a las *escuelas* de Toussaint, y a las *lecciones* que nos dio vuestro difunto cuñado Leclerc, y vuestro capitán general Rochambeau.

(1) *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus Colonias en las Indias Occidentales, recopiladas* por el señor Don Rafael Antunez y Acevedo, pág. 37.

Creo señor hermano y primo, que no llevaréis a mal que no os envíe embajador para notificaros mi exaltación al trono de Haití. A pesar de la confianza que me precio de haber inspirado al pueblo que me ha entregado la autoridad y la valentía, de que este mismo pueblo ha dado pruebas tan funestas a algunos de *vuestros vasallos,* no habría encontrado entre los haitianos ninguno tan temerario que se quisiera encargar de semejante embajada. Además nos han llegado aquí algunas noticias de Europa, participándonos que para declararos emperador no habéis juzgado oportuno reconocer el derecho de gentes, que es más antiguo que el derecho de los emperadores. Nos han dicho algo, aunque confusamente, de territorios que a pesar de ser neutrales han sido invadidos, de ministros extranjeros arrestados o amenazados de serlo, y de otras muchas traiciones aún más horribles, a las que no daríamos fe si no tuviésemos bien presente la muerte de Toussaint.

Un motivo, que es el que más particularmente hace que los haitianos se excusen del alto honor de llevaros una misión mía para haceros protestas de paz y felicitaros, es la sospecha de que todavía me tratéis de *rebelde* y *bandido*. Yo hago todo lo posible para hacerles conocer y creer que ya en Europa la dignidad imperial borra todas las manchas de la rebeldía, y que un hombre cargado de los [p. 41] delitos más espantosos, después de haber derramado en muchas ocasiones la sangre de sus conciudadanos, es soberano legítimo en cuanto se dice emperador; me veo y me deseo para manifestarles que no hallándose en mí las cualidades que acabo de indicar, antes al contrario que he trabajado constantemente para dar la libertad a mis hermanos, y viéndome sobre el trono imperial por su unánime voluntad, se me figura imposible que os rehuséis a reconocer mi legitimidad y mis derechos; pero todo es en vano; no puedo apearlos de su manía. Suplícoos, pues, mi querido hermano, que declaréis auténtica y categóricamente que estáis convencido de que un negro, lo mismo que un hombre de cualquier color que sea, puede ser emperador como vos. Espero con ansia vuestra respuesta, que creo me será satisfactoria. No dudéis de que no podéis negarme mis *derechos*, sin hacer en cierto modo inválidos los *vuestros*. ¿Pero qué? ¿querríais aun someter a vuestro imperio esta comarca, cerrada para siempre a vuestras invasiones? Dejaos de proyectos insensatos. La sangre francesa humea aún en nuestras asoladas praderías. Desistid de ese tesón que a entrambos nos sería muy costoso. Quiero daros el ejemplo de la moderación: os propongo la paz con unas condiciones muy puestas en razón , y como conviene a dos poderosísimos emperadores. Hasta ahora me he desengañado de fundar una dinastía y de hablar de mis sucesores, como vos habéis hecho, a causa de no tener hijos. Pero conozco todos los inconvenientes de un gobierno electivo; y si he dejado a mis generales y oficiales principales la esperanza de sucederme, ésta no ha sido sino una determinación momentánea, que dando cebo a la ambición de los que me rodean, contribuirá a que sean más pacíficos los primeros años de mi reinado. [p. 42] He pensado casarme, tener hijos y hacer *Jaimes* para el imperio de Haití, así como vuestro hermano Luis hace *Napoleones* para el imperio francés; apoyad mi proyecto, mi señor hermano y primo; dadme por esposa una princesa de vuestra familia, deshaceos por ejemplo de ese principillo Borghese, y entregadme la viuda del general Leclerc. Casi la podría reclamar como una conquista. Los haitianos verán sin repugnancia a la mujer del vencido en los brazos del vencedor. La princesa, ascendida al título de emperatriz, me haría padre, me atrevo a lisonjearme de ello, de una numerosa posteridad; tendría hijos e hijas; una de estas se casaría con un Napoleoncito; de este modo la sangre Corsa se mezclaría con la sangre Negra. Nuestros colores, que ya no se distinguen mucho, al cabo se confundirían; vosotros seriáis menos cetrinos, y nosotros menos negros. Si este pensamiento no os desagrada, espero que se mudará en cariño y concordia la enemistad que hasta el presente ha habido entre nosotros.

A este ventajoso ofrecimiento añadiré un consejo no menos saludable. Desconfiad, mi señor hermano y primo, de las personas que andan a vuestro derredor, y a quienes habéis ensalzado sin poder extinguir la envidia que las devora, y que algún día os será funesta. Ya os he hablado de la estratagema de que me he valido para mantener sumisos a aquellos, cuyo crédito e influjo me dan sospechas y me inquietan; pero este arbitrio no puede ser duradero. Hagamos, pues, un cambio: yo os enviaré a Cristóbal y a otros muchos señores de mi Corte; vos me entregaréis a aquellos mariscales y grandes oficiales de quienes más receláis que están aparejados para hacerse legitimar a costa de vuestros intereses. Yo trataré a los blancos que me enviéis como he tratado [p. 42] a los otros, y vos encerraréis mis negros en el castillo donde encerrasteis a Toussaint, de donde nunca salió: ¡me entendéis!; tiemblo al pensar los riesgos y peligros que amenazan a dos emperadores, como vos y yo; y en tanto ruego a Dios que os tenga en su santa y digna guardia(1).

Jaime.

(1) Esta carta la hemos deducido de un periódico que se publica en Londres; y si algunos la creen intempestiva ya en el día, léanla con atención y conocerán que da lugar a muchas graciosas observaciones, y a reflexiones muy útiles y convenientes.

****

VARIEDADES.

VIEJA ILUSTRACIÓN DE ESPAÑA

Causas de la grandeza y decadencia de la célebre escuela Pestalozziana, y de su director y coronel, &c. &c. &c.(2)

Entre los establecimientos útiles que el famoso Manolito fundó en España, fue uno el sin par modo de educar a la miscelánea *greco-belbético-hispánica*, confundiendo las sanas intenciones del laborioso suizo, con las extravagancias del famoso coronel que escogió por director. Anunció por un papelón sus miras importantes, y todo el [p. 44] mundo se puso en expectativa aguardando la redención del pobre entendimiento humano, esclavo después de tantos años de los caprichos escolares y de la maldita férula de un dómine implacable. No se oían por todas partes más que elogios de la doctrina de Pestalozzi y del admirable método con que uno podía llegar a ser omniscio en un par de meses. ¡Cuál era ver entonces la impaciencia de los unos, la premura de los otros, y la desconfianza de los más sobre el éxito de tan importante negocio! Uno aseguraba que con el método se adquirían en un mes más ideas, y éstas más exactas que en seis años con el antiguo estilo; otro decía que los secretos más sublimes de las matemáticas, incluso el cálculo diferencial e integral, eran para los pestalozzianos como un par de libras de dulces, puesto

(2) En otro tiempo se escribieron las causas sobre la grandeza y decadencia del imperio Romano, ¿por qué no se han de escribir ahora las del imperio Godoyano*? Por ahora me contento con las de uno de sus establecimientos, sucesivamente iremos apuntando otras sobre otros.*

que de repente resolverían ellos la cuestión más intricada y el problema más difícil; pero añadiendo que era circunstancia esencial el que no habían de entrar allí hombres con ideas, sino almas brutas, entendimientos *tam quam tabula rasa*; llegando a tanto la virtud del *método divino,* que un muchacho con él era capaz de ajustar las cuentas *cálamo currente,* pero sin pluma, al gigante más hebreo y más lleno de cambalaches y trocatintes, con la misma frescura que si comiera un hojaldre. Con estas prevenciones se *instauró* la escuela memorable.

Desde entonces, ¡o época afortunada! se conocieron mejor que nunca las miras honoríficas del famoso Inspector general de mar y tierra. Congréganse a porfía los venturosos padres que tuvieron la fortuna de que sus hijos fueran admitidos al emporio del saber ilimitado. Apresúranse las madres a presentar a sus hijos a los frutos tiernos de su amor en el estado más inocente a aquella escuela de donde cual del pórtico de Atenas habían de salir mañana llenos de luces y de… pero dejando esto aparte: ¡qué de personas se agolparon a oír la oración inaugural de su sapientísimo y original director! Digno vástago del tronco *Amorosiano*; no quiero ofender tu pudor con unos elogios desmedidos, pero no podré menos de recomendarte a la *sabia comisión* que te dio tan honroso cargo. Tu fiel desempeño se premió con largueza por entonces, pero yo quiero recomendarte a la posteridad, la cual libre de resentimientos, juzgará impertérritamente y hará justicia a tus singulares ocurrencias, y no se olvidará, estoy seguro, del gran personaje que daba impulso.

Llegó la feliz hora de empezar los muchachos: solemnidad por arriba y por abajo. La magnífica e invicta espada del Gran Capitán es el evangelio sobre que se hacen los juramentos. ¡Ideas grandiosas! Los inocente niños, conducidos por un inválido (alias culón) fueron de uno en uno a jurar, no sé qué, sobre la cruz de la espada, y quedó convertida la escuela en un semillero de militarcitos. ¡Lo que hace la meditación! ¡lo que puede el discurso! Estoy convencido de que este acto solo fue capaz de inspirar en los muchachos las ideas justas de la verdadera grandeza. Señálanse las clases, y como no había quien supiese el método se hizo el nombramiento de los discípulos observadores, sin duda haciéndose cargo de que los muchachos serían unos [p. 45] desatentos. Desde este feliz instante ¡qué de diputaciones de todas partes! ¡qué priesa para suscribirse a una clase tan ventajosa, y qué abundancia al mismo tiempo de nuevas frases y apodos a las cosas de tan útil empresa! El sabio deja su asilo por las turbulencias, y va a examinarlo todo, el curioso corre precipitado a ver y admirar, el crítico a comparar, el satírico a morder, y todos se sorprenden al ver las misteriosas y alegóricas tablas en donde con objetos palpables se hace ver a los niños y a los adultos ¡cuánto vale un establecimiento pueril de aquella calaña!

El aritmético encuentra allí la razón de sus números que en vano busca, el geómetra la explicación de sus proporciones y de las figuras por lados, ángulos y superficies. El anatómico la descripción de todas las partes del cuerpo, el lingüista unos poliglotos niños que a la vez saben cuarenta idiomas, el músico sus armonías y sus cantos con un nuevo compas o contrapunto hecho con pies, manos y cabeza, el marino unos expeditos jovenzuelos que trepan como *titíes*, el militar unos renuevos del arte de la guerra, o unos generalillos en embrión, y finalmente por donde quiera diestras criaturas que al paso que cantaban las glorias de sus *luminares*, explicaban, trepaban, compaseaban, charlaban, miraban y se zambullían como los pececillos en los estanques. ¡Qué mayores causas se querrán hallar de la grandeza de este sublime establecimiento!

¡Oh tiempo devorador de todo!, ¡cómo te complaces en destruir aun la obra más perfecta! ¡No parece sino que eres el rival de la naturaleza creadora, pues te complaces en destruir sus obras sin perdonar ni aun a las más grandes y acabadas! ¡Cómo no te arredra

una empresa tan llena de perfecciones! Sin duda eres enemigo capital del saber, y no quieres que nadie llegue a averiguar lo que tu experiencia te ha enseñado. ¡Ah maldita ambición, que hasta el tiempo consumes y le pierdes! ¡Mas para qué me canso! Las vicisitudes de las cosas son la moneda del tiempo: ¿con tal numerario, qué no comprará? ¿qué no hará con su poder? Tal es pues en efecto la inestabilidad de las cosas humanas, todas expuestas al tiempo devorador, inexorable.

Igual suerte corrió la celebrada escuela pestalozziana, sin que sirviese la gimnastica para contener a los maldicientes, sin que bastase el tambor, el uniforme y mochila en los niños de seis años, ni los gorros, las plumas, las escarapelas numeradas, y lo que es más ni aun el influjo que las señoras tienen sobre el sexo barbón: brutos *inciviles,* hombrones de Satanás, ¿tuvisteis celos de una pobre criatura que galleaba al lado de su mamá y hermanitas? ¿no os compadecía ver aquellos pimpollos al lado de las tiernas rosas y de las marchitas azucenas que con el doguillo, inseparable compañero de las lindas, formaban el *triunvirato* más seguro? ¡Ah pobres rancios! ¡cómo os compadezco! De a legua apestáis a antiguazos. No hay forma de que dejéis medrar a nadie: vuestra lengua mordaz y vuestra risa sardónica puso en ridículo al mejor coronel del mundo, sin que fuese suficiente para vosotros que así lo mandase chafarote, y también lo dirigiese el [p. 46] incomparable comandante de las piruetas. Solo por vuestras habladurías se ven estas pobres señoras con unos hijos sabiondillos, y que en substancia son huevos pasados por agua. Bribonazos, yo os aseguro que no con facilidad os volveréis a ver con otra; y luego os quejareis de que vuestros hijos no saben nada. Seis años en la escuela de primeras letras, otros seis en la maldita de gramática latina, diez o doce en estudios mayores, ¿para qué? Para tener que olvidar casi todo lo que aprendieron en aquellos veinte o veinte y cuatro años de su vida.

Cayó por fin la escuela pestalozziana, y eso que todos los discípulos observadores hicieron progresos: ahí está un diario de aquel tiempo, que no me dejará mentir, pues en él se hallan todas las ventajas *detalladas*, por un individuo observador que lo hizo de perlas; sus ecos resonaron por todas partes, sin embargo de que hubo maldiciente que dijo: ¡vaya, que está como si lo hubiera escrito un maestro de primeras letras! Pero ya se ve, si son unos fastidiosazos, qué extraño es que todo lo critiquen. Cayó en efecto, y cayó para no volverse a levantar. ¡Fatal caída! Las causas de su caída fueron efectos, y de aquellos polvos vinieron otros lodos. Siempre fue perseguida la virtud, y el mérito abatido. Chafarote empeñado en hacerse memorable, y sus envidiosos en deprimirle: ¡o almas grandes! para quienes la murmuración es el mayor incentivo, y las maldiciones son confites! ¡Vosotros viviréis entrambas vidas, pues que todo lo convertís en sustancia! ¿Podrán criticaros la franqueza, vistiéndola con el nombre de libertinaje, de desvergüenza, de inmoralidad; pero no es propio de las almas que de puro grandes no caben en el cuerpo, y para quien son estrechos límites los del orbe? Almas pequeñas, almas bajas, almas de cántaro, ¿por qué habíais de contribuir a la muerte del pobre coronel, sin respetar su talento, sus trabajos, su aplicación y sus dilatadas miras? ¿Por qué le levantasteis el falso testimonio de que tuvo parte por su barbaridad en la muerte del pobre Jorge? Impostores de barrabás, ¿qué otra cosa hacía allí sino manifestar aquel Hércules tiernecito que podía arrollar una bola de nieve de algunas libras, que se subía a los arboles como las ardillas, que corría como las mulas del coche del rey, que hacía unas piruetas tan bonitas, que no había más que ver? Ya lo entiendo, la ilustración de este joven iba a obscurecer vuestras glorias; envidiosos, yo os aseguro que si el rey hubiera tenido ministros tan ágiles no hubiera decaído el método, pero como eran unos zopos le tiraban al degüello. Pobre Pestalozzi, hombre cuya singular cachaza será el pasmo de las edades[1], no eras tú acreedor a que yo te hubiera apostroado, si no tuvieras

(1) No se crea que intentamos deprimir el mérito del honrado suizo Henrique Pestalozzi, pues confesamos de

la desgracia de hacer en tan mal lado. ¿Quién te mandó franquear tu método a estos españoles, [p. 47] que no pueden ver medrar a nadie? A-moros te diste, hubiéraste dado a cristianos; pero pues no hay remedio, paciencia y a barajar.

COPIA DE UNA CARTA RECIBIDA DE CATALUÑA

Mataró 5 de octubre de 1808

Querido amigo mío: sin tener certeza de que mi carta llegue a tus manos, rompo el silencio duro y riguroso a que las circunstancias terribles del día nos han reducido; verdad es que me había impuesto la ley de no escribir ni una sola palabra en un país invadido por los franceses, poco escrupulosos en materia de derecho de gentes, y que quebrantan muy a menudo el sagrado de las cartas, abusando de las expresiones más sencillas para perder a un hombre honrado; pero ya que en Madrid estáis libres de los franceses, y que los que se hallan en este principado están encerrados dentro de los muros de Barcelona, podemos seguir nuestra correspondencia libremente; me comunicarás noticias de todo lo que ahí ocurra, y yo igualmente todas las novedades que aquí sepamos de nuestra provincia y de las vecinas. Los ingleses están bombardeando por segunda vez Colliure y Port-Vendres. Los franceses han cometido aquí mil destrozos: han robado, quemado, saqueado y empleado todos los horrores de su sanguinaria política para satisfacer sus brutales deseos. Cuando reciba respuesta tuya, y por consiguiente me conste que ya está libre la correspondencia, te contaré todos los pormenores de nuestras desgracias.

A Dios amigo: ¡ojalá hayas escapado con bien de tantos infortunios! &c. &c.

Gijón 5 de octubre = Un barco que salió ayer de Bilbao, cuyo capitán es de este puerto, a donde llegó esta mañana, cuenta que los franceses en número de 12 000 hombres con Josef y con Mazarredo, están en la altura de Begoña, y a media legua de allí, en un llano que llaman Somo-Rozas está Blake con 18 000 hombres, y recibiendo refuerzos diariamente; que los franceses están ya casi cortados o encerrados; que intentaron escaparse por mar en los barcos que había en la Ría; pero que los nuestros los habían echado todos a pique, y que uno de estos días, en descansando las tropas, dará Blake un ataque decisivo a los franceses, que parece que han ido hacia allí, acosados por los ejércitos andaluces y aragonés.

Gijón 8 de octubre = Cartas de Santander de ayer noche anuncian que los franceses han vuelto a evacuar a Bilbao, dejando en él solos 200 hombres para cubrir la retirada; añade que nuestras tropas en número de 60 000 hombres están ya en Navarra y provincias exentas, quedando por consiguiente encerrados los franceses; antes de ayer han pasado a nuestra vista un navío de 74 y una fragata, escoltando 18 transportes con 3 000 hombres de nuestras tropas del Norte; [p. 48] el señor Hunter, comisionado de Inglaterra, les dio orden de seguir a Santander, adonde ya habrán desembarcado a estas horas. Ayer acabaron de salir de aquí siete transportes ingleses que llevan de regalo al rey 2 500 merinas de las que estaban en nuestros puertos; en la misma tarde entró un bergantín, procedente de Falmouth, con camisas, zapatos, cartucheras y fusiles para nuestro ejercito; y esperamos hoy o mañana otro con 4 000 vestuarios.

buena fe que es acreedor a la gratitud por sus recomendables prendas, particularmente por su genio filantrópico, como lo acreditan sus trabajos e institución de Iverdun, en que, según hemos oído, ha gastado su patrimonio.

NOTA

Se ha retardado el dar los números 16, 17 y 18, como se dijo en el número pasado, pero habiendo ahora logrado papel de la misma marca, se entregarán en un todo iguales a los anteriores, con la posible brevedad, sirviendo a los redactores de una completa satisfacción el hacer la entrega de los números citados, sin aquel defecto que desgraciaba la obra. Al tiempo de su entrega se avisará de los precios del tomo y estampas sueltas por el diario y la gazeta.

Se suscribe a este periódico en la librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando 16 reales vellón por el trimestre. Se dan tres números al mes en los días 10, 20 y 30. A los señores suscriptores de Madrid se les repartirán los números por sus casas, y a los de fuera se les remitirán los números, corriendo el porte de su cuenta. Todo lo que se dirija a los redactores deberán enviar franco de porte. El nuevo plan de este periódico está al final del número 1° correspondiente al día 10 del presente.

[p. 49]

Núm. 3
Día 30 *de Octubre de 1808*

Memorial literario,
O
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

ECONOMÍA POLÍTICA

Del exceso de los trajes

La guerra que, tan justa como gloriosamente, hemos emprendido contra los franceses, reuniendo nuestro esfuerzo sostenido por la constancia, nos libertará no solo de la tiránica opresión con que intentaron esclavizarnos, sino de otra maldita esclavitud que insensiblemente tiranizaba nuestros bolsillos, corrompiendo las costumbres: tal era el imperio de la moda, que introduciendo un lujo desmedido arruinaba a las familias con harto menoscabo del honor. La Francia es y ha sido, y creo [p. 50] que será el país de la frivolidad, o por mejor decir de las bagatelas, siendo sus habitantes tan volubles como arrebatados, tan entusiastas como fútiles, y tan melindrosos como mentecatos; por manera que así como en su sistema político han variado con tanta facilidad, del mismo modo han corrido por el inmenso país de las fruslerías, hasta llenar el mundo de perfumes, pastillas, licores, cintajos y telillas, más a propósito para engalanar y arrebolar a las fatuas e insustanciales petimetras, que para adornar a las pudorosas jóvenes y matronas honradas.

Inundaron, pues, estos dominios de sus supuestos géneros, hasta el punto de no hallarse calle ni plaza en donde no hubiera un almacén de modas, una tienda de chucherías, o una de perfumes; empezó a introducirse entre las clases más elevadas del estado el uso diario de todos aquellos ridículos objetos, llegando a tal el frenesí, que no se había de hallar ni en las casas ni en las personas, una cosa que no se hubiera comprado en alguno de los repuestos franceses. Empezó la clase media a imitar esta conducta irreflexiva de los primeros señores de la Corte; corrió la peste hacia las provincias, penetró hasta en los miserables pueblos, y así llegó a contaminar hasta las clases más ínfimas del estado, sacándonos por este medio, más vergonzoso que industrial, todo el numerario de la península; y digo vergonzoso, porque en suma la mayor parte de lo que nos han vendido fueron y son cosas cuyo valor real no es ninguno, sino que se le dieron ellos con sus

astuciosas alabanzas, al ver algunas señoras que con la boca abierta encomiaban lo más superficial, y celebraban lo que el charlatán francés encarecía.

De esta reprensible conducta resultó la decadencia [p. 51] de los artículos que en España se trabajaban, y así llegaron a hacer el exclusivo comercio de la mayor parte de los géneros de continuo consumo. El furor de sobresalir fue produciendo en las mujeres una rivalidad a toda prueba, y la competencia empezó a cundir por todas partes hasta el extremo de hacerse también moda. El erario se hallaba cada vez en peor estado por las infames dilapidaciones, los pagos por consiguiente empezaron a faltar, los impuestos crecieron, la carestía de las cosas guardaba proporción con los demás artículos, y por de contado faltaban también los recursos a los individuos. ¿Qué se había de seguir, por tanto, de este defecto de numerario en los más? si a proporción no se rebajaba el gusto de las modas, las trampas, los fraudes, los embrollos, la ruina de las familias y las de la honra en todos sentidos. Así, pues, sucedía; el deseo de sobresalir aumentaba en razón las dificultades y el espíritu de singularizarse conducía a las mujeres a los peligros en que si el honor no se mancha, por lo menos se empaña un poco. Además, con motivo de que los géneros que usaban eran tan endebles, no tenían aplicaciones después de media docena de posturas cuanto más; y así llegaba su no uso, cuando aún no se había tal vez pagado, aumentándose cada día enormemente la deuda sin haber satisfecho el capricho; siguiéndose por necesidad las consecuencias que quedan enunciadas.

Por otra parte, cuando en una sociedad llega a introducirse un uso, éste con la continuación llega a ser costumbre, y en llegando este caso se ven la mayor parte de los individuos del estado en que esto sucede, en la precisión de casi condescender con los más por no sufrir la nota de pobres, de miserables, o de jugadores y despilfarrados, como [p. 52] juiciosamente dijo Catón al pueblo romano cuando propuso la reforma de los trajes. *Pessimus quidem est pudor,* decía, *vel parsimoniae, vel paupertatis*. (Tit. Liv. lib. 34) Así ha sucedido en efecto entre nosotros, pues muchos sujetos juiciosos se han visto en la precisión, por no pasar plaza de raros, de tener que vestirse de esa casta de adornos pueriles, si bien a su pesar.

Ya llegó el venturoso caso de reformar nuestras costumbres; ya no hay el cebo de aquellos taimados negociantes que hormigueaban de tienda en tienda y de casa en casa, cargados de tanto dije y de tanta diversidad de bagatelas como hemos visto, en cuyo supuesto ya no hay disculpa para salir a la calle con todos aquellos atavíos que hasta aquí. El exceso en los trajes es una de las pruebas nada equívocas, cuando no de la conducta no muy limpia de la persona que así se propasa, por lo menos de su inmoderación y de su poca sustancia; además de contribuir al mal ejemplo y al fomento de los menestrales que se ocupan en rizar cabellos, colocar flores, hacer punto y otra infinidad de cosas semejantes, que más bien empleados estarían en lanzar a los enemigos de nuestro territorio, o en labrar los campos menesterosos de hoy más de los robustos brazos de los naturales, o en fabricar armas, paños, hacer zapatos, medias, calcetas, coser vestidos, u otras cosas igualmente útiles que no necesarias.

Es menester por consiguiente reformar el excesivo lujo de las casas, la inmoderación y la intemperancia en las comidas y bebidas, omitiendo los excesivos banquetes causadores de tantos desordenes. Sobre todo es indispensable que las señoras volviendo sobre sí mismas, adviertan la educación que dan a sus hijas y eviten las fatales resultas de su [p. 53] inmoderación en los trajes.

Menos rigorísimo en las modas es un punto muy esencial, y tanto más lo es, cuando además de lo que queda dicho, con todas esas delicadezas, arreboles y perfumes, venimos a parar en que se visten de tal modo que hasta el mismo pudor tiene vergüenza de ver tan poca en las mismas personas. El atrevimiento de un hombre es la consecuencia inmediata

del exceso en una mujer, el atrevimiento en breve pasa a ser desenfreno, y el desenfreno siempre abrió la puerta al libertinaje de ambos sexos.

Los militares no son los que menos han contribuido en estos últimos tiempos al exceso en los trajes, habiéndose afeminado notoriamente, haciendo alarde de su lujo mujeril. Hasta ahora todo hombre sensato lo llevaba con paciencia, pues que veía que todo guardaba proporción con la molicie y la depravación de casi todos los demás individuos del estado; pero al presente, que los llama la verdadera gloria al templo de la inmortalidad, es muy raro que todavía sigan con aquellos trajes, aquellos dijes y otras cosas más propias de mujeres ociosas que de un guerrero; y así no lo pueden soportar los que todo lo esperan de las costumbres rígidas. Sobre todo, lo que más choca es que imiten tanto a los que acaban de saquear , oprimir e incendiar estos países; pues aunque en efecto nada importa que los vestidos sean de esta u de aquella hechura, sin embargo el que los mira cree que en cada uno de aquellos se encuentra un enemigo de la patria; y no creo que sea suficiente razón ni mucho juicio el decir que lo gastan, porque aquello es más bonito, aunque quien lo diga sea su dulcinea. Si no tuviéramos la idea de lo muy afrancesados que eran muchos, y de que tal vez podrán permanecer algunos en el mismo caso, [p. 54] no nos causaría tanta extrañeza su afán por imitar tales modelos; pero como bajo aquel hábito y adornos se nos presentaron unos sujetos tan abominables, cuando vemos el exterior de sus imitadores se nos despiertan unas ideas nada ventajosas para los que las excitan. Preciábase el gran Viriato de traer un vestido igual al de cualquiera de sus soldados, y no por eso dejó de poner en consternación a la orgullosa Roma. El licenciado Navarrete en su conservación de monarquías cita a Fernán Pérez de Guzmán, el cual refiere que el rey Don Alonso el VI hizo destruir todos los parajes en que se vendían *incentivos de la gula y de los vicios blandos*, con lo cual restableció el perdido valor de los fuertes castellanos, que en una batalla huyeron vergonzosamente. Tomó el rey esta determinación por consejo de los hombres prudentes del reino, los cuales le dijeron *que los regalos y deleites habían debilitado el valor militar*. Creo que convendría que los militares procuraran no confundirse con los otros, de cualquiera país que sean, pues ya me parece que es llegada la ocasión de no imitar a nadie, sino volver a ser españoles de todas maneras.

He visto muchos personajes arruinados por la inmoderación en los trajes, trenes, mueblaje y excesos en las cocinas y reposterías, cuyos caudales puestos en circulación entre los artesanos y menestrales, fomentados por los desordenados dueños, hubieran llegado a colmar las felicidades al pueblo. ¡Ojalá no fueran tan frecuentes los ejemplos, ni tan funestas las consecuencias! Se me dirá que estos caudales se esparcían en el pueblo; pero yo diré que nada de eso sucedía, porque la mayor parte de ese numerario se ha extraído por los franceses que han sabido introducirse en las casas de esos pudientes y dejarlos en la extrema, dándoles en [p. 55] cambio un montón de fruslerías sin ningún valor efectivo, y sin más aplicación que un poco de momentánea apariencia. ¿Siempre han de gritar los hombres contra los excesos de esta naturaleza, y jamás se han de corregir? No es posible. El ejemplo de moderación deben darle las personas que más pueden; todos seguirán una senda que conduce a la abundancia de numerario, disminuyendo un sinfín de facticias necesidades que en estos últimos tiempos se han creado. Poco más del puro necesario nos conducirá a la prosperidad de esta monarquía, y nos proporcionará los inmensos recursos que en estos tiempos tuvieron nuestros mayores para salir de sus apuros. Conviene destruir esa raza de víboras que nos chupaban la sustancia; para ello se necesitan grandes recursos; las dádivas pequeñas que puede hacer un simple particular, no pueden hacer más que añadir una gota de agua al Océano de caudales que se necesitan; es por tanto preciso que las den, pero lo que más bien se necesita son los torrentes de riqueza que están acumulados en algunas corporaciones o personas, que hasta ahora han

dado solamente una cantidad bien ínfima, siendo así que es para que nuestros guerreros defiendan con su vida, que es el don más precioso, las propiedades del que se queda en su casa sin riesgo y sin pena.

POLÍTICA

Interés que tienen todas las naciones en proteger la causa de España

Si todavía los principios de la horrenda política de Napoleón no son el código que gobierna los intereses de los estados, es de creer que casi todo el [p. 56] continente va a trastornarse y a favorecer la santa empresa de España, destruyendo al tirano que aspira a la monarquía universal. Es ciertamente incomprensible cómo ha durado tanto tiempo el letargo de todos los gabinetes y cómo han presenciado pasivamente unas naciones la destrucción de las otras, sin conocer que el insaciable usurpador del trono de los Capetos, no podía combinar con sus deseos la estabilidad de las antiguas familias regias que le hacían sombra y amenazaban atajarle en el torrente de sus invasiones y rapiñas. Observa tranquilo el rey de Prusia cómo la batalla de Austerlitz debilita el poder de la casa de Austria, y no ve que al año siguiente ha de desaparecer su grandeza en una campaña de siete días; permite Carlos IV débilmente, y con notoria ignominia, que sea destronado su hermano en Nápoles, despojada de la diadema su hija María Luisa en Etruria; conviene en que se despedace el Portugal para dar una soberanía a su crédulo y ciego favorito, y no se convence de que un pérfido infractor de todos los derechos será el que bajo la infame máscara de amistad, y bajo el manto imperial manchado con la sangre de los Borbones, oculta el puñal que un día debe herirle a él mismo, y extinguir una familia que ha reinado gloriosamente ocho siglos, y que acabará para que ocupen todos los solios los innumerables e ineptos parientes del déspota, que quiso borrar hasta la idea de libertad y volvernos a los siglos de barbarie y servidumbre. Cae Carlos IV de su trono; halla albergue casi como de caridad en Francia, y para dar el último golpe a su esplendoroso reinado renuncia por sí y sus sucesores a todos los derechos que tiene a la corona de España; esta suerte le ha cabido al grande amigo, al íntimo aliado del emperador de los Franceses. [p. 57] ¿Cuál, pues, pueden prometerse aquellos que únicamente han firmado tratados con él momentáneamente, y mientras reparan los reveses de la fortuna o las consecuencias de la venalidad y de la infamia? ¿No gritaban y anunciaban con descaro en España los feroces vándalos modernos que, establecida su dominación en esta hermosa península, iban al momento a confundir en el olvido al Emperador Francisco I? ¿No decían igualmente que algún día las águilas francesas volarían a las márgenes del Neva, y que su execrable jefe se hospedaría en el palacio de Pedro el Grande? Si tal sucediera, ¡qué lagrimas bastarían para expirar la indolencia de unos reyes tímidos que habrían sacrificado bárbaramente a sus pueblos, por no acudir con tiempo para aplicar el remedio, y rechazar las sacrílegas legiones que no buscan en la victoria sino el placer del robo, ni en el campo de Marte el honroso laurel con la espada, sino el afrentoso triunfo con las mañas y las sediciosas artes? Cuando un monarca tiene carácter y ama a sus súbditos logra entusiasmarlos y oponer diques a la ambiciosa tiranía: el rey de Suecia, encerrado entre montañas de hielo y sin ser señor de fuerzas considerables, se ha burlado siempre altamente de las ridículas baladronadas de Bonaparte; y si no ha podido confundirle en la nada por falta de ejércitos, ha sabido al menos sostener con tesón generoso y su inmarcesible gloria. Los amigos del tirano son sus esclavos: deseando imitar en todos sus desvaríos y aventuras a los romanos quiere restablecer el odioso sistema de aquellos

para con sus aliados; estos pagaban tributos e impuestos y no podrán declarar la guerra ni formar alianzas sin la anuencia de Roma, y por obligación tenían que dar tropas a los dominadores del mundo. ¿Es ésta libertad? ¡Se sostiene así el posible [p. 58] equilibrio? Pues tal es la suerte de los confederados de Napoleón.

Las potencias que pueden esperar más ventajas de la guerra continental con los franceses, nada tienen que temer de la victoriosa España por su situación topográfica. El Austria, eterna rival de la Francia, no sospechará jamás que los españoles quieran gobernar o *proteger* la confederación del Rin ni que aspiren a recobrar su dominio en los Países Bajos que les costaron tantas riquezas, tanta sangre, y que al fin perdieron insensiblemente. La Rusia no puede recelar que nuestros guerreros vayan a conquistar la Finlandia, ni la Moldavia, ni a tremolar sus banderas en el helado Septentrión; si es que está devorada de apetito conquistador, y desea desmembrar el imperio Otomano, puede seguir su empresa con más seguridad y acaso con más rapidez. ¿No se ha visto, en todas las negociaciones de Bonaparte y Alejandro, cómo aquel ha procurado alejar a este del centro de Europa y debilitar así el más directo influjo que pudiera tener en las agitaciones que sufre tantos años hace esta desgraciada parte del mundo? ¿No ha cedido sus posesiones del Adriático? ¿No ha cedido sus estados de Holstein-Gottorp en Alemania? Si estas cesiones fueron hechas con la lisonjera esperanza de que serían magnamente recompensadas, ¡cuán engañado vive el sucesor de la ilustre Catalina II! ¿Qué socorros ha recibido Bonaparte para invadir la Suecia? ¿Cuáles han sido los auxilios que le ha prestado para avanzar sus conquistas en la Turquía? Todos los actos de Bonaparte deben ser sospechosos a la Rusia: expliquemos la causa de nuestra conjetura. La sagacidad y refinada malicia del novel emperador ha tomado todas las medidas necesarias para divertir las fuerzas de la Moscovia mientras él [p. 59] saquea, roba y destruye el Occidente y Mediodía, y mientras aspira a dominar España, las Américas y se prepara para conquistar el África, en tanto que su acalorada fantasía se imagina ya realizados estos planes de inaudita ambición, adula a Alejandro diciéndole que la conquista de la Finlandia es una conquista de las más considerables, y que hacen más digno de respeto el poder de la Rusia; pero, ¡qué mezquino contrapeso habría sido este para los nuevos dominios que se iban a someter al pesado cetro de hierro del enemigo de la humanidad! Súbitamente se habría hallado el emperador de Rusia aislado entre las escarchas y peñascos de nieve; y donde quiere que fijase su vista, hallaría súbditos de Napoleón, ejércitos numerosos de esclavos que le habrían hecho llorar con lágrimas de sangre su imperdonable credulidad y ciega confianza. Bonaparte, temiendo una liga entre la Turquía, la Persia, la Rusia, la Suecia y la Inglaterra fragua enemistades entre el gabinete de Petersburgo y el Diván de Constantinopla, envía el general Gardanne a Ispahán para que vigile todos los pasos de aquel gobierno respecto de la Rusia, enciende la guerra entre el inexorable Gustavo y el intrépido hijo de Pablo I, declama, aunque misteriosamente, contra la justa conducta del Austria que se ha armado de una manera muy temible para sus planes, continúa queriendo denigrar la actividad de la Gran Bretaña, y en fin no olvida circunstancia para seguir alucinando a los crédulos y comprando a los infames. Enemistando a la Rusia y la Turquía, enerva el comercio de la primera, y enervando el comercio disminuye la riqueza, y disminuyendo la riqueza desgasta las fuerzas y menoscaba el poderío. Su gran plan del bloqueo de la Inglaterra no es tanto para atacar a ésta, como para imposibilitar todos [p. 60] los planes hostiles del Continente contra sus continuas vejaciones. La Rusia ha perdido su tráfico inmenso y lucrativo en el mar negro, ha estancado la mayor parte de sus producciones y géneros desde que ha declarado la guerra a la Inglaterra, que exportaba una gran cantidad para mantener su marina y para extender su comercio, y en fin ha arruinado sus negociaciones comerciales, que son más oportunas para fomentar la prosperidad de los estados que el

ensanchar sus límites y derramar la sangre de sus hijos en inútiles conquistas. Los rusos, que vivificaban las lonjas de Astracán, de Kiovia, de Arcángelo, de Petersburgo y de Riga, ahora van a destruir y talar la Suecia y la Turquía; las escuadras moscovitas que desde el mar Blanco y el mar de Azos volaban al mar del Sud, ahora o se pudren en las bahías, o dan en manos de los ingleses; ahora los que debían consagrase a poblar los inmensos dominios de la Rusia, los que debían fomentar la agricultura, los que debían pulir las artes y adelantarlas, los que debían dedicarse al estudio de las ciencias, se transforman en soldados, en instrumentos de destrucción y de muerte. Estas son las ventajas de la alianza de Napoleón para la Rusia. Napoleón sabe bien que el comercio es el manantial de la riqueza; por eso destruyó el comercio de todo el continente, y por eso trata de cerrar todos los puertos; hasta el de Trieste, que tiene el emperador de Austria en el Adriático, hace tiempo que procura que le renuncie en cambio de otras posesiones: en una palabra, quiso conquistar al mundo empobreciéndole y sacrificando con la miseria a los que no puede sacrificar en el campo de batalla.

Esta es la dolorosa situación de la Europa; pero las victorias de España pueden sacarla de este estado espantoso, y darla la felicidad. Conozcan todos [p. 61] los gabinetes sus verdaderos intereses y sacudan de una vez las cadenas. España es más invencible que nunca. Casi siempre que la Francia, furiosa y encarnizada enemiga suya desde tiempo inmemorial, ha procurado destruir su grandeza y apagar su esplendor, ha conseguido que Portugal favoreciese su causa y nos llamase la atención para así dividir nuestras fuerzas; entonces casi todas las naciones tenían escuadras, y las británicas no eran las señoras absolutas de los mares; los holandeses, libres, ricos y navegantes, nunca protegían nuestra causa, y carecíamos de recursos enérgicos y de auxilios poderosos. Mas hoy Portugal agraviado, aunque no tanto como nosotros, desea venir a las manos con los ladrones que le han asolado. Inglaterra hace los esfuerzos más generosos para ayudarnos, y nosotros, asombro de la Europa y eterna admiración de la posteridad, aprontamos ejércitos numerosísimos y los abocamos a las fronteras de Francia para vengar tantos ultrajes, y para recobrar a nuestro amado, a nuestro feliz y apetecido monarca. Nuestros indómitos y valientes militares están vehementemente agitados y resueltos a no ceder: nuestras legiones no empuñan el acero ni hacen estallar el cañón por especulaciones ambiciosas, ni con el aparato y título de vengadoras de los pueblos, como los ejércitos de la mentida república francesa, amenazan la seguridad de los tronos y anuncian invasiones peligrosas; la causa que defienden los españoles es la causa de todos los soberanos. Cuando estos son acreedores al cariño de sus vasallos, como Fernando VII, siempre tienen en ellos el muro inexpugnable que guarda su corona y sostiene su gloria. Esta es la época de su salvación; presenten por modelo de la lealtad religiosa a los hijos del Ebro, del Betis, del Guadalquivir,… a todos los españoles; [p. 62] despierten la emulación ; el laurel no es patrimonio exclusivo de España, aunque hasta ahora es la única nación que le ha arrancado de las sienes de Bonaparte; todos pueden aspirar a coger una rama, y destruido el tirano, la benéfica oliva unirá eterna e indisolublemente a todos los habitantes que moran desde el Cabo de San Vicente hasta el mar glacial. ¡Lisonjeras y justas esperanzas! No diga ninguna nación que carece de medios para acometer la empresa; el comercio es libre para los amigos de España; sus inmensas colonias y las de Inglaterra están abiertos para ellos; la Inglaterra llora su soledad en los vastos mares; ya el pabellón Británico saluda con placer el hispano Océano dilatado.

Esta es la ocasión ¡europeos! De recobrar vuestra libertad; aprovechadla y seréis felices; de otro modo os espera una perpetua esclavitud, y un arrepentimiento tan necio como tardío. = M. de C.

ANUNCIO

El hombre moral, por Don Pedro Alcántara García, Abogado de los Reales Consejos. Tomo I. Se vende en la librería de Barco.

El mayor elogio que se puede hacer de esta obra está reducido a estas breves palabras: «*El hombre moral* se publicó en tiempo del antiguo gobierno, y contiene sin embargo verdades». En efecto una obra, cuyo objeto es descubrir las dolorosas consecuencias de las diversas pasiones que agitan a los hombres, y los hacen viciosos(1), parecía [p. 63] imposible que viese la luz pública en la época del triunfo de la inmoralidad, y en que apenas se dejaban correr sino libros místicos, muy apreciables por la materia, pero muy ridículos por el desempeño. Nuestra literatura infecunda, a fuerza de oprimida, se reducía a miserables reimpresiones, y cuando más a alguna obra de erudición o de controversias literarias. Si un autor conseguía que le permitiesen decir una verdad, envuelta entre tinieblas que la ofuscaban, y que únicamente descubrían los ingenios despejados, se daba la enhorabuena, y creía haber conseguido una victoria. ¡Tal era el estado del arte de pensar en España! ¡Tales los premios concedidos al talento! ¡Así éramos más esclavos que los argelinos, y más despreciados que los calmucos! Sin embargo, la ignorancia cada día iba a menos: en el silencio de la opresión, y recelando siempre una persecución espantosa, los buenos españoles sufrían y estudiaban; su estudio era un misterio, pues más temían los tiranos los progresos de la ilustración que las bayonetas de Bonaparte; aquellos y estas les han sido igualmente funestas para ventura de la Patria. Aunque estúpidos sabían bien que la sana razón detesta la servidumbre; y estas ideas tan propias para despertar las peligrosas inquietudes de los déspotas, se las habían enseñado y demostrado radicalmente unos groseros charlatanes, que se decían literatos, y que afrentan a la nación, ya se les considere como autores públicos, ya como infamantes egoístas, y como viles forjadores de horrendas maquinaciones, ya como hijos bastardos de este honroso suelo. Pero volvamos a la obra del Señor García: su trabajo no puede [p. 64] menos de ser apreciado en cuanto sea conocido; no se trata aquí de la moral, fastidiosamente explicada por miserables escolásticos, ni de cuestiones tan vacías de interés como inútiles al bien de la sociedad: examínase sí el origen de nuestras pasiones, sus resultados e influjo que tienen en los males que atormentan a la humanidad, objeto digno de grande atención, y por desgracia sobradamente descuidado. Para manifestar a nuestros lectores, en cuanto lo permiten los límites de nuestro periódico, el estilo de esta obra y el valor de sus pensamientos, trasladaremos algunos pasajes.

«La mayor dignidad del hombre es ser hombre ; y si la sociedad ha establecido grados, que es conveniente respetar en sus efectos civiles, por obediencia a las leyes y conservación del orden, no ha dado ni puede dar facultades a un superior civil para humillar a ningún hombre que no se haya envilecido él mismo con sus procederes : pues, cuando se recae sobre las personalidades de particular a particular, siempre será superior el más virtuoso, supuesto que la razón y la justicia no distingue clases, honores, ni riqueza» (Pág. 64) = Hablando del hombre vano (*cap. 6 pág. 68*) dice el autor: «igualmente exhausto de prendas recomendables, pondera el noble y el hidalgo lo ilustre de su alcurnia, el esplendor de sus abuelos, los valerosos hechos de sus antepasados; y con esta referencia quiere pagar a los acreedores que engañó, a las doncellas que sedujo, cohonestar su ociosidad y costumbres corrompidas, y embobar a los hombres, para quienes son del todo infructuosas las

(1) Este es el asunto del primer tomo, único que se ha publicado hasta ahora; los restantes, además de concluir esta materia, deberán tratar, según el autor, de las obligaciones del hombre en sociedad.

proezas de los caballeros que componen su árbol genealógico, al paso que lo reconocen por un zángano destructor, que abusa de unos privilegios que no mereció, y que con su ruidosa ventolera [p. 65] debe reputársele por tan loco disparado como el que intentase ser heredero de la monarquía universal de la tierra, por ser descendiente del primer hombre, a quien nadie disputó el señorío de toda ella.» = «El hombre es muy celoso de su libertad (pág. 86) y siendo la libertad de pensar la única sobre que no puede hacérsele una verdadera violencia, desconfía de quien sospecha que intenta tiranizar sus opiniones». Copiaremos por último las siguientes reflexiones muy útiles y dignas de recordarse en el día que un infame Usurpador pretendía robarnos nuestra independencia: «la ambición, que comúnmente se considera como peculiar de las almas grandes y heroicas, sedientas de fama y deseosas de dominar, es igualmente una locura causada por una vanidad revoltosa y descontentadiza. Arrastrados los conquistadores por tan indomable pasión, han ido acompañados por do quiera de los destrozos y crueldades. El numeroso cuerpo de salteadores que componen su comitiva, no conoce otra ley que la fuerza. Su injusto jefe se ve obligado las más de las veces a contemporizar con ellos, y disimular sus desórdenes: de modo que cuando presume sujetar y avasallar al mundo, está el mismo esclavizado y dependiente de una cuadrilla de asesinos que concurren a sus usurpaciones por lograr la impunidad y desenfreno con que obran bajo de sus banderas, y que lo abandonarán acaso en la ocasión más crítica y decisiva. Estos orgullosos que se admiran con entusiasmo son almas pequeñas que no alcanzan a encontrar la senda de la verdadera gloria, y que deben ser aborrecidos del género humano. Ínterin viven hacen correr arroyos de sangre, devastan reinos y provincias enteras, subvierten el orden de los derechos más sagrados, y dejan en su muerte un plantel de discordias y tenaces guerras [p. 66] que hacen odiosa su memoria… ¡Cuánto más gloriosa debe ser la del generoso legislador de Esparta, o del entusiasta fundador de Filadelfia, que la de todos los conquistadores que han conocido los siglos! La virtud, la beneficencia, el amor a los hombres son las escalas por donde se ha de subir al templo de la fama. Los medios que ofrece la ambición, si eternizan nuestro nombre, será para perpetuar la execración pública que merecemos».

Verdaderamente no son nuevas muchas de las ideas de esta obrita; ¿pero qué se ha de decir de nuevo en moral, materia tan conocida y en que tanto se ha trabajado, aunque con poco fruto? El mérito de esta obra, pues, es la buena elección; casi todos los pensamientos son provechosos, y están explicados con donaire y amenidad. Algunos descuidos hay en el lenguaje, pero no son comunes, y en nada disminuyen el valor de las tareas del Señor García. Los tomos que faltan es de desear que se publiquen pronto, tanto más cuanto ya la opinión no está esclavizada, y ha sacudido las cadenas con que la sujetaron nuestros detestables opresores.

Concluye el elogio de Gonzalo Fernández de Córdoba

¡Feliz capitulación!, ¡fasta entrega!, ¡o día alegre que disipaste las tinieblas casi eternas que obscurecían la belleza de este país, cuando estaba tiranizado por el gobierno destructor del advenedizo agareno!, ¡o día mucho más alegre para la cristiandad! ¿no deberás alguna cosa al ardiente celo, a la elocuente persuasiva, a los nobles sentimientos de un Córdoba, cuya ambición era el desmedido amor a su patria? ¿de un Córdoba, buen ciudadano, gran soldado, fiel español?

Mas estos eran los crepúsculos de una gloria que, [p. 67] extendiéndose por la Italia, le granjeó el renombre de gran Capitán, el respeto y la admiración de todos, y le elevó al amplísimo grado de honor y dignidad.

El héroe militar es superior a todos los héroes. Con sus consejos, trabajos y peligros asegura el bien, la salud de un estado, de una república, y hace gozar a sus conciudadanos las riquezas de sus conquistas en una larga paz; mientras tanto las artes y las ciencias penden de su valor. Generosidad, constancia, prudencia, liberalidad, corazón magnánimo y fuerte son prendas esenciales de un general: todas ellas adornan el carácter de Córdoba. El guerrero, ceñida la frente de laurel victorioso, vuela en el carro de la fama por el gran mundo. Tal es Gonzalo: sus hazañas vuelan y extienden el terror y sosiegan los disturbios. Dígalo Italia.

En efecto, múdase la escena: la guerra se enciende en el reino de Nápoles. Razones del estado y de conveniencia obligan a Carlos VIII, rey de Francia, a emprender esta guerra. Grande era la confusión y el desorden que turbaba la Italia. Hasta la metrópoli de la cristiandad estaba revuelta, la paz de la iglesia perturbada a causa de la competencia de Urbano VI y Clemente VII; los cardenales estaban conformes, los nobles divididos en facciones, el pueblo inquieto. El ejército de Francia era poderoso. Invade, conquista y vence. Roma se rinde y la justicia da gritos al cielo; esta sola mueve el corazón del rey católico. Entra en la liga de la floreciente Venecia contra Francia. El águila imperial acude a la defensa del pontífice. Las armas del marqués de Mantua hacen retirar fugitivo a Nápoles al rey Carlos. Esta feliz circunstancia muda la faz de la guerra. Fernando tremola sus pendones. Su gran caudillo le sigue brioso. Se le rinde la Calabria. Todo lo sujeta, todo lo arrolla, y en breve el reino de Nápoles queda conquistado. Los pueblos aclaman al rey católico. El gran Capitán se hace famoso. Los truenos [p. 68] de sus batallas se confunden a sus enemigos. La victoria le da el laurel; fija la paz, y vuelve a España cubierto de honor inmarcesible.

Pero, ¡qué! ¿cesaron aquí sus glorias?.... La victoria, su protectora, quiere darle nuevos laureles, y por decirlo así, nueva inmortalidad. Todavía Gonzalo debe empuñar la espada; todavía pende de ella la suerte de Italia y el bien del mundo. El que está destinado a consolidar la felicidad de las naciones no debe descansar hasta no estar cumplido su encargo, encargo de la humanidad afligida, encargo de la naturaleza sobresaltada. Acordaos, o venecianos[1], entonces los más floreciente de la Europa en el comercio, acordaos del valor de la armada española en la Morea. Gonzalo sabe lidiar terrible con el ambicioso turco que quería sujetar a su bárbaro yugo todas vuestras islas. ¡Cuántas escenas de gloria!... También Sicilia cantará su esclarecido nombre… Por do quiera que para el gran Capitán, la fama erige monumentos. El es tan guerrero como moderado, tan desinteresado como amigo de la patria y de su monarca, tan virtuoso como vencedor. ¡Ah!, cuán pocos son acreedores a este título de *grande* con que injustamente se honra a la mayor parte de los mentidos héroes de la antigüedad! Alejandro se hizo grande por sus conquistas y merece serlo por sus virtudes… El hombre es extraordinario y grande cuando reúne en un punto todo cuanto puede influir en la conservación del bien general de las naciones ensangrentadas con la guerra, corrompidas por la disolución de las costumbres y convertidas en fieras sedientas de sangre fraternal. La ferocidad del valor se ha de templar con la afable virtud. El guerrero virtuoso es el ejemplo, es el modelo y es la causa que transforma este desorden en ilustración con la prudencia de sus armas. ¿Y cuál será [p. 69] la corona señalada a tal restaurador? ¿Hay entre los hombres premio digno de él? Hablan sus virtudes y enmudece la naturaleza… Sus hechos se divulgan y el hombre ingrato calla porque sabe apreciarlos. Son de otra especie, de una esfera superior. Vemos a Gonzalo Fernández de Córdoba en la cumbre del honor, el mejor soldado, sacrificando su

(1) Venecia fue la ciudad más floreciente de Europa en el comercio, antes de descubrirse el paso para las indias Orientales por el cabo de Buena esperanza y la América.

vida por la felicidad de los hombres, y quizá se llamará injusto y cruel. El hombre olvida los beneficios; porque el egoísmo inmoral le ciega. Muchos ejemplos nos da la historia; perezca la calumnia. Nuestro siglo ilustrado repartirá justo e imparcial, gloriosos lauros a los que debieron obtenerlos.

Nápoles vuelve a ser el teatro de la guerra. El francés inquieto quebranta las negociaciones y la solemnidad de la paz, pretende derechos que no le pertenecen, alega causas injustas, entra en Italia, subyuga, sin encontrar resistencia, y en resolución confiado en sus fuerzas desprecia el ardimiento español. La disciplina, la táctica, la admirable inteligencia de Gonzalo bien pronto los arredra. La famosa batalla de la Cirinola formará siempre una época distinguida en la historia de las armas. El cerco de la Gaeta realza los timbres de Hisperia. En fin, Gonzalo da muchas batallas, y siempre vence y derrota a sus enemigos. Estos mismos reconocen la supremacía de su valor. La admiran terrible, le respetan vencedor, y donde quiera que es un objeto de temor y de aplauso.

¿Y qué diré de su sensibilidad? ¿qué de su noble modestia, aquella excelente virtud que tanto sublima al hombre, predominando las pasiones más fuertes? ¿Hasta dónde llegó su resignación y fortaleza de ánimo? Ved aquí pintada la condición de su natural. Los soldados en las acciones de Garcellano, por no pagarles, faltaban a la subordinación, unos robando, otros abandonando sus banderas. ¡Oh maldad indecible! ¡Oh bárbara osadía!, mis labios no se atreven a pronunciarlo… Un vil soldado le amenaza a Gonzalo poniéndole la lanza en los pechos.

[p. 70] Inmediatamente Gonzalo juntó dinero con que socorrer a sus tropas. ¡O rasgo generoso! Qué respuesta tan digna de un héroe la que dio a los que le aconsejaban a que se retirase(1). «Yo sé bien lo que importa al servicio del rey esta jornada, y estoy determinado de ganar antes un paso, aunque sea para mi sepultura, que volver atrás, aunque fuese para vivir cien años…»

En medio de estas recomendables circunstancias Gonzalo es víctima de su heroísmo, de aquella actividad infalible con que compró la salud de la Europa, y extinguió el incendio que la devoraba. ¡Ay! ¡Cuán frecuente es que la virtud se queje oprimida bajo del enorme peso del pérfido interés y de la bárbara envidia! Y ¡cuántos no la quieren hacer desvanecer y disiparse como humo con el falso brillo de la adulación y la lisonja! Pero en vano, en vano se querrá desterrar de una alma heroica la virtud, aquel don del cielo, aquella inspiración que hace feliz al hombre, bastándose a sí mismo, inmutable e imperturbable en todas las vicisitudes de la vida, sin temer nada de la terrible tempestad de las violentas pasiones ni de los peligrosos lazos que tiende la osada malicia.

A Gonzalo sus grandes servicios le elevaron a Virrey de Nápoles. Él, siempre fiel a su monarca, administró su cargo con prudencia, fundando su felicidad en el bien común; gobernó sin agraviar a nadie, juzgó con acierto y discreción y fue digno de amor y reconocimiento. ¿Y podremos concebir cosa más tremenda que la asociación de infames rivales odiosos a la humanidad, para eludir el poder? ¿Aquel deseo impío, convergente a un foco común para producir una violenta e instantánea llama? Y en tal conflicto, en tal oposición y discordia, ¿Quién será capaz de repeler la furia de las opiniones? ¡Cosa extraña! Cuanto más el hombre se empeña en favorecer al hombre, [p. 71] tanto más es perseguido por el espíritu de la facciosa envidia. Cuanto más la virtud la glorifica, tanto más se le quiere sepultar en el caos de los contratiempos.

¡Monstruos voraces! ya lo habéis conseguido. Las facultades de Gonzalo quedan coartadas, su honor murmurando, su fama amancillada. Se le agravia, se le hacen cargos

(1) Mariana, historia de España, lib. 28 cap. 5.

injustos, se le acrimina. ¡Ay! ¿por qué la calumnia ha de tener a veces más fuerza que la verdad?

Bien pronto el rey Fernando a su ida a Italia quedó desengañado de la lealtad invulnerable de tan valeroso jefe. La atmósfera que impregnaba de negros vapores su ilustre fama se deshizo, quedando eterno baldón y vituperio para sus contrarios. Sin embargo, la suerte enemiga que se obstinaba en abatir a un ínclito ciudadano, supo persuadir, convencer al incauto monarca, e insinuarse dolosamente en su corazón.

Por último, Gonzalo Fernández de Córdoba se retira a España coronado de la gloria de sus triunfos, y la guirnalda que ciñe su frente no se le puede arrancar, aunque su regreso es obra de la intriga. Cómo es posible, ¿por ventura sufrirá la patria ver volver con tristes ojos al que salió tantas veces laureado y triunfante? ¿recibirá cubierto de ignominia al que dio tantas pruebas de honor y esclarecimiento? No por cierto: ella le acoge, le tiende sus maternales brazos, y entre repetidos aplausos le consuela.

Su presencia en la batalla era indispensable: la reputación de un caudillo tan dichoso llenaba las tropas de entusiasmo y calor militar. Todos a una voz decían, ¿por qué se perdió la jornada de Ravena?, porque no la presidió el gran Capitán.

¡Pero ay! Venció la calumnia. ¡Qué dolor! ya en vez de remunerar sus servicios se le paga con ingratitud y con ofensas. Su premio es un destierro. En esto vienen a parar los que haciéndose acreedores a las honras y premios más [p. 72] grandes son acosados por la fortuna, por lo común madrastra de la virtud y del valor.

No importa la gloria de Gonzalo de Córdoba sobreviva su muerte. Estaba adornado de todas las virtudes y revestido de todos los caracteres de un héroe, mostrando la mayor constancia en medio de las mayores adversidades. ¡Lustre y honor inmortal del bético suelo!

Se suscribe a este periódico en la librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando 16 reales vellón por cada trimestre. Se dan tres números al mes en los días 10, 20 y 30. A los señores suscriptores de Madrid se les repartirán los números por sus casas, y a los de fuera se les remitirán siendo el porte de su cuenta. Todo lo que se dirija a los redactores se enviará franco de porte. El nuevo plan de este periódico está al fin del número 1° correspondiente al día 10 del presente.

NOTA

Los Redactores de este papel periódico no pudieron corregir las pruebas de este número a su debido tiempo, y habiéndolas corregido una persona en quien se fiaron, han visto después de ya impreso el número que había erratas de consideración, y para no dar lugar a equivocaciones o siniestra inteligencia, se ven obligados a dar esta fe de erratas.

Erratas del Número 4°

Pág.	*Lín.*	*Erratas*	*Léase*
77	30	fidelidad	felicidad
78	2	reelijan	recaigan
id.	17	ocupan	Ocupen
81	13 y 14	sufriera	sufrieron
id.	22	abraza	abrasa
id.	25	olvidados	olvidadas
id.	33	sufrim.ento	sufrimiento
82	16	habiendo	habiéndose
85	27	estar	están
86	40	templo que	templo fue
id.	41	3494	3594
87	13	Noron	Neron
id.	18	para	pára
id.	22	emendarse	enmendarte
id.	26	filoterias	frioleras
88	*id.*	nobleza	pobreza
id.	31	Provicordius	Pravicordius
id.	*id.*	traidores	traidor
91	25	en francés	por supuesto en francés

Omitimos aquí otras erratas que haya en los otros números para cuando se haga la corrección general.

[p. 73]

Núm. 4
Día 10 *de Noviembre de 1808*

Memorial literario,
O
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

ECONOMÍA POLÍTICA

Sobre los empleos públicos

La desaplicación que se ha notado y nota en España en la mayor parte de los hijos de los hombres empleados en los cargos públicos, igualmente que la poca afición de los individuos de las demás clases del estado a todo género de letras, ha tenido origen en el abuso de emplear a los hombres ineptos tan solo porque eran hijos o recomendados de este o de aquel poderoso. Era pues consiguiente el desaliento en los hombres estudiosos, puesto que veían que de nada les servía la idoneidad [p. 74] si no sabían hacer antesalas ni intrigar con los magnates para obtener empleos públicos. Aquellos que averiguaban cuál era la persona más a propósito para apoyar su pretensión se echaban a dormir descuidados sin que nada les incomodara en cuanto a su saber, pues que conocían cuán inútil sería aplicarse ni tener mérito cuando bastaba el favor. Desgraciado el país en donde no se cuida de los beneméritos, ni se cuenta con ellos para la peligrosa ciencia de dirigir a los hombres, pues con este descuido jamás podrá prosperar. Si el manejo de los negocios está, como regularmente sucede entre los hombres, ¿qué mucho que el estado camine con precipitación hacia su ruina? Es una vergüenza y un dolor al mismo tiempo considerar qué clase de personas ocuparon los puestos más distinguidos, y que haya llegado a tanto el desorden que crean muchos, que, para los empleos de cierta clase, no eran necesarios los hombres de estudios, sino los que han aprendido cierto modo de manejar papeles, como ellos dicen, y que aventajan a los demás sabiendo esta rutina.

De estos y otros muchos errores ha nacido que ya pasa como axioma en España, pues se refiere con cierto tono e importancia: fulano es un hombre muy instruido en el manejo de los papeles; circunstancia que parece que le hace acreedor para obtener uno de los muchos empleos honoríficos de la república. Quisiera que se me dijera qué quiere decir un hombre muy instruido en el manejo de los papeles, pues yo creo que con esta

voz insignificativa nada se dice. Ser un hombre muy instruido en el manejo de papeles debe suponer que tiene principios sólidos de gramática, ortografía, oratoria y lógica cuando menos, pues de lo contrario muy poco instruido podrá estar quien ignore estos principios tan [p. 75] precisos para poder por lo menos comprender lo que esté escrito en los papeles, ordenarlo, extractarlo, comentarlo, clasificarlo, o en fin hacer lo que al caso sea menester. Esto parece inevitable y a pesar de ello no hay uno que no sepa algo sobre aquellas tan triviales materias; siendo lo ordinario hallarse una porción de hombres en los empleos públicos que con dificultad saben escribir correctamente, sin embargo de que los caracteres que usan para escribir suelen ser como de molde.

He visto asimismo que los padres de familia echan el resto en procurar que sus hijos aprendan a formar caracteres o pintar letras con gracia y elegancia, e inmediatamente les consideran como capaces de desempeñar el honroso puesto de una secretaría, contaduría, archivo, etc. Con estos méritos empiezan a solicitar (o a intrigar) para sus hijos o ahijados un cargo honorífico, poniendo por relevante mérito que *escribe bien,* como si el arte de pintar letras, que pertenece al dibujo, tuviese algo que ver con el arte de escribir correctamente; si bien es indudable que hallándose en las oficinas públicas muchos, que ni bien ni mal escriben, ni aun hacen airosas letras, nada se debe de extrañar que en efecto fuese un mérito el saber pintar caracteres con gracia. Particularmente en estos últimos tiempos en que los empleos se han repartido a las personas que mejor han sabido negociar por diferentes conductos, y que el mérito era la última cosa que entraba en cuenta para la repartición, se han dado empleos de mucha importancia a personas que con dificultad serían útiles para llevar el asiento del gasto diario de una casa. Abuso lamentable y que ha sido la causa de que los negocios hayan tenido tan mal giro como se advierte en muchas de las oficinas [p. 76] públicas. Conozco varios empleados, sin embargo de no ser tal mi destino ni con muchas leguas, que están al frente de algún establecimiento, o tienen cargos de peligroso desempeño, siendo ellos unos miserables estúpidos rutinarios, y así en sus oficinas no hay cosa concertada, ni que tal vez las podría concertar el hombre de los más profundos conocimientos pues como vulgarmente se dice, todo está pies con cabeza.

La suprema Junta central ha dicho más en pocas líneas que lo que aquí en muchas pudiéramos decir sobre un asunto de tanta gravedad, lo cual nos da prueba de que todo lo tiene presente, y no hay materia sobre la que no haya previsto la reforma: reforma que es tanto más precisa cuanto sin ella no se puede prosperar. Las sabias y puras intenciones del gobierno deben ser auxiliadas por las controversias sobre los asuntos relativos al nuevo plan de economía política, siendo los límites nuestros los de apuntar las materias y discurrir sobre ellas para la ilustración general. Por esta causa, sin embargo de que notamos los continuos desvelos y tareas de la Junta central, nos proponemos la obligación de formar artículos sobre todas las clases de reformas que deben consolidar al estado.

Omitimos aquí decir infinidad de cosas que por públicas son muy sabidas, y sobre las cuales todos los hombres medianamente instruidos están de acuerdo. Tal es el que los empleos no se den a los pretendientes sin mérito sino a los meritorios, siguiendo escrupulosamente la escala que prescribe la justicia, para no conducir al desaliento a los aplicados en aquellos ramos: el de premiar los particulares méritos sin perjuicio de los demás hombres beneméritos, pues así lo exige la equidad; y el de no contar con los servicios de los padres ni antepasados, [p. 77] no hallándose en los pretendientes la idoneidad porque la patria premió en el padre lo que halló bueno, y no por esta causa ha de quedar con una carga gravosa atendiendo a aquellos servicios cuyo influjo se acabó; no obstante que, si se hallase en el sujeto hijo de un padre benemérito igual capacidad para el desempeño que en otro sin esta circunstancia, deberá de justicia recaer en el primero la elección. Lo que sí no podremos menos de advertir es cuán útil sería que se adaptase

el sencillo medio de que informasen los maestros y catedráticos sobre la capacidad de aquellos discípulos más sobresalientes, cualquiera que fuese la facultad a que se dedicaran, para que el gobierno en vista de la disposición, dirigiera aquellos talentos con provecho del cuerpo social, principal, o por mejor decir única mira de todos los institutos escolares. La reforma en el método de la enseñanza es tan precisa como la de elegir los autores que se hayan de seguir en cada plan de estudios para rectificar esta parte de la educación: punto desatendido y sobre el cual insertaremos un artículo en otro número. La patria es el punto céntrico a que se deben referir todas las miras, por lo cual es absolutamente precisa la dirección de los hombres en sus primeras tareas, para que el estado se halle con los miembros expeditos y pueda seguir su curso. La utilidad general así lo pide; y sin esta cualidad el plan de educación e ilustración particular no tendrá la precisa condición de ser consagrada a la fidelidad de la masa, sino a la del individuo aislado; el cual, por egoísmo o por una fatalidad, compañera inseparable de la mala dirección, suele contrariar las saludables miras de la constitución más perfecta, y estar casi siempre en contradicción con lo establecido.

Aquello que más interesa en el orden social [p. 78] deberá ocupar nuestra atención; por tanto es preciso que los empleos sean provistos y reelijan en los sujetos capaces de desempeñarlos, pues la buena elección deberá llevar a cabo la grande obra de la regeneración política. Viendo los hombres estudiosos un término feliz a su aplicación, se esforzarán más y más, tanto que nunca podrán cansarse viendo un premio inmediato en sus fatigosas tareas, así como deberá suceder lo contrario viéndose sin recompensa. Desaparezca pues de entre nosotros aquella mal entendida protección que nos ha ocasionado tantos males; y que no haya otra que la que debe proporcionar el verdadero mérito para que no carezca la patria del fruto de las tareas literarias de sus individuos; fruto precioso que hace la felicidad de las naciones, como la infelicidad, el que lo ineptos ocupan los cargos públicos.

POLÍTICA

Reflexiones sobre el influjo que tienen los gobiernos en el carácter de los pueblos.

El gobierno tiene un influjo indudable en el carácter de los pueblos, particularmente cuando estos por espacio de siglos enteros obedecen los mismos preceptos y siguen un mismo sistema en sus opiniones y en las leyes que los dirigen. Esta verdad ha sido demostrada con la experiencia, y la historia de todas las naciones presenta abundantísimos ejemplos. Cuando el objeto de los que han mandado a los hombres no ha sido procurarlos su felicidad, sino amarrarlos con las fuertes cadenas de la esclavitud para dejar campo abierto a todos los antojos de la tiranía, han procurado desde luego aprisionar la imaginación, y conteniendo la libertad [p. 79] de pensar ahogaron el resplandor de la razón, transformando a los racionales en unas máquinas embrutecidas, tan aparejadas para cometer el crimen, como insensibles para conocer los derechos sagrados de la naturaleza. Los hombres, dispersos por las selvas; confundidos con las fieras y los brutos, cediendo en fin a la natural inclinación abandonaron la vida errante y solitaria, y se reunieron en sociedad. Cuál sería el orden de las nacientes sociedades, cuáles sus costumbres, cuál su forma de gobierno, cuál su legislación y cuáles los pactos con que el hombre se sometió al hombre para fundar la prosperidad pública, ha sido materia muy controvertida por los publicistas, en la que han lucido los que han tenido más acalorada fantasía; pero en la cual no se puede pasar en general de los límites de las conjeturas, pues no hay más documentos que los que suministran la meditación y el raciocinio. Sea la verdad cual

fuere, pero desde el momento en que se empiezan a hallar materiales para ventilar este punto de tan grave interés, se nota que los hombres formaron su carácter público, según el espíritu de sus legislaciones primitivas: ignorantes por necesidad, antes de reflexionar tuvieron que creer, antes de examinar obedecieron, y así fueron supersticiosos y esclavos. Como el placer de mandar no es fruto de la ilustración, antes hubo déspotas que sabios: y estos es muy difícil que los haya habiendo aquellos. Los hombres, asombrados con el espectáculo verdaderamente grandioso de la naturaleza, se sentían interiormente deseosos de prestar la adoración; delirantes y fascinados con prestigios, se dieron a a la idolatría, manantial primero donde se formó el asolador torrente que destruyó el edificio de la libertad social, cuando apenas se habían colocado los cimientos. Pero en el rumbo que [p. 80] tomaron las ideas religiosas es donde se debe buscar la diferencia que hubo entre el idólatra de Atenas y el idólatra del Ganges, para observar el influjo que pudieron tener para el bien o mal de la humanidad. Atenas tuvo legisladores al mismo tiempo que sacerdotes: así los atenienses recibieron las leyes de Solón, fundadas en la sabia naturaleza, y las obedecían cuando su mitología tan hermosa como variada, más servía para engalanar las producciones de los célebres poetas que para intimidar las conciencias. Su constitución fue independiente de sus dogmas; y si en las grandes festividades públicas acudían con entusiasmo a los templos de sus divinidades, al pronunciar sus plegarias no cedían su razón: ni al tributar alabanzas a Júpiter dejaban de admirar y venerar los principios legislativos con que se gobernaban. El consultar a los oráculos y verificarse las predicciones de estos son fábulas de la historia mística; Leónidas, para morir cubierto de gloria en el memorable estrecho de Termopilas, no consultó otro Dios que el del patriotismo; ni aspiró a otra recompensa que a la eterna gratitud de su patria, y a la admiración de todos los siglos. No conocieron estas fuertes pasiones ni estos caracteres generosos los estúpidos esclavos de los brahmanes y de los druidas; agobiados bajo el yugo teocrático tenían osadía para sacrificarse sobre las aras de la execrable superstición, y en el campo de batalla donde en medio de la carnicería y del desastre se distinguen no obstante el furor del fanatismo y el ardimiento del entusiasmo patriótico, allí luchaban como unos forajidos oscuros, pero sanguinarios, mientras un Arístides, un Temístocles y un Milcíades al frente de unos ejércitos de hombres libres inmortalizan sus hechos en las funciones celebradas de Platea, Maratón y Salamina. ¡Tal es el influjo [p. 81] que tienen las ideas y las instituciones sociales en las pasiones humanas! ¡Tales las relaciones que guarda la ilustración con los afectos! La antigüedad únicamente presenta como gobiernos bien entendidos los de Atenas, Lacedemonia y Roma; así tampoco presenta otros pueblos más amantes de su patria y más celosos de su libertad que los espartanos, los atenienses y los romanos.

En Europa desde el siglo V varió absolutamente el sistema social, así como variaron los señores de ella; bien sé que el código visigodo y el gótico no se separaron considerablemente de la legislación romana; pero sé también que las costumbres sufriera una alteración extraordinaria; que las ideas religiosas del paganismo desaparecieron entre torrentes de sangre, y que aun la misma religión católica no ha cesado de experimentar choques considerables desde las herejías de Simón Mago, de Menandro, de Ebión, de Arrio y de otros muchos, hasta el ruidoso cisma de Lutero y Calvino, y desde estos hasta los modernos filósofos, que son los que han preparado el incendio en que se abraza hoy día casi todo el mundo conocido. El hábito y la costumbre triunfan de las leyes, y las más puras y buenas instituciones de los pueblos quedan olvidados y sin uso, cuando ellos permiten su infracción durante siglos enteros, y no reclaman los derechos que les ertenecen. En España tenemos muchas y buenas leyes que solo existen en los códigos, pero que jamás se practican. En este abuso ha habido culpa del gobierno y del pueblo: del

gobierno porque quebrantó los principios que juró, del pueblo porque lo sufría. Verdad es también que el sufrimiento del pueblo procede muchas veces de ignorancia: resultado inevitable de una legislación tan complicada como la nuestra, que no pueden retener ni aun los mismos [p. 82] que por precisión deben examinarla y saberla, viéndose en la necesidad de acudir casi de continuo a los abultados volúmenes en folio para consultar sus ideas y no exponerse a peligrosas equivocaciones. La Junta suprema central Gubernativa, penetrada de sus buenos sentimientos, trata de devolver a los funcionarios públicos sus respectivos derechos(1), y abolir de este modo la tiranía del antiguo gobierno que reasumió en sí toda la autoridad con notable escándalo y con detrimento de nuestra libertad social. Sería ridículo que se intentase hacer una completa apología de las constituciones que han recogido en las monarquías modernas; nadie ignora que son viciosísimas en muchas partes, y que no pueden menos de ser así contando siglos de antigüedad, habiendo escrito en tiempos de muy corta ilustración, y no habiéndose rectificado posteriormente. Las dos razas de los merovingianos y carlovingianos en Francia favorecieron bastante la representación nacional del pueblo, pero, desde el establecimiento de la dinastía de los Capetos, esta representación empezó a decaer y el gobierno feudal, gobierno monstruosísimo, se arraigó de una manera tal que solo con una revolución espantosa podía disolverse, como sucedió en efecto, hasta que Napoleón, tan enemigo del bien público, como ambicioso extravagante, ha tratado de renovar tan bárbaras instituciones para oprimir de nuevo a la humanidad. La constitución de la Alemania es una oligarquía muy complicada; las de las demás potencias Europeas todavía están muy distantes de la perfección; por eso son tan frecuentes en la historia moderna las usurpaciones y las invasiones injustas, sin resistencia notable de los pueblos: por eso la [p. 83] Italia ha sido teatro eterno de las guerras suscitadas por la ambición, sin que haya habido un solo hecho que recuerde las acciones de los Emilios y de los Horacios; por eso los pueblos han sufrido pasivamente el pasar de manos de un tirano a otro, sin alzar el grito contra las desgracias que acarrea la inicua servidumbre. La circunstancia más notable que caracteriza a todos los gobiernos que se establecieron sobre las ruinas del dilatado imperio Romano es la creación de dignidades chocantes, concedidas a un corto número de sujetos; herencia del despotismo oriental que nos trajo la esclavitud de los asiáticos, fundada en una estúpida admiración y en una ignominiosa obediencia. Como el respeto que tributaron los hombres a unos signos fantásticos, producidos por la vanidad, manifestó claramente a los déspotas que era fácil esclavizar a aquellos todavía más, agregando a las tinieblas de la superstición, la oscuridad, que nace de una veneración indecorosa, sus intereses con los de una nobleza que ardía en ambición de mandar, y el pueblo se halló insensiblemente sometido a una multitud de tiranos que hacían más sólido y más incontrastable el régimen arbitrario con que era gobernado. Una mente procuró repetidas veces romper las cadenas; el ardimiento a favor de su independencia se tachaba con el dictado de rebeldía; y en un infame patíbulo perecían los que en Atenas y Roma se habrían apellidado compañeros de Trasíbulo y de Cassio. En Flandes, donde siempre se abrigaron cenizas del fuego de la libertad que tan gloriosamente atizó el inmortal Nassau, la nobleza había reprimido a menudo los movimientos del pueblo. El primer recurso de Carlos el Sabio de Francia en el siglo xiv contra el pueblo, que los valedores de la tiranía llamaban *populacho desenfrenado*, fue la nobleza [p. 84] de Champaña y de Vermandois; la nobleza fue la que sujetó al pueblo de Brandeburgo en tiempo del fingido Waldemaro, la nobleza, la que deshizo las huestes de Padilla, y la nobleza, en fin la que trató de elevarse por do quiera a costa del menosprecio de todo el género humano, creyéndose de una especie privilegiada, nacida

(1) Véase la Gazeta de 28 de octubre pasado.

para mandar y para ser irrevocablemente obedecida. Llegó a tal punto su ambición que ni el solio estuvo libre de los atentados de su codicia; y los reyes se vieron precisados a apelar al favor del pueblo para enfrenarla y contenerla en los límites necesarios, a fin de preservarse de su pernicioso y temible influjo. Don Fernando el Católico y su ministro el cardenal Ximénez fueron los primeros de España que atajaron en su vuelo a esta clase del estado que tantas veces había motivado sangrientas y feroces anarquías. ¿Pero cuál podía ser el carácter de una nación que hoy aplaudía las determinaciones de Fernando y, para deprimir a la nobleza, y en tiempo de Carlos V la veía patrocinada y empleada para tiranizar al pueblo en tiempo de Felipe II arrastrando al cadalso al honrado Lanuza, y lanzando el anatema de muerte en tiempo de Felipe IV contra Clari y los indómitos catalanes que peleaban por la defensa de su constitución y la integridad de sus derechos. ¿Cuál podía ser el carácter de esta nación dirigida por un gobierno enemigo de la industria, fiscal eterno contra la ilustración pública y amigo tan decidido de los ignorantes, como inexorable enemigo de los estudiosos? Si las luces del cultivado ingenio no iluminasen ya el mundo con un resplandor que no conseguirán apagar las legiones de Napoleón, el mundo sería esclavo todavía muchos siglos; pero así como un buen gobierno puede dar un rumbo acertado al entusiasmo público [p. 85] e imprimir un carácter nacional que sea el muro que defienda la seguridad de la patria, así también un mal gobierno, cuando apura todos los recursos de la tiranía, produce la desesperación que al fin rompe y hunde en el polvo y en el lodo a los déspotas aborrecibles. España se ha hallado exactamente en este caso: acababa de exterminar el sanguinario escuadrón de sus antiguos opresores, y cuando empezaba a respirar la atmósfera de la dulce libertad, entonces los ejércitos que han llevado las cadenas por todo el Continente y le han armado al trono sangriento de Bonaparte, quisiera sujetarla también y agregarla al número de los esclavos. Pero el espíritu público ya estaba declarado contra toda tiranía: *libertad* fue el grito que resonó en toda la península, grito que el valladar de los Pirineos no deja de resonar ya en la abatida Francia; a tan sagrado acento los triunfos fueron tan instantáneos casi como el pensamiento de aspirar a conseguirlos; y el carácter del pueblo, que había adquirido una robustez extraordinaria con la idea de alcanzar la libertad, se ha hecho todavía más fuerte con el cebo de la victoria. El pueblo al momento ha reconocido la autoridad que ha de dirigir la delicada nave de los negocios públicos, y el pueblo bajo sus auspicios obrará maravillas. Los pueblos nunca quieren gobernar, sí estar bien gobernados; pero no permiten con impunidad que les roben sus derechos, y saben que tienen fuerza para arrollar a los déspotas que les tiranizan. ¡Feliz España! Tu gobierno conoce el carácter de tus hijos ilustres: aplaude sus intenciones y les promete la libertad eterna en debida recompensa de sus hazañas prodigiosas.

[p. 86] VARIEDADES

Continuación de las causas y engrandecimiento y decadencia del imperio Godoyano

PROGRESOS DE LA ARQUITECTURA

«El sin par Manolito trató de engrandecerse por cuantos medios le sugirió su *gran talento* y el de sus condignos consejeros; para lo cual no perdonó tontería ni omitió torpeza de cuantas inventó la necedad y apadrinó la estupidez, tropezando siempre con hombres de su ralea, o con aduladores infames. Su engrandecimiento y su ruina fueron consiguientes, pues procedieron de unas mismas causas; lo cual no dispensa de hacer un

sinnúmero de apuntaciones sobre sus rápidos ascensos y su famosa caída. Si las causas dichas no fuesen bastantes, diremos que tuvo audacia para subir, holgazanería para permanecer y conservarse, y ambición mal dirigida para caer. En cuatro palabras hemos dicho lo que pudiéramos en un discurso de cuatro pliegos. Gracias a Dios que hemos despachado temprano».

Esto decía yo observando el palacio de Buena Vista, contemplando las vicisitudes de la voluble fortuna, y premeditando un discurso sobre el engrandecimiento y decadencia del tal Manolito. Una cuarta de boca abierta manifestaban el pasmo y admiración de que mi alma estaba penetrada al contemplar el suntuoso edificio que tenía delante de los ojos. Mirando de hito en hito la fachada, empecé a discurrir sobre sus bellezas, y como la imaginación al instante se trasplanta, dio a correr por ese mundo adelante sin freno y sin rienda. La arquitectura de los griegos y de los romanos fueron los puntos de comparación.

El maravilloso templo de Diana en Éfeso fue el primer objeto que se presentó a mi imaginación ya enardecida. Se tuvo por cosa rara, decía yo, que se tardasen doscientos años en construirle, y en efecto en doscientos años ¿cuántas correcciones no se harían? ¿cuántas modificaciones y añadiduras no harían los nuevos arquitectos para hermosearle y para vincular en él los progresos de la suntuosa arquitectura de los pasados tiempos? ¿qué mucho, pues, que fuera una de las siete maravillas del mundo? ¡estos barrancos, ahora silenciosos, en los cuales resonaban no ha mucho todos los instrumentos que auxilian la construcción de un magnifico monumento; este recinto desierto y melancólico acaso hubiera sido en doscientas semanas la maravilla que sé yo que tantas del mundo! Y digo la maravilla no sé cuantas, porque en esto de maravillas no estoy muy enterado. Aquel famoso templo que abrasó Eróstrato, tan solo por transmitir su nombre a la posteridad en el año del mundo 3494, puntualmente la noche que nació una *maravilla ambulante,* el magno Alejandro. Circunstancia que me arrebató la imaginación empapada de [p. 87] aquellas mentales contemplaciones, a las cuales iba añadiendo mis ribetes de erudición, y me entregó al discurso sobre la ambición de los mortales. ¡Oh noche! también se te debía contar entre las maravillas. Eróstrato pasa a la nada por ambición, y en el momento que aquella se anonada con su exterminio, nace la ambición con Alejandro. El primero se arruina a sí mismo por la gloria, y el otro por la misma causa arruina familias inmensas… pero al caso.

Hizo construir, decía volviendo del letargo, el emperador Augusto un famoso anfiteatro, y en tiempo de Vespasiano fue también reducido a cenizas. ¡Todo lo que me ocurre para en tragedia! Válgate Dios por ocurrencias. El emperador Severo hizo construir otro anfiteatro cerca del *Coloso de Norón;* siendo esta la causa de que le llamasen Coliseo: punto de erudición es éste nada despreciable, teniendo a la vista este edificio. ¡Coloso de Nerón! esta idea es magnífica para el caso. ¡Quién sabe si la posteridad le llamará *Coloso de Calígula!* Manolito no hizo Cónsul a su caballo, pero hizo… tente lengua, para pluma.

¡Pobre Trajano, quisiste lucirlo con tu arco y tu puente sobre el Danubio, mas fue porque no supiste que habían de venir los *godos,* y que una rama de aquel tronco (sea dicho con perdón de la familia) te había de competir! En efecto, este quiso emendarse la plana formando un arco, que si bien no compite en la elegancia, altura y solidez con el tuyo, por lo menos sirvió de pasadizo a la *altitud* de un hombre que… pero aquí se arredra mi pluma por no decir cosas que ofendan el pudor y la modestia de… mas dejémonos de filoterias, y al caso.

¡Buena cosa es por cierto que a la arquitectura gótica la arruinase el francés Carlo Magno! Bueno es también que los hugonotes, por imitar a Hugo Capeto, la tiraran al degüello! Preludio parecía de otro francesillo que había de venir a turbar las glorias de nuestro Manolito; sin que bastasen a acreditarle las paradas que en esa plazuela se hacían

todos los domingos, ni la prosopeya de nuestro generalísimo. ¡Ah pobre diablo!... ¡Qué fachada tan magnífica la de este palacio!... ¿pero yo sueño o tengo telarañas en los ojos? ¿*Guardillas* en este magno edificio? ¡Qué maravilla! Bien decía yo que no entendía bien de esto de maravillas. ¡*Guardillas* aquí! Me parece que esto no debía contener *guardillas.* Pero ya entiendo. ¡Oh cabeza sin igual! ¡o previsión sin ejemplo! Estaban de intento para servir de asilo a Manolito contra los… Vuelvo la vista de repente y me quedo parado observando un gran letrero en letras de oro con estas iniciales: P. P. P. P.

¡Cuatro pes! ¿qué serán estos cuatro pes? Como naturaleza siempre le inclina uno a lo peor al instante dije: aquí dirá *Potente*, *Pícaro*, *Prostituto, Privado*; pero no… esta no es buena interpretación. ¡Que no fuera yo grecista! Ahora sí que me venía de molde, mas no hay remedio, la lengua castellana me sacará del apuro. ¡Qué [p. 88] de interpretaciones tan adecuadas me ocurrían, mas por desgracia todas eran del castellano bajo, y por tanto indignas de ocupar un lugar en la *leyenda*! Triste y pensativo además andaba por aquellos vericuetos a caza de palabras pulidas para expresar las cuatro pes, como si las palabras fueran conejos que se atraparan andando de Ceca en Meca; pero ya se ve el que está pensativo se distrae, y distraído se va por donde le van los pies. Estaba ya algo amostazado al ver mi poca maña en esto de leer inscripciones, y tanto que llegué a decirme por supuesto a mí mismo: ¡estás por cierto bien enterado de estas cosas! ¡si el gran Manolito chafarote te hubiera llamado para que dijeras lo que estas cuatro pes significan, la prontitud de tu respuesta te hubiera dejado airoso! ¡He aquí un defecto de marca para un erudito y… suéltase entonces la presa de mi risa al contemplar mi idoneidad, pero al instante la detuve sólo con acordarme que estaba en un paraje a donde el saber no tenía entrada y conocí que esta era la causa de mis boberías. ¡Maldito paraje, exclamé, paraje sólo consagrado a la estupidez! Un recio viento me quitó el sombrero, e impedido de su soplo fue rodando por la cuesta abajo: yo, pugnando por recobrarle, pero ya baja, hasta la puerta no paró. Le cogí, y viéndome a la puerta, me salí a la calle. ¡Quién lo creyera! Lo mismo fue salir de aquel recinto cuando admirado de mi pasada tontería dije: ¿es posible que ni siquiera por la cabeza me haya pasado que la lengua latina es la de las inscripciones? Omito decir los circunloquios que hice para interpretar las cuatro pes; mas al fin vine a parar en qué decían *Praetor. Pessimus. Pauperies. Publica. Gobernador el más infame, causador de la nobleza pública.*

No estaba contento con semejantes epítetos, y así traté de continuar mis investigaciones, e inmediatamente me ocurrió llamarle: *Procer Pertubator Pacis Publicae*. *Grande perturbador de la Paz pública.* A mayor abundamiento, *Praedator. Polemarcus. Proditor. Provicordius. El Robador Capitán General; traidores de corazón corrompidísimo;* pero, no pareciéndome que había satisfecho todas las grandes miras que debía contener esta inscripción, me quedé suspenso. Veo venir a un amigo que *latinea* perfectamente; le dije mi compromiso, y al instante me dice ahí tienes la mejor interpretación de todas: *Pávidius. Perduellis. Perfidiosus. Peculator. El naturalmente cobarde y enemigo de la república, y el ladrón más dañino de las rentas el rey.* Alegre sobremanera me puse con tal hallazgo, y entonces me dijo: «Cese, cese la alegría que tan a propósito ocupa tu corazón, y sabe que aquellas pes querían decir *Princeps. Pacis. Pater. Patriae.* (Esto sería escandaloso traducirlo) o a lo menos así las interpretaron los viles aduladores que le rodeaban, pues has de saber que estas cuatro pes *dicen* que las encontraron entre las ruinas de este *nuevo herculano.*

Entre admirado y confuso me quedé cuando oí la interpretación tan dislocada; pero cuando oí lo del hallazgo me quedé tiro. ¡Posible es, le dije a mi amigo, que tal haya ocurrido a cristianos! [p. 89] ¿Pues qué extrañeza nos debe causar que aquel badulaque se engriera tanto, supuesto que tenía a su rededor el maldito gusano de la adulación tan

baja? Nada se me hará ya extraño en delante de cuanto oiga, pues que hubo hombres tan viles que tal casta de cosas hicieron. Mas pues no hay remedio, paciencia y a barajar[1].

EL CHISPERO

Anécdota española

La víspera del fatal 2 de mayo hizo su revista el príncipe de Berga como tenía de costumbre, cuya farsa era un espectáculo divertido para el pueblo de Madrid, y por esta causa era numeroso el concurso de ambos sexos. Aquel día, como los espíritus estaban avinagrados, empezaron a burlarse a cara descubierta cuando las tropas repetían aquel amortiguado y forzoso *viva el emperador*, que de ceremonia se decía al pasar por delante de Berga. Este estaba un poco escamado porque ya había unos días que se le presentaban los manolos con algún orgullo, y como dándole a entender que si se juzgaba invencible, y con aquel aire que quería intimidar a los españoles, se equivocaba altamente. Regresaba, pues, de la revista el citado día Sir Berga, en medio de plumajeo y los birretes de su numerosa comparsa, haciendo la monita de sus acostumbrados besamanos, con los cuales rallaba las tripas a todo fiel cristiano. No los prodigaba tanto este día porque venía un poco amostazado del mal pasaje que el pueblo le hacía, mas sin embargo miraba a un lado y a otro de las filas, que de intento se armaban por donde pasaban, con el fin de no quitarle el sombrero cuando él venía. Llegó a la puerta del Sol, y en la misma hilera de gente había un militar y detrás de él un chispero; pasa Berga y el militar, sin duda involuntariamente, fue a quitarse el sombrero cuando con una prontitud increíble se halla con que el chispero le aplastó el sombrero, asestándole la mano sobre la copa, y al mismo tiempo se oyó una voz que le dijo: *no se quita.* No perdió Berga ni un ardite de la teatral reposición del sombrero, y fijó la vista en el *que le aplastó*, echándole una fiera mirada capaz de imponer a otro cualquiera que a un chispero. Así es, que sin descomponer su rostro, y con un aire burlón , mezclado entre la seriedad y la sonrisa, levantó la mano, y con el dedo índice, moviéndole en señal de negativa, le daba a entender que no le intimidaba, y por si le quedaba duda de lo que allí había ocurrido, le dijo en alta voz: *no se le ha quitado.* Y tal fue la valentía con que este *héroe* le miraba a Berga que, confundido, tuvo que volver la vista hacia otro lado S. A. I. y R.

[p. 90] CONTRASTE

El Edecán. Anécdota

Un edecán de Murat, príncipe de Berga, bajaba por la escalera de una casa en el Barquillo, uno de los días anteriores al 2 de mayo. En el cuarto principal de esta casa vivía un oficial de regimiento de dragones de Pavía, y el cabo que iba a darle parte, según costumbre, estaba llamando a la puerta al mismo tiempo. El edecán que sintió gente en la escalera se detuvo a observar un poco, mas como el soldado llamaba sin cesar, conoció que aquel hombre nada más quería entrar en aquel cuarto, y así se resolvió a bajar. Pasó por junto al cabo en tiempo que él impaciente tiraba a más tirar de la campanilla, y a poco que hubo pasado el edecán empieza a echar *ternos* y a tirar de nuevo, de modo que

(1) A la verdad que de todo hemos hablado menos de la arquitectura; pero otro día apuntaremos las causas del engrandecimiento de otra cualquier cosa *Godoyana,* y entonces vendrá muy al caso hablar de lo que ahora hemos omitido. El desarreglo y desaliño de la imaginación es la cosa la más a propósito para tratar de Manolito.

dio con la campanilla en el suelo, e hizo bastante estrépito. Óyele el *vencedor de Jena,* y acelerando los trancos quiso bajar la escalera que le faltaba en dos saltos; dio el segundo, y como la gorra y las plumas formaban una torre sobre una estatura granadera, tropezó con ella en uno de los atravesaños de la escalera, y se le cayó en el portal. A este tiempo mi buen cabo bajaba la escalera no muy despacio y repitiendo *ternos*; la espada sonaba, como era regular en los escalones, oído este nuevo estrépito por el valiente edecán, sálese a la calle (sin duda se olvidó que llevaba sable) dejándose la gorra en el portal. El soldado español notó la prenda que se dejó el valeroso edecán, y alzándolo salió con ella a la calle. Vio el edecán que estaba ya algo distante de la puerta, y con el reposo y continente, entre serio y socarrón, peculiar a nuestros soldados, le dijo: *señor mío, aquí se ha dejado vmd. este bonete…* Notáronlo las personas que pasaban, y parándose a ver en qué consistía aquella cosa tan extraña, oyeron que el edecán, echándola [p. 91] de guapo, decía (por supuesto en chapurrado) *le parece a vmd. que yo corría por miedo… pues no señor;* a lo cual nuestro cabo con un poco de flema le contestó : *no señor, qué disparate; ya hace tiempo que conozco a las gallinas por la pluma, y cuando vi este bonete en el portal creí que vmd. se había ido a poner el huevo, y sin duda no me engañé, porque siempre las gallinas cacarean después que le ponen; tome vmd. su bonete y a la paz.* Mi buen edecán que se quedó en ayunas de la arenga del cabo, sin decir amén siquiera tomó el pasitrote, y cantando bajito, al son de la risa de los espectadores, dejó el puesto. Digo edecán por cierto del señor Berga, Serenísima, A. I. y R.

NUEVA PRUEBA DEL VALOR FRANCÉS

El capitán francés en el Café. Anécdota

Estaba un capitán francés bebiendo ponche con otros dos *compañeros de armas*, en el Café de la Fontana de Oro la noche del 20 de julio de este año, al tiempo que en la calle de la Vitoria, sacudió el polvo por alguna trabacuenta un padre a un hijo, muchacho de unos diez años; ya fue porque le asentó bien las costuras, o porque el muchacho era de buen quejar, daba tales alaridos que parecía que lo estaba desollando vivo; si bien es verdad que cualquiera que no estuviese iluso o medio aventado no podía duda ni un momento de lo que aquello era. Remuévese un poco la gente del café con el objeto de asomarse a las ventanas y ver lo que allí pasaba, cuando de repente se levanta el *valeroso capitán,* y poniendo mano al sable sacó como la mitad. Arrimáronse dos españoles a él y le dijeron en francés: *no es nada, es un muchacho a quien su padre le zurra;* y el capitán, [p. 92] envainando, respondió algo turbado: *me es igual que sea un muchacho o que fuera un gigante*; a lo cual cortésmente repuso el que esto escribe: *yo lo creo… y se conoce*. El capitán estaba colorado como un pavo.

Se suscribe a este periódico en la librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando 16 reales vellón por cada trimestre. Se dan tres números al mes en los días 10, 20 y 30. A los señores suscriptores de Madrid se les repartirán los números por sus casas, y a los de fuera se les remitirán siendo el porte de su cuenta. Todo lo que se dirija a los redactores se enviará franco de porte. El nuevo plan de este periódico está al fin del número 1° correspondiente al día 10 del presente.

[p. 93]

Núm. 5
Día 20 *de Noviembre de 1808*

Memorial literario,
O
BIBLIOTECA PERIÓDICA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VII

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

ECONOMÍA POLÍTICA

Cálculo prudencial del detrimento que padece la agricultura por el modo de pagar el diezmo

Es la agricultura y la cría de los ganados, como parte integrante de la economía rural, el origen de la verdadera riqueza de un estado, pues sin estas nobilísimas ocupaciones no puede haber industria, artes, ni comercio. Estos diversos ramos a que se aplica el labrador deben ser el primer objeto de los economistas, si es que se ha de trabajar por la felicidad del estado, y por consiguiente de la prosperidad común. Por nuestra desgracia en esta península [p. 94] se ha desatendido este punto importantísimo; sí, bien es indudable que no deberá causar extrañeza, puesto que todo estaba aquí por hacer, sin embargo de ser éste un país en donde la feraz naturaleza, ya proporcionando abundantísimos frutos, ya produciendo talentos a propósito para ordenar las cosas, todo lo hace o casi todo; por cuya causa con mucha facilidad pudiéramos acabar y perfeccionar, con nuestra aplicación y patriotismo, lo que la naturaleza ofrece tan pródiga.

Siendo pues constante que el origen de la prosperidad común es el manantial de la del estado, y que éste no puede adquirir su bienestar y sus aumentos sino de los miembros componentes del cuerpo social, es claro que debe el gobierno trabajar incesantemente por la prosperidad individual; pues de hacerlo así cultiva su propia viña; así como los individuos se deben emplear en los trabajos que conducen a la felicidad del común. En esta alternativa no trabajan por otra cosa que por el arreglo de su propia casa, de cuyo arreglo y de la conservación y permanencia de los bienes que adquieren individuos resulta el buen orden, y de éste la seguridad personal; y así, sin menoscabo de la masa, se verifica el que la república se mantenga en un estado floreciente. Estas verdades, tan respetables como conocidas, tan infalibles como eternas, se hallan repetidas invariablemente por todos los escritores de economía política, mas no sé por qué fatalidad no están puestas en práctica, o por mejor decir no se puede atinar con la causa de por qué han trabajado casi

sin cesar para arruinar tan santos principios, aun los hombres que aparentaron deseos de establecer el mejor gobierno y las mejores instituciones sociales.

Si los estrechos límites de un periódico no me [p. 95] impidieran hacer la demostración de lo que acabo de indicar, presentaría un sinnúmero de ejemplos de los hombres célebres en la historia que, al paso se les suponía trabajando por la felicidad pública, no hacían ellos otra cosa que arruinar el estado que deseaban engrandecer. Asimismo que con esta conducta han dado al mundo ejemplos perniciosos, de los cuales se prevalen los mal intencionados, los tiranos y los déspotas para sacrificar a los demás hombres, haciéndoles, tanto a ellos como a los bienes que poseen a costa de fatigas, instrumentos de su maldad y víctimas de sus infames caprichos. No puedo con efecto tratar esta materia con toda la extensión que ella merece; sin embargo, en otros números ventilaremos cuestiones muy graves, en las que unas veces por incidencia y otras de intento, se harán aplicaciones oportunas de los principios más sanos de la economía política. Al presente me limitaré a solo el modo de exigir los diezmos y el perjuicio que de este modo se sigue a la agricultura.

Para tratar de este asunto prescindiré de todo lo que tiene relación con este precepto eclesiástico, tanto sobre el origen como sobre su inversión, por ser asuntos que corresponden al intento y sólo diré lo que sea bastante para probar que el modo de exigir el diezmo es una concausa, y no de las pequeñas, de la pobreza de los labradores. Para proceder con el método debido presentaré un cálculo prudencial del resultado que deberá tener un labrador al cabo de un número de años que pague el diezmo según se exige: para la mejor claridad haremos la siguiente hipótesis.

Supongamos que un labrador se propuso sembrar cinco fanegas de tierra, y para ello hace su sementera y labores; en el gasto preciso de labor invirtió el coste de siete fanegas de trigo y la [p. 96] simiente ascendió o subió a seis fanegas, contando entre ambas cosas trece fanegas; llega el tiempo de la cosecha y coge cinco fanegas por cada sembradura, que en los cinco de tierra hacen veinticinco fanegas de grano; paga dos fanegas y media de diezmo, siendo así que la verdadera cosecha, esto es, la ganancia no ascendió más que a doce fanegas, exceso que hay de trece que empleó a veinticinco que ha cogido. En este caso, pues, ¿no es claro que pagó, no un diez por ciento, sino un veintiún por ciento? Mas, como al año siguiente vuelve a emplear las mismas trece fanegas en labrar y sembrar, vuelve a pagar por ellas el mismo diez por ciento al tiempo de la cosecha; de lo cual se sigue que al cabo de diez años su propiedad primitiva pasa a ser de los cobradores del diezmo; lo mismo que sucesivamente ocurre con todo lo que nuevamente coge. Por manera que el labrador paga todos los años el veintiún por ciento de su propiedad y además, como cada año vuelve a pagar de lo que el anterior pagó, resulta que el diezmo en seis años se adquiere la propiedad del primitivo número de fanegas de aquella sembradura y cosecha, y el caudal del labrador empieza a ser negativo, aumentándose el tanto por ciento de exacción a proporción que van pasando los años que paga lo que, con tanta impropiedad, se llama diezmo.

¿Pudiera creerse, en vista de lo dicho, que nadie haya caído hasta ahora en hacer esta observación? y si han caído y lo han hecho, ¿cómo no se ha enmendado una exacción tan violenta, o más bien un medio tan injusto como cierto, de trasladar la propiedad del laborioso agricultor a las manos del estado eclesiástico? Todo se lo debemos a Dios, es indudable; pero ¿es lo mismo consagrarlo a su culto, si esto fuera, que hacerlo instrumento de la comodidad de los [p. 97] canónigos y otras dignidades? ¡Me admira que tan poco se haya pensado en cosas de tanto bulto; me pasma que no se haya meditado sobre una tan interesante parte para la conservación de las propiedades! Si la reforma ha de ejercer su imperio es menester que empiece por esta y otras cosas que están clamando justicia sin ser atendidas. Páguese en buen hora el diezmo, pero sea diezmo propiamente tal, esto es, el

diez por ciento de la cosecha verdadera, que es lo que corresponde a la ganancia que hizo el labrador; pero no se obligue por este medio a que la mayor parte de las ganancias, sino todas, pasen al estado eclesiástico, que al fin el cuerpo político es un consumidor directo sin más ventajas que el auxilio espiritual, que nada tiene que ver con la sociedad en cuanto a su prosperidad temporal.

Si alguno creyese mi cálculo exagerado que consulte los labradores, y verá, cómo en efecto, cada fanega de tierra se lleva algo más que una de grano para semilla y otro tanto y sexta parte más de lo que siembra que necesita para los gastos de labor o huebras, lo cual monta a la cantidad de fanegas que yo he asignado a cada una de las cinco que quedan anotadas en el cálculo. Uniendo pues este diezmo a las demás gabelas, ¿cómo podrá prosperar el pobre labrador? ¿cómo no se ha de disminuir considerablemente el número de los individuos producentes, trasladando las propiedades a las manos de los consumidores?

En efecto, viendo los medianos y pobres labradores la ninguna utilidad que se les sigue de sus desvelos y sudores, abandonan esta honrosa ocupación porque el hombre, no viendo premio inmediato a sus fatigas, prefiere la mendiguez, pues el desaliento conduce al abandono con facilidad. El voto de Santiago, la cuartilla de Santa Ana, el [p. 98] sacristán que pide por tocar a nublado, el animero, los religiosos llamados agosteros, la misa de alba, la semana santa, la demanda, el feudo, la renta o canon de las tierras, las contribuciones y servicios ordinarios y hasta las hormigas vienen como otras tantas plagas sobre el mísero labrador, consumiéndole su triste cosecha, que en los años malos no le queda ni aun para volver a sembrar. Yo mismo presenté un plan sobre el fomento de la agricultura y cría de ganados al ministro Soler hace dos años, en el cual manifesté los muchos perjuicios que se seguían al erario con las gravosas cargas que abrumaban a las clases agricultora y criadora: presenté las causas de su ruina y apunté los medios para establecer una suprema junta de Agricultura y dos establecimientos o montes píos para el socorro de labradores y granjeros bajo de su dirección, formando un banco de préstamos con giro nacional y extranjero, haciendo asimismo las ordenanzas para regir tan magna como sencilla empresa, indicando los medios seguros de repoblar y de abrir canales, formar prados artificiales, regenerar plantíos, fomentar las crías de ganados, especialmente el caballar, que tan descuidado está, y aumentar por todos estos medios, además de las clases dichas, la industria, las fábricas y el comercio; mas por un efecto de indolencia o de malicia no se le dio curso ni se apreció un trabajo que no tenía otras miras que el bien general. Dijo el ministro Soler que era muy laudable y útil mi trabajo, que inmediatamente lo haría ver al establecimiento de fomento general del reino, pero ni a este departamento, ni a la junta de comercio y moneda, ni a la Sociedad envió semejante memoria, ni hasta ahora se le ha dado curso que yo sepa, y parará regularmente en algún cajón o estante lleno de polvo, si no [p. 99] es que se ha extraviado posteriormente. En este tratado procuré probar cuán útil seria atender al fomento de los labradores y granjeros, lo cual me dispensa de apuntar aquí las causas de la miseria de los labradores y su remedio; además de que pienso muy en breve publicarlo, si no se hallase en la secretaría de Hacienda o en el Ministerio y se tratase de conducir un informe. ¡A la verdad que es bien triste y lamentable nuestra pasada situación por muchos títulos, pero más principalmente por la indiferencia y abandono con que se miró a la república y con el desprecio que se trató a las personas que estimuladas de un celo patriótico trataron de consagrar sus vigilias al bien de sus compatricios! Y fue mucho que no se reputara por un delito el dedicarse a este género de trabajo, porque a la verdad el saber es un capital enemigo del despotismo y los superiores que siguen un régimen arbitrario miran como enemigos peligrosos a los que abrigan en su corazón el dulce amor de la patria.

POLÍTICA

Sobre el despotismo

Los infinitos males que padece la especie humana tienen por origen, hablando en general, la injusticia y arbitrariedad con que proceden los hombres en los acontecimientos de la vida. Es en efecto común el proceder arbitrario en los más, sin embargo de que quisieran que se les adjudicara lo justo, cuando ellos esperan de otro la decisión. La fuente de nuestros sentimientos reprueba la injusticia por comodidad propia y la de la reflexión no obstante la ejecuta con placer; esta contradicción en que se halla casi siempre el cerebro con el [p. 100] corazón se debiera conciliar entrando el entendimiento a la parte, y haciendo pronunciar al juicio equidad o, por mejor decir, con interés propio, pues es indudable que todas nuestras injusticias refluyen sobre nosotros mismos tarde o temprano.

Por consiguiente todas nuestras acciones despóticas o que pueden inducir a la arbitrariedad son ejemplos peligrosos, ya porque los hombres generalmente tratan siempre de obrar por imitación, o porque se apoyan en los anteriores testimonios para justificar su mala conducta, sirviéndoles de garantía el bien público, el interés del Monarca u otras cosas que en aquellos casos hacen el principal papel para alucinar a la muchedumbre que nunca reflexiona sobre las cosas, ni por consiguiente conoce las miras presentes, ni las futuras que lleva el que le quiere inclinar a su dictamen. Pudiera citar infinitos ejemplos de lo referido, y con toda la extensión que merece, pero me contentaré con el testimonio de la conducta de la Francia, respecto de Bonaparte y recíprocamente.

Los franceses trabajaron por la libertad o, por mejor decir, pasaron por los horrores de una revolución la más sanguinaria que han conocido los tiempos. Es indudable que si aquellos primeros infames que absorbieron la autoridad hubieran trabajado por la felicidad pública, como no lo hicieron, hubieran consolidado el estado político. Mas por desgracia de los demás prefirieron aquellos el régimen arbitrario a la formación de buenos estatutos y de allí se originó el que fuese aquel país la presa de la ambición de los partidos que, devorándose entre sí, al fin terminaron con sus embates en la esclavitud más vergonzosa.

Los individuos de aquella nación, naturalmente arrebatados, llegaron a entusiasmarse por Bonaparte, [p. 101] que se les presentó como un héroe y como un libertador; pero él, abusando de aquel entusiasmo público, trató de reducirlos a la servidumbre más tiránica que la historia puede referir y que deberá ser el oprobio de esa nación despreciable, causadora del trastorno de la Europa entera. El gobierno arbitrario de los cinco que componían el directorio ejecutivo dio margen al descontento general y, cansados los individuos de aquel país de tanta mudanza de régimen y de todos los que habían sabido tiranizar al pueblo, se dejaron seducir por el más audaz.

Bonaparte, a quien Tolón y París vieron criminal desde los primeros sucesos, se aprovecha de estas circunstancias y, auxiliado de sus infernales satélites, parte a Saint Cloud; se presenta en el cuerpo legislativo y, aunque tuvo necesidad para entrar de ser impelido por sus colegas, porque el medio había sobrecogido y embargado la acción, sin embargo entra. Conmuévese el cuerpo legislativo y, viendo que no se contienen los nuevos tiranos, el intrépido Arenas quiere imitar a Bruto. Parte hacia el Corso con el puñal en la mano, va a herirle y los granaderos frustran el golpe. Por último, la fuerza decide de aquel acto, como de los de todos de esta clase, y desde aquel instante queda Bonaparte primer Cónsul y empieza el primer eslabón de la cadena de la esclavitud de la Francia.

Si, desde el primer momento en que se presentó la arbitrariedad a dirigir los negocios en aquel país, no hubieran consentido los pueblos en que nadie los gobernase de aquel modo tan arbitrario, no hubieran ocurrido tantos incidentes de aquella especie, ni hubieran sido al fin el peculio del déspota y sus satélites. Todavía más; si desde los primeros momentos de la revolución hubieran ahogado el procedimiento [p. 102] despótico de los primeros tiranos y el pueblo, pues tuvo influencia, hubiera sido un fiscal contra las acciones de los que gobernaban, no hubieran llegado a sucederse los tiranos con tanta facilidad. Es por tanto el primer interés de los hombres el no gobernar ni administrar despóticamente,(1) sino por el contrario, sometiéndose a las leyes, a la justicia equitativa y a los derechos que constituyen a todos los miembros de un cuerpo político, obrar siempre de acuerdo con la razón y enmendarse así cada uno su particular conducta, se presentará el déspota solo y con unos caracteres tan horribles que dejará impreso el aborrecimiento y la abominación en el espíritu de todos los ciudadanos y resultará la dificultad, sino la imposibilidad, de que haya quien quiera encontrase en igual caso. Si en las acciones más indiferentes procuran todos los hombres huir de la arbitrariedad, se irá poco a poco desterrando este monstruo del espíritu público; [p. 103] extrañarán cuando los empleados la ejerzan y se pondrán en el caso de una intolerancia justa y razonable; los empleados, viendo la imposibilidad de ejercer impunemente la arbitrariedad, se verán obligados a dirigir y administrar con integridad y pureza e, insensiblemente, irá desapareciendo el infame despotismo, vicio el más atroz que puede tener el hombre y que es el oprobio de la humanidad.

Al excelentísimo señor Do Josef Palafox, capitán general de Aragón

A ti, esforzado campeón, levanta
su fuerte acento mi agitada musa,
y en voz de gloria canta
tu valor sin igual, tu espada ardiente
que al Impío derrotó, segó sus iras,
y fue salud de aragonesa gente.
¡Qué hermoso es el valor! ¡qué noble y ledo
el rostro del denuedo!
¡Qué delicia salvar los dulces Lares
a traición embestidos
de feroces bandidos!
(que en aquesto el soldado
de la *ínclita nación*, de la maestra
del orbe ha terminado)

(1) La suprema Junta central gubernativa del reino español nos ha dado una prueba irrevocable de los ardientes deseos que tienen sus individuos de que el nuevo régimen y gobierno de estos dominios ahogue en su origen toda arbitrariedad, pues, además de habernos repetido en varios papeles sus miras patrióticas, nos ha dicho expresamente que la causa de nuestras calamidades procedió de la arbitrariedad y despotismo con que nos han gobernado anteriormente Godoy y sus secuaces. Trabaja sin cesar por sacudir el yugo tiránico con que nos quiso oprimir el déspota de la Francia, para consagrarse después a la consolidación de la felicidad de este hermoso país, felicidad porque tanto anhelamos y que lograremos sin duda de unos honrados ciudadanos, congregados únicamente con el santo fin de desterrar la arbitrariedad y obligar a los que han de dirigir y administrar a que siempre se atengan a las leyes, a la justicia y a la equidad; si los trabajos de estos honrados españoles se llegan a realizar, como ellos mismos lo esperan, no quedará a los españoles otro recurso que colmar de bendiciones a los virtuosos ciudadanos que nos dirigen, de cuya virtud nadie puede dudar, pues que entre ellos se hallan algunos que fueron perseguidos, calumniados y maltratados tan solo porque intentaban trabajar por la patria y evitar las arbitrariedades del antiguo gobierno.

¿Y quién la copa de oro
de este deleite encantador al labio,
sin el ajeno agravio,
puede aplicar más bien que tú, ¡o sublime
guerrero y ciudadano
hechizo, y gala del Mavorte hispano?
De la patria al gemido
volaste presuroso, cual leona
que escuchó el alarido
[p. 104] de sus cachorros. La melena escrespa;
ruge, y entrando en la espaciosa cueva,
¡ay de aquel sobre quien al golpe ceba
la grande y justa saña!
Así buscaste al opresor de España.
Ministros de un Escita, en cuya mano
estuvo ser de Europa el primer hombre,
y es ya el oprobrio del linaje humano.
Verdier, Lefrevre, las cargadas bombas,
los morteros, las balas y granadas
y los cañones de batir que rompen
el alzado torreón y el ancho muro,
¿contra virtud qué son? ¿poner espanto
hay quién pueda al valor en fuego santo
de justicia inflamado? ¿Arder no ha visto
la romana soberbia y arrogancia
y en cenizas impávida a Numancia?
Numancias hay, y si quizá lo ignora,
ni ya hubo hasta ahora
quien lo mostrase a vuestro aciago dueño,
la invicta Zaragoza habrá podido
deshacer su ilusión e infausto sueño.
Dijo aquel Tamorla, cobrase al punto
la cabecera de Aragón. Si hubiere
quien el alto mandato resistiere,
muerte, desolación, infamia, junto
en suerte le cabrán. El insensato
que blasonaba ya de Omnipotente,
servido se creyó cumplidamente.
Pero bien pronto, Palafox, le hiciste
los estragos sentir de su demencia,
y barreras pusiste a su insolencia.
Cayó en los fuertes el pavor, temblaron
las águilas altivas, simulacro
de la audacia cruel y insano orgullo
de su señor. Las invencibles huestes,
[p. 105] las ruidosas falanges que llevaron
Terror y servidumbre
al malhadado septentrión, cubiertas
de infamia y pesadumbre,

y atónitas huyeron,
y de Iberia irrisión y escarnio fueron.
Palafox, de sus hijos rodeados,
del pueblo de su amor, y sostenido
de sus hermanos de armas que acorrieron
a su llamado, y que vengar juraron
el baldón inaudito
a España hecho y en ella a las naciones,
atiende con sosiego, y planta firme
las columnas y osados escuadrones.
Las olas que se arroja,
a la empinada roca rechazadas,
atrás no vuelven con mayor violencia
que en tus frágiles muros quebrantadas,
o ciudad fiel, las horridas legiones
del Galo inicuo; sus catorce ataques
por la rabia y destreza encaminados
de todo ardid mortífero animados,
¿de qué sirvieron? De crecer tus bríos,
adquirirte firmeza de diamante
al golpe del martillo, y darte nombre
de aguerrida, impertérrita y constante.
¡Mas ay! que al fin penetran
en la santa ciudad los infernales
siervos del crimen, su profana boca
triunfo pronuncia, y cual torrente inundan
las anchas calles. De impudencia loca
beodos, triunfo bárbaro pregonan;
y en ti, o grey pura, sin piedad se enconan.
El héroe entonces de la noche envuelto
en el propicio manto vuela a Pina.
Deidad de los ejércitos, destina
[p. 106] Ángeles que le guarden. Seres puros
que veláis en la causa de los buenos,
dejad del cielo los tranquilos senos;
libradle de la hidra y las serpientes,
y tornádnosle acá con sus valientes.
Oístenos, ¡o Dios! Cual grato viento
sale y disipa lóbrego nublado,
así vino el portento. La gran Madre,
César augusta, salta de alborozo,
y en nuevo aliento y con mayor pujanza,
del regazo violado y palpitante,
los tigres de una vez arranca y lanza.
Hijas del Ebro, entretejed laureles
Con vuestras manos cándidas y fieles,
y la sien circundad del gran caudillo.
Megera de Bayona brama la ira,
y en los abismos tu protervia esconde.

¿Lo ves, necio mortal? ¿te desengañas?
Tu prepotencia y miserables mañas
son tu desdoro. Cual columna de humo
despareció Austerlitz. Ya de Ulma y Jena
sólo te resta la cruel memoria
para tu confusión y luenga pena.
Palafox, no descansa. Nada es hecho
si algo falta de hacer. Ámbito estrecho
es a su alma una provincia sola:
junta de todas quiere venturosa,
y hasta no procuralla no reposa.
Españoles, unión. Razón la pide:
la grita Palafox; su grito fuerte
de Hesperia es vida, a malvados muerte.
Este nuevo Sertorio nos lo avisa.
No hay tardar. A su voz seguidle aprisa;
unión, todos unión, con él clamemos;
no más que en ella redención busquemos.
Héroes del Betis, escuchad los ecos,
[p. 107] ecos de fuerza, y de salud que el labio
de la patria angustiada
por el prodigio aragonés produce.
Y vos, Astures, que lealtad conduce,
la obra comenzada
alzad y darle cima. Tú, Valencia,
nueva Sagunto, y más, feliz acude
con tu ingenio y patriótica vehemencia.
Ni en pos te guardarás, o Cataluña,
rayo de Marte, reina de victoria,
y si par en los fastos de la gloria.
Vencedor de Bailen, echad el sello
al propósito bello
de sacudir el yugo ignominioso;
y que uno solo e indivisible sea
de Iberia el pueblo inmenso y generoso.
Y tu reino leal, Galaico reino,
colmo de mi cariño, no el postrero
en unirte, serás a tus hermanos,
para acabar al buitre carnicero,
que de alto enojo el pecho rebosando,
guerra al tirano proclamaste, y guerra
entre gozosos vivas de Fernando.
Españoles, unión, unión repite
el grito universal. Unión, sus lazos
dulces nos tienda, y de la amante liga
fuera no quede ni pequeña aldea.
Y cuando aquesto sea,
Descarga tu segur siquiera, o Parca,
pues ya vieron mis ojos

gayada de despojos
mi patria, y reunida,
y del dragón sañoso defendida.
Lo que estriba en maldad inestable todo
son los pies del coloso frágil lodo.
Justicia le odia, humanidad aparta
[p. 108] sus blandas lumbres por no ver su frente
de víboras silbantes rodeada.
La tierra de sufrirle está indignada,
pero es Coloso. Acometerle a una,
necesidad y libertad lo quieren;
la ley del bien y universal fortuna,
todos de acuerdo; y vedle derrocado
del sanguinoso cetro despojado,
y a buscar reducido
como el otro tirano
del reino siciliano
en humilde ejercicio su alimento,
risa del mundo y de fortuna cuento.
Atroz Napoleón, ¿así se asalta
a un soberano, y la Real diadema
de unas sienes en otras se traspasa?
¿Así el amor de una nación se insulta?
¿Así se reta el español orgullo?
… ¿A dónde, a do se han ido
la buena fe, la honra y la palabra,
la amistad y el honor…? Salió un delito
del hérebo precito
más negro, más brutal, más ominoso
que el del huésped mentido y alevoso?
¿Hay un conquistador que tal vileza
cometiese y torpeza?
Sesóstris, Alejandro, y tú, gran Julio
¿os mancilló así baja felonía,
os mancilló jamás? … Jamás sin duda;
porque eráis grandes, sí que abominable
vuestra ambición y robos; pero el Corso
es ya en todo ratero y despreciable.
Caiga el perverso, y recibid, naciones,
de la indomable España esta ventura;
siendo vuestra hermandad y paz segura,
el más caro y mejor de sus blasones.
[p. 109] Herid pueblos el monstruo, y sus indignos
satélites tiranos:
¡Ay del hombre que atrajo en su cabeza
la execración y horror de los humanos!

Por D. L. A. Folgueras, Deán de la Santa Iglesia de Orense, e individuo de la Junta de aquella ciudad.

Carta a los Redactores del Memorial literario sobre la injusticia de los hombres respecto de las mujeres

Señores Redactores: = Como un periódico es el canal por donde deben correr las opiniones, así como las noticias y las máximas para la ilustración general, he creído oportuno manifestar al público por medio del de vmds. lo erróneo de una opinión que, entre otras muchas, corre con crédito entre los hombres, y para la cual no he creído que haya suficiente razón. Tal es la de acusar a las mujeres de débiles, querer al mismo tiempo que lo sean y no darlas el ejemplo de fortaleza ellos mismos.

El hombre es extremado en todas sus cosas y así no es extraño que sea el autor de un sinnúmero de opiniones absurdas, y aun no sé si me atrevo a decir ridículas. Un montón de cosas que asegura en sus discursos y en sus preceptos son contradicciones entre sí y están también en oposición con sus operaciones. Acusa en las mujeres la debilidad, pero sin atreverse a asegurar si esta debilidad es natural o adquirida por la educación: en el primer caso mal podrá dejar de tenerla y en el segundo échese a sí mismo la culpa, pues que la educación en la [p. 110] mayor parte de los pueblos, o en todos, está subordinada y aun dirigida por él.

Pero suponiendo que sea segura la debilidad en el bello sexo y que, por consiguiente, sea un efecto de su constitución, ¿cómo se podrá conciliar el que el hombre, echando en rostro a la mujer esta debilidad, al mismo tiempo la exhorte a que deje de ser fuerte, cuando solicita que corresponda a su afición, o tal vez a su capricho? A la verdad que ésta es una contradicción bien manifiesta. ¿Y cómo podremos comprender qué es lo que quiere que sean las mujeres cuando, al paso mismo que la solicitó débil, y la halló con efecto flexible, también pretende que sea una roca para con el resto de los hombres? Esto más parece el juego de los despropósitos que una solicitud razonable. Mas yo creo que me canso en vano puesto que en los hombres vemos todos los días debilidades de tal naturaleza que aun a la mujer más nimia deberían abochornarla.

Con efecto, en la época actual, en que ha habido tal número de hombres miserablemente débiles y por un efecto de su ninguna virtud se convirtieron en amigos, si no en oficiosos servidores de la canalla francesa, ¿cuántas mujeres han visto los hombres que hayan seguido sus huellas? Al contrario, ¿cuántas se han expuesto a ser víctimas de su celo patriótico y de su amor por la santa libertad, en tanto que los hombres eran espectadores muy poco aventurados? ¡Alguna he visto yo que, entusiasmada por la gloria nacional, irritada por la perfidia francesa y arrebatada de un celo patriótico, llenó de injurias a los franceses en el tiempo que aún dudaban la mayor parte de los hombres sobre las miras de su misión indigna! ¡alguna que llenó de insultos o, por mejor decir, de verdades a los franceses que hubo a [p. 111] las manos, o a los infames españoles que se hicieron de su facción! ¡y alguna, en fin, que hasta su mismo amor y comodidades abandonó por no poder tolerar la afición que tenía su amante a los vándalos de Europa! ¿Cuántas después acá no hemos visto auxiliar las operaciones de armamento, socorrer, exhortar a los hombres y aun pelear ellas mismas? En obsequio de la verdad, es menester que confiesen de buena fe los hombres que las mujeres no son tan débiles como lo pintan y que a juzgar por un hecho tan notorio como crítico, cual es el de haber dado pruebas de lealtad y patriotismo, hay mujer común que las ha dado más enérgicas que casi toda la raza de los héroes junta. Si esta virtud es, como en efecto debe ser, una prueba irrevocable de fortaleza y de constancia, creo que no podrán los hombres ni en general ni en particular disputar la preferencia a las mujeres en las ocurrencias de la *francesada*, antes bien deberán confesar

de buena fe que aun de ser los hombres su modelo, esta vez apartaron sus intereses a un lado y predicaron abiertamente odio eterno a los franceses, exhortando a los hombres a la justa defensa de la tiranía insolente.

Aunque pudiera, señores editores, añadir algunas otras reflexiones oportunas para probar que el hombre es tan débil, si no más, que la mujer y, por consiguiente, que el hombre no da testimonios de la fortaleza que predica, baste lo dicho, pues que debe bastar cuando se trata de dar una prueba en un acontecimiento de tanta gravedad, como es el de la libertad de España. Y vosotras, matronas venerables, jóvenes preciosas, continuad entusiasmando a vuestros hijos, a vuestros prometidos esposos y a todos vuestros adoradores para que no abandonen el glorioso sendero de la virtud y del patriotismo. Ya que tenéis tanta parte en las inclinaciones del [p. 112] hombre, que no puede prescindir de tributaros la adoración, inspiradle los delicados y tiernos sentimientos por la amada patria y, en tanto que ellos arrostran la muerte por la defensa común, preparad los laureles y las guirnaldas de olorosas flores para coronar las sienes de los invictos guerreros, cuando vuelvan triunfantes a gozar de la dulce paz y de las amables caricias de vuestro regazo.

NOTA

Por no haber recibido los papeles extranjeros no hemos podido insertar las noticias políticas como se prometió; pero muy en breve los recibiremos y se desempeñará esta parte del plan.

Se suscribe a este periódico en la librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando 16 reales vellón por cada trimestre. Se dan tres números al mes en los días 10, 20 y 30. A los señores suscriptores de Madrid se les repartirán los números por sus casas, y a los de fuera se les remitirán siendo el porte de su cuenta. Todo lo que se dirija a los redactores se enviará franco de porte. El nuevo plan de este periódico está al fin del número 1° correspondiente al día 10 del presente.